AÑO XIV. SAN SALVADOR, C. A.—NOVIEMBRE DE 1926 Nº 1

REVISTA ECONÓMICA

THE ECONOMIC REVIEW

Precios y Condiciones de Suscripción:

Centro América..... $ 2.50 oro
Extranjero..... 3.00 —

Sólo se admiten Suscripciones por Años Co

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES ENVIANDO SELLOS PARA LA CONTESTACIÓN

ESTABLISHED 1909
BY
B. de FRANZENSTEIN

Published with the collaboration of distinguished Scientific and Practical Experts

Dirección y Administración:
SAN SALVADOR
CENTRO - AMÉRICA

BUREAUX:
Tegucigalpa-Costa Rica-Nicaragua-Guatem.

Annual Subscription: 15 Chel.
POST FREE TO ALL PARTS OF THE WORLD

GREAT BRITAIN
Wm. Dawson & Sons Limited
Cannon House, Bream's Buldings
London E. C. 4.

FRANCE
CARLOS NYS, 25, rue Saint Paul de Vincent, Paris, X me Arr.

SUISSE
Em. F. CHAVANNES, Villa la Paix.
Avenue Victor Ruffy.
Lausanne.

Banco de Occidente

CENTRAL EN QUEZALTENANGO SUCURSAL EN GUATEMALA

AGENCIAS EN TODA LA ZONA OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

ESTADO GENERAL AL 27 DE JULIO DE 1926

CAPITAL AUTORIZADO, ORO $ 2.000,000.00

Capital Pagado	$	1.650,000.00
Reserva Interior, oro	,,	828,000.00
Fondo para Eventualidades, oro.	,,	115,231.54
Reserva especial, en New York, para valorización de nuestros billetes	,,	166,221.04
	oro $	2.759,452.58

DIRECTORES:
Filadelfo J. Fuentes.—Adán Molina Milla
José Schlosser. — Alejandro Montes C.

Gerente:
MAX. DE LEON R.

San Salv.—Tip. La Unión

GOLDTREE, LIEBES y Cía.

San Salvador

SANTA ANA. SONSONATE.

IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN.

CASA EN HAMBURGO: GOLDTREE & LIEBES.

COFFEE EXPORT.

MARMOLERIA

DE

A. & A. FERRACUTI

Lápidas, Mausoleos,

Labavos, Planchas, etc.

Ladrillos de Cemento de Primera Calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Teléfono Nº 2-4-5. San Salvador, C. A.

Slater, Smith y Cía.

Sucesores de G. A. GILPIN

Aseguros Contra Incendio y Marítimos

Comisionistas y Representantes de Casas Extranjeras

Calle del Comercio, lado Poniente del edificio del Correo.

Teléfono número 1-0-4

AÑO XIIV. SAN SALVADOR, C. A.—NOVIEMBRE DE 1926. Nº 1

REVISTA ECONÓMICA

THE LEADING ESPECIALISED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW

A MONTHLY BULLETIN

of Finance, Political Economy.— Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Customs Duties, Import and Export, Investments, Railroads and Statistics.

Annual subscription $ 3.00

REVISTA ECONOMICA

BOLETIN MENSUAL

de Hacienda y Economia de Comercio, Industria, Mineria, Aranceles, Importación, Exportación, Ferrocarriles, Estadistica, etc.

Suscripción anual $ 3.00 oro

ÖKONOMISCHE RUNDSCHAU

MONATSZEITSCHRIFT

für Finanz, Ökonomie, Landwirtschaft, Minen, Statistik, Zolltarife und alles was das Gesamtinteresse Zentralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

Abonnementspr. 3 Dollars jährlich

THE ECONOMIC REVIEW

Is published every month, in Spanish, English, French and German. It will be a guide and bulletin for all those who wish to have commercial and financial intercourse with Central and South America, México and the West Indies.

SUMARIO:

ARTICULOS:—*Extracct of the Collector-General Report of Customs of the Republic* of *Nicaragua.*—The Progress of Costa Rica —Salvador Bonds.—Financial and Commercial Information.—*Ueber Kapokfaelschung mit Baumwolle*—Kommerzielle Information.—Verzollungsvorschriften Costa Ricas.—*La République de Colombie et son développement économique.*—L'Industrie du coco desséché á Ceylan.—*Organización de las Empresas Agrícolas y el Crédito Agrícola en Honduras*—*Propaganda racional en Centro América.*—*La mortalidad infantil y*— Algunas consideraciones demográficas.—*Las Empresas ferroviarias en Centro América.* — *Política de población.* —*La crisisis azucarera en Cuba.*

Sección de Agricultura.—El Crédito hipotecario en Chile.—Cultivo de trigo y de maíz y su rendimiento en Latino América—Existencia de ganado.—Importación de ganado en Costa Rica.

Previsión Social.—Medios de prevenir la tuberculosis.

Sección de Productos.—Café, azúcar, algodón, caoutchouc, bananos, cacao, Chicle.—Precios del mercado mundial.

Indices Económico-Financieros de C. A. — Rentas de Aduanas y de Licores. Caja de Conversión. Banco de Guatemala. Movimiento de F. C. de C. A. Cambios. Tarifas de Exportación. Estadística Comparativa de Latino América.

Finanzas Nacionales.—Guatemala: Importaciones.—Costa Rica: Importación por Paquetes Postales.— Honduras: Exportación: Agosto, 1926.—Estado Bancarios de Guatemala y de Honduras.—Movimiento marítimo en 1925—Fletes marítimos.—Boletín de Centro América.—Información Extranjera.

TO SUBSCRIBERS

Please preserve carrefully ıor reterenee: an index will be published at the end oı the tome.

Extract of the Collector- General Report of Customs of the Republic of Nicaragua

FOR THE YEAR 1925.

THE economic, financial and business conditions of Nicaragua greatly improved during 1925, and are better than ever before.

The customs revenues collected were the largest of any year in the history of the country.

The details and comparisons are g ven in the accompanying tables.

The total commerce was the second largest, only exceeded by the boom year of 1920, but of a much more healthy character, the exports by a considerable amount.

The payments on the bonded debt, which is the principal function of de Collectorship-General of Customs, were made regularly, another large decrease being made in the principal by the retirement of bonds.

Disposition of Customs Revenues.—There were C$ 2.621,591,95 collected by the customs. The details are given in the tables, The principal payments from the receipts were as follows:

1—Expenses connected with the financial affairs of the Republic..... C$	1.183
2—Interest and sinking fund of the Bonds of 1909.....	367.252
3—Same of Guaranteed Customs Bonds of 1918..	247.000
4—General Revenues, Government of Nicaragua...	1.651.007

There were also paid to the Government C$ 107.000,00 of fees for the consular invoices and C$ 100.000,00 for the forestry impost, a cutting tax paid on timber at the time of exportation.

Public Debt—The reduction of the bonded debt of the Republic was continued during the year as shown by the following statement of the debt now and a year ago:

MARCH 31. 1925

Bonds of 1909 outstand ng:

March 31, 1925 £ 818.000 (a 4.8865)	C$ 3,984,690
March 31, 1926 £ 772.260 (a 4.8665)	— —
Guaranteed Customs Bonds of 1918	- 3.075,900
Bonds of 1904, not due.....	30.000
Debts and Claims, estimated.....	300.000
Total:	C$ 7.390.590

MARCH 31. 1926

Bonds of 1909 outstanding:

March 31, 1925 £ 818.000 (a 4.8665)	— —
March 31. 1926 £ 772 260 (a 4.8665)	C$ 3.758.203
Guaranteed Customs Bonds of 1918	- 2.867,000
Bonds of 1904, not due.....	30.000
Debts and Claims, estimated.....	300.000
Total	C$ 6.955,203

When the Collectorship-General of Customs was instituted in December 1911 the public debt was C$ 32.236.223. It is now less than seven million, and the financial condition of the Republic was never better.

General Revenues—The general revenues of the Government by calendar years since the Great War have been as follows:

Years	Total	From Customs Collections	From Consular Fees	From Internal Revenue	Fr. Other Sources
		IN 1000			
1919	C$ 2.539,4	C$ 1.159,1	C$ 76.2	C$ 1.304.0	— —
1920	3 147,7	1.555,0	128.5	1.464.2	— —
1921	1 671.8	577,0	57.0	1.024.9	C$ 12,9
1922	1.566.8	567.5	47.0	952.2	—
1923	2.097.3	1.005.0	75.7	999.3	17.2
1924	2.211.7	1.261.3	84.0	926.3	—
1925	2.747.2	1.530.0	106.0	1.029,2	82.0

NOTE:—Revenues derived from other sources in 1925 were, Railroad dividends C$ 80.000.00 and Corinto Wharf C$ 2.000.00. In addition the Corinto Wharf paid C$ 5.095 covering wharfage charges on government mail and importations. The Customs collections do not include C$ 120.000.00 colected from the Surtax on Rice and Flour in 1924 and 1925.

NOTE:—The slight divergence in the figures for customs revenues in this table with the others is due to the fact that the year for customs revenues closes December 31, while that for the general revenues ends on January 10.

Budget Expenditures:—These are paid from the general revenues. For the seven years past they have been as follows:

	IN 1000
1919.....	C$ 1.331.5
1920.....	1.528,0
1921.....	1.480,1
1922.....	1.503,2
1923.....	1.580,0
1924.....	1.580,0
1925.....	C$ 1.580,0

Surplus Revenues. — The surplus of the general revenues remaning after the payment of the budget was used for general purposes by the Government, largely for public improvements. Up to July 1, 1924 it had been chiefly used for the retirement of treasury bills. After these were all paid the entire surplus has been used for governmental purposes. By semi-annual periods, ending on the date given, the surplus has been as follows:

January 1, 1919.....	C$ 544.280
July 1, 1919.....	606.000
January 1, 1920.....	707.000
July 1, 1920.....	954.737
January 1, 1921.....	610.000
July 1, 1921.....	180.000

January 1, 1922.....	11.713
July 1, 1922.....	nil
January 1, 1923.....	63.626
July 1, 1923.....	251.146
January 1, 1924.....	266.141
July 1, 1924.....	384.731
January 1, 1925.....	246.974
July 1, 1925.....	388.964
January 1, 1926.....	C$ 617.009

Lighthouses—The lighthouses of the Government, operated under the administration of the Customs Service, continued in good condition performing their functions. They are situated at Corinto and San Juan del Sur on the Pacific coast and El Bluff and Cape Gracias a Dios on the Caribbean. On the east coast there are also lighthouses operated by private concessions at Río Grande, Puerto Cabezas, Punta Gorda and Little Corn Island.

Improvements.—During 1925 a new concrete and iron wharf at San Juan del Sur was constructed. Extensive repairs were made to the wharf at El Bluff and also to the custom house. At Corinto a new iron and concrete warehouse was built for the custom house, replacing a wooden structure, and another iron and concrete warehouse begun which will be finished during 1926. The large increase in the amount of imported merchandise received have compelled these improvement, which give more room and better facilities. Improvements were also made to the warehouse, and to the tramway facilities for conveying merchandise from the wharf at San Juan del Sur.

Sanitation.—The sanitation of the port and town of Corinto has continued to keep that place in good condition and free from disease-carrying mosquitos. The object is to facilitate shipping and prevent the quarantine of vessels. It is supervised by the Director for Nicaragua of the Rockefeller Foundation and financed by the Customs Service.

Free Introduction by Special Concessions.—The tendency continues to grant the free introduction privilege by special concessions for merchandise otherwise dutiable. That it is costing the Government large sums in its revenues is shown by the following table giving the amount of duties cancelled by such special concessions during 1925:

	Customs Duties	12½ per cent Surcharge for Guaranteed Customs Bonds	Total
Mines	C$ 29,275	C$ 3,661	C$ 32,936
Industrials.....	100,086	12,512	112,598
Public Utility.	8,633	1,079	9,712
Railtroads.....	7,124	891	8,015
	C$145,118	C$18,143	C$163,262

Rosenblum Hermanos

San Salvador, C. A.

General Banking & Financial Business

Special Attention to Collections

Commerce of Nicaragua.-For the third consecutive year the foreign trade of Ni. caragua was far above the average- In fact it might be said of Nicaragua that it has endered á new era of foreign trade. The value of the exportations for the year was exceeded only by the years 1919 and 1924. The difference in values betwcen the years however was so slight that the year 1925 can be considered as one of the best in the history of the republic. The value of the importations over ten million cordobas was the second largest on record.

The total commerce for 1925, over twenty-two million cordobas, was the largest in the history of the country excepting the boom year of 1920.

The balance of trade in favor of Nicaragua, over two million cordobas, was well above the average but less than one half of the trade balance of 1924. This decrease in the trade balance was due largely to the heavy importations of machinery, tools, and railway material for the Bragman Bluff enterprise, which company is doing a great deal of construction work as building a railway, erecting shops, sawmills and a creosoting plant.

The continued in crease or high average in the value of exportations was again due to a fair crop of coffee which brought high prices. The exportation of the other principal products, bananas, mahogany and sugar, increased. The exportation of rubber, cacao, dye woods, lard, corn, beans, hides, also show an increase, while, gold, silver, and cotton show a decrease.

All efforts to increase the exportation of the products of Nicaragua should be encouraged as the economic condition and progress of a country are measured to a greater or less degree by the excess of exports over imports or a favorable trade balance. On the other hand a country suffers when the exportations of products is restricted in any manner. The purchasing power of the country decreases.

Bananas.—The exportations of bananas shows an increase from the number shipped in 1924, over three million bunches, the second time on record that the three million mark has been passed. The produetion of bananas is increasing as new banana lands have been found and additional acreage is being planted both in the old and new sections. It is quite probable that the Bragman Bluff Lumber Company located in the Wawa River district will begin the exportation of bananas in considerable quantity before the end of the year. This company is gradually completing the railway which will tap good banana lands. The monthly payroll of the Bragman Bluff Lumber Company is over fifty thousand cordobas. More than three thousand workmen are employed, ninety-five per cent of whom are Nicaraguans. The company has already spent three million dollars on development work and expects to spend two million more before the enterprise is producing and exporting its output. The entire Atlantic Coast is receiving benefits from the large expenditure of funds for labor and supplies and the present good economic conditions today on the East Coast are due largely to this company. Puerto Cabezas already has become one of the mos important ports and might become the most important port on the Atlantic seaboard of Nicaragua in a few years.

Coffee.—The exportation of coffee decreased as compared with the previous year which was by far the largest on record. The price was good and coffee as formerly continues to hold first place in the export products of the country, the proportion to the total exportation being about forty-five per cent.

The United States maintains first place as the principal consumer of Nicaragua coffee. France for the second year occupies second place. Germany increased its purchases of coffee and is slightly ahead of Geeat Britain, Holland, and Spain. Cuba and Canada also show and increase in coffee imported, but the northern countries of Europe all show a decrease.

The present crop now being shipped 1925–1926 is larger than the last years crop and the price is as good. With a good coffee crop Nicaragua's prosperity for 1926 is almost assured.

The value of the coffee export to the varios countries for the past five years is as follows:

	1921	1922	1923	1924	1925
		IN	1000		
U S. A.	C$ 1:291	525	1.272	2.413	1.827
France	846	1.181	1.378	1.943	1,636
Germany	49	15	11	382	459
Gt. Britain	84	204	195	285	435
Holland	76	281	37	726	406
Spain	—	—	11	473	595	405
Cuba	—	—	— —	333	292	300

Italy	—	—	28	85	217	89
Canada	—	—	— —	25	16	28
Chile	—	—	— —	14	— —	25
Norway	—	—	— —	18	134	15
Panama	—	—	1	31	2	— —
Finland	—	—	— —	— —	90	— —
Denmark	—	—	20	24	82	— —
Sweden	—	—	— —	3	79	- —
Belgium	—	—	— —	— —	40	— —
Russia	—	—	— —	— —	21	— —
México		6	32	13	— —	— —
Austria	—	—	— —	21	— —	— —
Honduras	—	—	— —	— —	— —	— —
Total	C$ 2.352	2,300	3.937	7.321	5.627	

Cabinet Woods—Cabinet woods, mahogany and royal cedar, occupy second place in value of the exportations, taking the place formely held by bananas which has been relegated to third place. The shipment of cabinet wood during 1925 was the largest in number of feet (over 28.000.000) in the history of the country and second in value. The quality of the cabinet woods is excellent and up-to-date logging methods have allowed cutters to secure good logs which were formerly inaccesible. The commerce in 1926 promises to be good.

Cotton—The exportation of cotton decreased one half. The bollweevil, which has reduced cotton production in United States, has done the same in Nicaragua.

Rubber—The present high price has stimulated the exportotion of rubber. Formerly rubber was exported in considerable quantities, but the low price soon curtailed the output.

Gold—Gold at one time held an important position in the export products of the country, but the output, due to poor ore and high transportation charges, has decreased almost fifty per cent from the ten year average. There is no relief in sight for increased production.

Hides and Skins—Hides and skins until 1921 were an important export product. The quantity exported from that time decreased considerably. During the year 1925 the exportation increased and hides and skins should again occupy an important position in the exports of the country.

Proportion of Exports by Products—The proportion of the chief products to the total exportations in the past few years has been as follows:

	1916	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Coffee	41	29	29	50	27	29	30	35	55	45
Cnet. Woods	7	22	18	13	18	11	9	16	10	15
Bananas	9	8	7	4	7	17	25	19	13	14
Sugar	5	4	9	5	22	16	8	12	8	12
Gold	18	15	16	12	12	12	13	7	6	5
Hides	9	9	4	3	3	1	2	1	2	2
Silver	-	2	3	2	3	3	3	2	1	1
Rubber	5	4	1	1	-	-	-	-	-	1
Cotton	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Lard	-	-	1	-	-	1	2	-	-	-
Cacao	1	1	1	-	-	-	1	-	-	-
Maize	-	-	3	1	-	-	1	-	-	-
Dye woode	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Beans	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-

NOTE:—When no figure is given the amount was under one-half of one per cent.

Farmacia Central

J. M. CASTRO & Co.

SUCESORES DE M. PALOMO & Cia.

SAN SALVADOR, C. A.

IMPORT - WHOLESALE - RETAIL - DRUGS

MEDICINES AND SPECIALITIES

THE PROGRESS OF COSTA RICA

"THE South American Journal" de London, says: "The Garden of Central America"—such is the name that has been given to the Republic of Costa Rica. The country is certainly worthy of this title, enjoying, as it does, beauty of configuration, fertility of soil, and good climate. Thungh the smallest but one of the Central Amerfcan Republics, it is by far the most progressive. Ist political stability stands out pleasantly compared with the constant upheavals of neighbouring States. The people themselves differ from the other inhabitants of Central America; there is a bigger mixture of European blood which has produced a nation o industrious and peaceful agriculturists. The government of the land is well carried out, this being chiefly due to the tranquil disposition of the nation as a whole. The present administration of President Jiménez, who is in office for the 1924-28 period, is a particularly good one, for it not only has the full support of the people, but is itself very active on behalf of the country. The international credit of Costa Rica has been well-established—the Republic bas not been a defaulter since 1911. A budgetary surplus was experienced in 1922. which has continued sinee, after a long period of deficits. The development of the land has proceded apace. Roads and railways have been built and many schemes of public utility successfully carried out. In short, Costa Rica may be considered as the most prosperous Republic of Central America.

Of late years much improvement has taken place in the national finances, both internal and external. The chief event of financial importance during the past year was the amortisation on a large scale of the French debt. Of this debt only about one-third is still outstanding. The total Public Debt at December 31, 1925, amounted to..... 130,694,869 colones, consisting of:—34.676,294 colones of English debt; 13,302,160 colones of French debt; and 82,716,415 colones of internal debt. The apparent huge increase in the total of the nation's debt is accounted for by the action of the Finance Minister in recomputing the figures at the current rate of exchange of the colon, and not at the parity level as before. The Government also contracted a big internal loan during the year for the redemption of the French debt. Thanks largely to the "Oficina de Control," which has been functioning for the past two or three years, Costa Rica no longer suffers from deficits. The turning point for national financial improvement was the year 1922, when the Budget produced a surplus after a great number of deficits. As the economic position of a country improves, so also do the revenues of the Treasury augment; and when the position deteriorates, so do the receipts decline. The revenue of Costa Rica has been increasing for several years past, until last year the "record" of 25,781,231 colones (£2,478,964 at par) was reached. For the past four years expenditure has been less than revenue, and surpluses have been experienced. The year 1925 saw a big increase in the expenses of the Government; this it accounted for by larger sums having been used for public works, sanitation, and education. The chief item of expenditure was the sum allocated to the Ministry of Finance, 23.62 per cent. of the total Other prominent expenses were:—Public Works, 19.30 per cent.; Public Debt, 18.26 per cent.; and Education, 12.43 per cent".

JOSE MARIA CASCO
ATTORNEY AT LAW
PATENTS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATIONS.
OFFICE: TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
Bank references: Mechanics & Metals National Bank, 25 Broadway, N. York.
At solicitude other references will furnished in Europe and U. S. A.

SALVADOR BONDS

DURING 1925 the 6 per cent. sterling bonds of tke Republic of Salvador improved in quotation from about 75 to 77, closing the the year at practically the top figure, since when quotation has further improved to about 84; but in view of the fact that they still give a yield of something like 7 per cent., it may reasonably be expected that these bonds will eventualy command a higher price than that now ruling. It will be remembered that they were issued under a settlement in 1923, and three series of bonds arenow in existence, while there is an American collector of Customs in control. In 1925 $4,343,429 of Customs collections were obtained, and as the twelve months' interest and sinking fund on the "A" bonds only required $642,360, with $321,082 for the "B" bonds, the collections for the year amounted to nearly seven times the interest and sinking fund requirements for that period on the Customs lien bonds then outstanding. It was recently announced that during the first half of the curren year Customs duties collected amounted to $3,934,582, against $3;456,188 in the first half of 1925. As the amount needed for the half-year's service of the bonds was only $341,050, compared with $350,360 in the corresponding period, it follows that the collections in the first half of this year were equal to over 11½ times the service of the 8 per cent. first lien and "A" bonds, while the Customs collections in the first four and a-half months of 1926 covered the whole of the interest and sinking fund charges for the full year. From these figures it is clear that a great improvement has been experienced in the Customs collections of Salvador since the bonds as an investment giving a big return to mix with other securities still seem a good purchase.

LAS LINEAS DE LA MALA REAL Y PACIFICO

SERVICIOS REGULARES DE PASAJEROS Y CARGA

ENTRE EUROPA Y LAS

Costas Oriental y Occidental de la América del Sur, Nueva York y Canadá

VIAJES ALREDEDOR DE SUD-AMERICA Y A FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL MADERA, ALEMANIA, ETC.

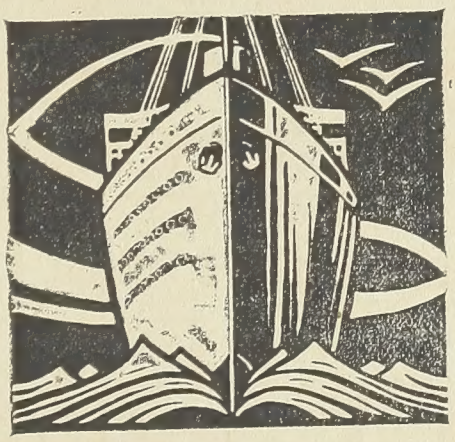

EXCURSIONES A NORUEGA, LAS CAPITALES SEPTENTRIONALES DE EUROPA, EL MEDITERRANEO LAS ANTILLAS, ETC.

LONDRES: Atlantic House, Moorgate. E. C. 2
America House, Cockspur Street, S. W. 1.
LIVERPOOL: Goree, Water Street.
Buenos Aires, Río de Janeiro, Santos, Pernambuco, Valparaiso, Callao, Mollendo, Cristóbal, Panamá, etc.

COMMERCIAL INFORMATION

ELECTRICAL TRADES

The «Bulletin of the Dept. of Overseas Trade» says:

New Type of Dry Cell.—A new type of dry cell has recently been placed on the market by Koda (London) Ltd., Koda Works, High Road, Byfleet, Surrey. The firm are mannfacturing cells (under Weissmann's patents) with a special internal arrangement of parts which provides a very large active electrode surface area and a correspondingly large ampere-hour capacity for a given size. The cells are capable of being recharged, by the user, with a liquid electrolyte. Cells supplied in the dry and inactive condition are stated to last indefinitely in any climate without deterioration, and on the addition of the electrolyte to become 100 per cent. efficient as compared with a factory filled cell.

30-cwt. Pneumatic Hammer. — B. & S. Massey, Ltd., Openshaw, Manchester, makers of power hammers, have introduced a new 30-cwt. pneumatic hammer. A characteristic feature of the lighter type of hammers, namely, the exceptionally easy control of the tup, has, the firm state, been retained in this heavier model. The hammer is driven by a 50-h.p motor, coupled to the armature shaft of which is a shaft carrying a fly-wheel and a raw-hide or Fabroil pinion of 19 teeth meshing with a 119-tooth wheel on the crank-shaft. One web of the crank is fitted into a recess in the gear wheel to give a solid drive without the risk of loose keys. The hammer cylinder, valve chest, and pump cylinder comprise a single casting, the valve and port arrangements being the same as those used in their smaller type of hammers. Light or heavy automatic blows can be given at the rate of 75 per minute, and single blows of any desired force and length of stroke can be given by the movement of the single control lever.

The anvil block, which weighs 12 tons, has a large spreading base, and is carried on a foundation independently of the machine frame. The chief dimensions of the hammer are as follow:—Longest stroke, 39 inches; clear space between slides, 20½ inches; tup pallet face, 17½ inches by 12 inches; clearance at anvil level between standards, 7 feet 9½ inches; motor required, 50 h.p. continuous rating; maximum horse-power for full blows, 75 h.p., average consumption, 9.4 kw. per hour.

THE DEBT OF HONDURAS

With regard to the External Debt of Honduras, the Council of Foreign Bondholders have received information that the National City Bank of New York,

Fábrica de Tejidos "La Estrella"

Salomón Safié & Hnos.

Driles y Calcetería

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

13 CALLE PONIENTE. TELÉFONO Nº 1-5-0

who are the agents designated for the collection of the revenues assigned to the services of the debt, finds itself unable to accept certain amendments introduced at its recent session by the Congress of Honduras into the agreement entered into in December, 1925, between the representatives of the Honduras Government and the bank. In connection with the Honduras debt it should be noted that there are two agreements. The one is between the Government and the National City Bank of New York, the agents for the collection of the revenues.

INTERNATIONAL RAILWAYS OF CENTRAL AMERICA

Consolidated profit and loss account for the year ended December 31, 1925, show that balance at credit from 1924 is $1,717,994, to which is added balance of income for 1925, $1,061,463, and profit on sale of securities, $1,064, making ..... $2,780,522. Deducting unextinguished discount on securities, proportion chargeable to this account, $20,012, to reserve against investment in subsidiaries, ... $100,000; loss on sale of securities, $15,994, and miscellaneous adjustments $129,976, leaving a balance at credit at December 31, 1925, of $2,514,589.

THE COSTA RICA RAILWAY

It will be recalled that having brought in from the year to June, 1924, a balance forward of £29,528, the directors of the Costa Rica Railway decided a year ago that the surplus, including this balance forward after paying 2 per cent. on the ordinary stock, should be transferred to reserve, and £32,441 was so disposed of, rainsing that fund to £176,635. The report just issued for the year to the end of last month shows that, after again paying 2 per cent., there is an available balance of £14,685 which is added to the reserve, making it £191,321, there being now no carry forward. The past year's figures sow little variation from those of 1924-25, the rental received from the Northern Railway Company of Costa Rica is the fixed one of £149,100, investment income at £16,789 compares with £15,446, transfer fees again give £50, but there is a credit of £1,205 refund for corporation profits tax, so that the total revenue of £167,144 compares whih..... £164,596. The report contains a reference to the accident which ocurred to an excursion train in March last, and the fact that the property is maintained in good order, but otherwise there is little of interest, although it may be mentioned that the balance-sheet gets stronger year by year.

Farmacia "La Salud"
Del Dr. Enrique Vives Monjil
TEGUCIGALPA, C. A.
ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA Y FARMACIA.
Importaciones directas de Drogas,
Artículos Farmacéuticos,
Quirúgicos, Perfumería,
Jabones Medicinales y Especialidades.
MEDICINAS PURAS

Ueber Kapokfaelschung mit Baumwolle

Kapok wird haeufig mit Fasern von auseinandergezogenem Baumwollgewebe verfaelscht. Diese Faelschung ist aus verschiedenen Gruenden sehr bedenklich. Wie hier weiter unter bewiesen, steht "guter" Kapok nicht gegenueber "verfaelschtem" Kapok, wie das Erhalten von ein wenig mehr nuetzlichem Effekt gegenueber etwas Geringerem, sondern in vielen Faellen wie "zweckmaessig" gegenueber "gefaehrlich".

Dr. M. Greshoff, s. Zt. Direktor des Kolonial-Museums zu Haarlem, band im Jahre 1908 den Streit gegen die Kapokfaelschung an, welches hervorgeht aus dem "Pharmaceutisch Weekblad" 1908, Seite 867 und Bulletin des Kolonial-Museums 1005 Nº 34 Seite 156.

Die Faelschung mit Baumwolle ist leicht unter dem Mikroskop festzustellen. Greshoff gab eine eine einfache Farbenreaktion an, welche man in den bekannten Werken ueber Faserstoffen wie z. B. von Matthews — The Textile Fibers — Seite 932 findet und welche darauf beruht, dass ein wenig Rohbaumwolle, getaucht in (verduenntem) Schulze's Reagenz (Chlorzinkjod) fast sofort weinrot wird, waehrend Kapok sich garnicht oder nur sehr schwach gelb faerbt.

Die hauptsaechlichsten zur Praxis in direktem Zusammenhang stehenden Eigenschaften des Kapoks sind:

a. Die Schwimmkraft (Schwimmwesten, Rettungsguertel)
b. Die Elastizitaet (Matratzen, Kissen)
c. Das Nicht-Hydrophilsein (Matratzen).

Diese drei Eigenschaften und zwar für Prima Java-Kapok, gefaelschtem Kapok, und Bombax globosum-Kapok, sollen nun der Reihe nach besprochen werden.

Aus Nachstehendem gehr hervor, dass die Letztgenannte eine braune aus Surinam stammende Kapokart, sich was die Eigenschaften betrifft sogar gegenueber dem Prima-Java-Kapok noch vorteilhaft auszeichnet. Beide werden hier jedoch nur als Vergleichsmaterial gegenueber dem gefaelschten Kapok behandelt; die eventuelle oekonomische Bedeutung des Bombax globosumkapoks lasse ich daher vollkommen zur Seite.

Es wurde von mir keineswegs ersucht, absolute Groessen festzustellen; sondern lediglich nach Methoden geforscht, welche Daten ergeben, die man untereinander leicht vergleichen kann.

Für eingehende Untersuchungen moege verwiesen werden nach:

Dr. A. W. K. de Jongh, Het drijfvermogen van Kapok en van Katoen; Korte Berichten uit gaande van het Departement van Landbouw, Nijverheid en Handel, Nº 22 en Teysmannia 22, pagina 732, 1911

und weiter:

The use of Indian Kapok in life-saving appliance,
Bulletin of the Imperial Institute XVII page 14, 1919.

In dem ersten Artikel findet man eine ausfuehrliche Beschreibung, auf welche Weise man das Treibvermoegen bestimmen kann und in letzterem werden Laboratorium-Methoden angegeben: um einzelne Kapokarten untereinander zu vergleichen-

a.

Das Auftriebvermoegen koennte man der Einfachheit halber beschreiben als die Anzahl Kilogramm, welche 1 Kilo Kapok tragen kann, wenn dasselbe eingenaeht ist in einem Ueberzug von nicht-hydro-philer Verbandgaze und dabei gerade noch auf dem Wasser schwimmen bleibt. Zuerst aber muss das guenstigste Volumen ausgesucht werden. (Durch schweres Pressen wird das Auftriebvermoegen naemlich beeinflusst, was erklaerlich ist, wenn man beruecksichtigt, dass man hier zu tun hat mit einer Mischung Kapok und Luft, wobei eine gewisse Willkuehr um Verhaeltnis nicht ausgeschlossen ist.)

Im Laboratorium ist das Arbeiten mit Kilogrammen beschwerlich und da der Ueberzug nicht zu steif gefuellt sein darf suchte ich nach den guenstigsten Verhaeltnissen, denn sonst kommt das Auftriebvermaegen nicht voll und ganz zu seinem Recht, andererseits aber darf der Ueberzug auch nicht zu wenig gerüllt sein, weil der Fehler, verursacht durch die Anwesenheit des Ueberzuges und der Faeden, woran die Gewichte haengen, dann zu schwer wiegen wuerde.

Es stellte sich heraus, dass man die guestigsten Verhaeltnisse erhaelt, wenn man 13 Gramm Kapok in einem Ueber zug von 16 x 16 cm. einnaeht. Um den gerfüllten Ueber zug herum wurde ein Faden starkes Naehgarn gebunden, woran die Gewicht gehaengt wurden. So wurde stets, bis auf 1 Gramm genau, nach dem Gewicht (D) gesucht, welches gerade noch durch den gefuelten Ueberzug getragen werden konnte, sodass er noch schwimmen blieb. Danach wurde der Ueberzug noch etwas erschwert, worauthin er untersank und in diesem Zustand 24 Stunden sich selbst ueberlassen wurde. Dann wurde das Gewicht gesucht, welches durch den Ueberzug (D^1) jetzt gerade noch getragen werden konnte. Wenn ein Ertrinkender 24 Stunden oder selbst laenger aur dem Wasser herumtreiben muss, darf das Auftriebvermoegen seiner Schwimmweste nicht nennenswert abnehmen. Deshalb ist es erforderlich, bei der Beurteilung von Kapok sowohl sowohl D als auch D, zu betrachten.

Kapokart	D	D1
Prima Java-Kapok aus dem Museum	38.6	36.2
idem aus dem Handel	37.9	34.7
Bomb3x globosum	40.1	35.3
Gefaelschte Kapok I	20.8	10.–
idem II	27.–	0.4

Eine bonafide Fabrik wird allerdings nicht so schnell gefaellschten Kapok gebrauchen, weil man den Unterschied kennt. Schlimmer ist es jedoch mit Privatleuten gestellt, welche mit Kapok gefaellte Kissen in Motorbooten und Ruderbooten mitnehmen und sic im Notfalle darauf verlassen, sil als Rettungsmittel gebrauchen zu koennen. Es bedarf keiner weiteren Erklarung, dass diejenigen welche solche gefaelchte Kapokarten gebraucht haben, jaemmerlich enttaeuscht auskommen wird.

b.

Die Elastizitaet von Kapok laesst sich nicht in Zahlen ausdrücken:

HARD & RAND, Inc.
IMPORTERS AND JOBBERS OF COFFEE
107 Wall Street, New York City
Chicago
St. Louis
New Orlean
San Francisco
London, England
Brazil
Rio de Janeiro
Santos
Ribeirao Preto
Victoria
Colombia
Medellin
Girardot
Guatemala
México
CORRESPONDENTS IN ALL OTHER PRINCIPAL MARKETS

dieselbe aendert sich je nachdem Kapok mit schwererem Gewicht belastet gewesen ist. Um untereinander vergleichbare Ergebnisse beim Suchen nach einer greitbaren Vorstellung der Elastizitaet zu erhalten, wurde stets auf folgendo Weise verfahren.

1) Diese Zahl lief schon waehrend der Bestimmung zurück, sodass sie eigentlich nicht mehr als eine theoretische Bedeutung hat.

In ein zylindrisches Gefaess mit einem Bodendurchmesser von 217 mm. wurden 50 Gramm Kapok gelegt, welche sorgfaeltig mit der Hand auseinander gebreittet wurden. Vor allem war dieses von Wichtigkeit bei dem Bombax–globosum–Kapok, welcher noch keiner mechanischen Bearbeitung unterworfen war. So schoen wie die einzelnen Fasern hierbei auseinander gezogen werden koennen, kann man es mit der Hand nicht. Wahrscheinlich sind die mit dieser Kapokart bisher erzielten Resultate deshalb noch etwas zu unguenstig.

Auf dem Zilinder ist eine Dezimalteilung angebracht. Auf den Kapok wurde eine Pappscheibe von 217 mm Durchmesser gelegt (das Gefaess war nach oben hin etwas weiter) und das Gewicht dieser Scheibe betrug 52 Gramm (a).

In die Mitte dieser Scheibe wurden nacheinander die folgenden Gewichte gesetzt: 100 Gr. 200 Gr. 500 Gr. 1000 Gr. Gr. 2000 Gr. 5000 Gr. und das Volumen auf der Einteilung abgelessen.

Es stellte sich heraus, dass das Gleichgewicht sofor eintrat, nachdem das Gewicht sich auf der Scheibe befand. Selbst wenn das Gewicht entfernt wurde, stellte sich ein neues Gleichgewicht sofort ein, nur nach einer Belastung mit 5 Kg. war dieses nicht der Fall und nahm das Volumen in einer Stunde noch mit einigen Prozenten zu; darnach auch nicht mehr.

Wenn man die Zahlen der Volumina bei zunehmender Belastung durch Kurven darstellt, erhaelt men für die verschiedenen Kapokarten nebenstehendes Diagramm dick angegebener Linien.

Wen man je nach dem Abnehmen der Gewichte die Volumina aufschreibt und diese gleichfalls zu Kurven verbindet, erhalt man die in nebenstehendem Diagramm angegebenen dünnen Linien (A1, B1, C1).

Das Auseinanderlaufen der Linien A und A1, B1, C und C1 gibt eine Idee der Elastizitaet. Deutlich geht aus dem Diagramm hervor, dass der Bombax globosum-Kapok (A) dem Prima Java-Kapok (") noch bedeutend überlegen ist. waehrend der gefaelschte Kapok ein ganzen Stück zurückbleibt. (C).

Das heisst also, dass um einer Matratze eine gewisse Federkraft

Fabricantes de Bebidas Gaseosas,

Usad únicamente el Acido Carbónico Natural,
proveniente de la mejor fuente de la región del Rhin!

Resultará en menos gastos y en un mejoramiento de la calidad de vuestros productos.

Enviad vuestros cilindros vacíos ,para llenarlos, a

B. F. HAGEN, ROTTERDAM,
Middensteiger 22 a-b (HOLANDA)

zu geben, von A weniger,, von C bedeutend mehr noetig ist als von B, dem Prima Handelskapok. Dass Teuerkaufen billig ist, komm hier mit Recht zur Geltung.

Die Belastung von 5 Kg. auf der Scheibe wird ungefaehr übereinkommen mit der jenigen eines normalen Menschen auf einer Matratze, beide umgerechnet pro cm. Man kann sich also ein Bild machen, welche Vorteile es bietet, sich beim Füllen von Matratzen ausschliesslich ungefaelschten Kapok zu bedienen. Von dem gefaelschten Kapok hat man viel mehr noetig um eine zweckmaessige Füllung zu erhalten, wodurch der Gebrauch dieses Materials am Ende sehr teuer zu stehen kommt.

c.

Die Kapokfasern sind bedeckt mit einer dünnen Wachsschicht, und nehmen demzufolge keine Feuchtigkeit an; sie sind nicht hydrophil. Dieses ist für Material für die Matratzenfüllung, besonders bei Kindern, von grosser Wichtigkeit. Passiert im Bett ein Unglück, so saugen die Kapokfasern die Naesse nicht auf. Ist die Matratze fest gestopfst, so wird es bei einem Befeuchten des Ueberzugs bleiben. Moeglichkeit zu dauernder Verunreinigung besteht also nicht. Auch in sehr feuchter Luft liegt man aut Kapok stets trocken, im Gegensatz z. B. zu Seegras. Da Kapok keine Feuchtgkeit annimmt, ist Klumoenbildung fast ausgeschlossen.

Die am meisten gebraeuchliche Kapokfaelschung ist die mit Baumwollfasern, erhalten durch Kochen und Auseinanderschlagen von Baumwollumpen. Die einfachste Feststellung ist mit dem Mikroskop, doch auch in einem Reagierroehrchen ist die Faelschung deutlich zu erkenen. Nach dem Anfeuchten der Fasermasse mit Schulze's Chorzinkjod-Reagenz, faerben sich die Baumwollfasern rot—violet, waehrend die Kapokfasern nur die braungelbe Farbe des Jodiums annehmen.

Im Falle man mit ganz brutalen Faelschungen zu tun hat (siehe unter a I und II) so ist das Mikroskop überflüssig, denn bei I kann bereits mit blossem Auge leicht ein grosser Prozentsatz Baumwollfaser konstatiert werden, wahrend II beinabe 100% enthaelt.

Füllt man damit nun eine Matratze, so wird diese stark Feuchtigkeit aufnehmen, vorkommendenfalls z. B. bei Bettnaesse, die Feuchtikeit selbst geraume Zeit festhalten und dann Anlass zu Verrotten geben. Ausserdem erhaelt man sehr bald Klumpenbildung, welche stets zunimmt und wogegen das Hin und Herschuetteln nur wenig hilft; die Füllung selbst bleibt sich sehr ungleichmaessig anfühlen.

Amsterdrm, Januar 1926.

• PEPTON •
ESPECIFICO PARA BACTERIOLOGIA
"Acido benzóico y natrón" - polvo de cuajo - colores para queso - colores para mantequilla
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS
ESPECIALIDADES
Dr. Chr. Brunnengraber, Chem Fabr. Rostock. i. Meckl. [Alemania]

KOMMERZIELLE INFORMATION

Markt fuer Artikel der Elektrotechnik in San Salvador

Unter dem Tittel: "Markt fuer elektrische Taschenlampen und Batterien in El Salvador", berichtet der Nordamerikanische Konsul in San Salvador, dass, obwohl der Markt fuer elektrische Taschenlampen und Batterien in El Salvador, zur Zeit der geringen Kaufkraft des Volkes wegen, noch bechraenkt ist, in den letzten zwei Jahren, sowohl in der Stadt als auch auf dem Lande, erhebliche Fortschritte gemacht habe. Nach den konsularischen Bericht geniesst natuerlich das nordamerikanische Produkt einen vorzueglichen Ruf, sowohl hinsichtlich Klasse, als auch betreffs Dauerhaftigkeit und Preiswertigkeit. Bisher existiere nur eine kleine Concurrenz; einiges verkaufe Deutschland. "Die im allgemeinen Usus befindlichen Typen sind die 5, 7 und 9 inches Laenge. Der Detailpreis fuer Taschenlampen bewegt sich zwichen 3 bis 8 Dollars, je nach Groesse und jener der Batterien fluktuiert zwischen $0.25 bis $0.75, Die Fabrikanten unterhalten des beschraenkten Marktes halber, keine Agenten. Die Lokalverkaeufer machen ihre Bestellungen direkt; und unterhalten, wegen den tropischen Klimaeinfluessen, nur kleine Stoks.

Mit den allgemeinen Wohlstand, den die guten Kaffeepreisse ins Land brachten, ist auch der Bedarf nach elektrischen Kochplatten, Massageapparaten, Buegeleisen, Zigarrenanzuender, u. s. w. groesser geworden. In den Kaffeeplantagen werden elektr. Lichtinstallationen, elektr. Pumpen etc., eingefuehrt. Die bekannte Deutzer Motorenfabrik unterhaelt desshalb hier ein bestaendiges Lager in dem grossen Spezialgeschaft der Elektriziataetsbranche, Pablo Oertel, in San Slavador.

=Farmacia del Mercado=

DR. FRANCISCO P. CASTRO Y CÍA.

TELEFONO 3-4-3 SAN SALVADOR

Completo Surtido de Especialidades
y MEDICINAS en general.
Importación Directa de Estados Unidos y Europa.
El DESPACHO DE RECETAS
es atendido por FARMACÉUTICO.
ABIERTO HASTA LAS 9 p. m.
Para Ganaderos acaba de recibir **EMASCULADORES.**

VERZOLLUNGSVORSCHRIFTEN COSTA RICAS

Das P. E. verordnete dass betreffs der fuer die Verzollung notwendigen Dokumente, die *Originalfaktura* welche weder durch die Konsulatsfaktura noch irgend welch anderes Dokument ersetzt werden kann, beizubringeu ist; die Orginalfaktura, die in *spanischer* Sprache auszufertigen ist, muss im Original mit dem Namen des betreffenden Hauses versehen werden. Die Warenklassifikatian muss sich nach Moeglichkeit an die Klassifierzirung des Zolltarifes anpassen da sonst als Contrebande all jenes Verzeichniss, das die Zollbehoerde, sei es auch betreffs Gewichtes zu einer minderen Zollliquidierung veranlassen koennte, betrachtet wird.

Abgesehen von dem, an den Empfaenger zu remittierenden, Exemplar, muss die Zollbehoerde 2 Exemplare der Originalfakturen erhalten, von denen eines der Statistik zu dienen hat.

Ausser den vorgennanten Requisiten muss die Originalfaktura enthalten: Namen des Abgangs-und Empfangshafen; Anzahl der Gueter; Marke und Nummer, sowie Gewicht jeder Ballen oder Kisten. Eisen und Holz fuer Gebaeude koennen in Totalgewicht fakturiert werden.

Nach dem I. Januar, 1927 werden die Zollhaeuser keine Verzollung vornehmen falls die betreffende Originalfaktura ohne eben gennante Requisiten koemmt oder falls selbe in einer andered als der Nationalen Sprache redigiert sein sollte.

Ferner wurde verordnet, dass, angesichts der sich ergebenden Schwierigkeitien die sich durch den Usus, dass verschiedene Importeure gleichaehnelnde Markierung in den Einfuhrguetern vornehmen, die die Verwechslung natuerlich erscheinen lassen, in der "Sección Comercial" ein, dem Handelsmarken aehnelndes Register cinzufuehren ist. Die Importeure haben in selben ihre Marken oder Initialen, die sie in ihren Einfuhrguetern gebrauchen werden, einschreiben zu lassen. Kein Kaufmann kann Marken registrieren die bereits einem Anderen gehoern und falls eine Markenaehnlichkeit, die durch die Inintialen der Gesellschaftefirma bedingt wurde, existieren sollte, muss er sie wechseln oder mit einem differiorenden Zeichen versehen lassen. Das Gesuch hat man auf Stempelpatier auszufertigen; die Offizine beruecksichtigt aber kein Gesuch, dass nicht von einem patentierten Kaufmann stammtn noch von Jenen die nicht befaehigt sind in Namen des Importhauses zu funktionieren. Das Register hat Jahresgueltigkeit und muss in jedem Dezembermonat fuer das kommende Jahr erneuert werden, um Gueltigkeit zu haben.

Dr. Alfonso Gustave

QUIMICO - FARMACEUTICO

SAN MIGUEL. REP. EL SALVADOR.

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: "GUSTAVE"

CÓDIGOS: BENTLEY Y LIEEER. TELÉFONO Nª 63.

DROGUERÍA Y FARMACIA.

ARTICULOS OPTICOS.

PERFUMERÍA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

CHEMIST AND DRUGGIST

LA REPUBLIQUE DE COLOMBIE
ET SON DEVELOPPEMENT ECONOMIQUE

UN des Etats latins d'Amérique, le plus digne d'attention aprés les deux grandes républiques du Brésil et de l'Argentine, est certes la république de Colombie, ancienne Nouvelle–Grenade.

Ce pays ocupe une position privilégiée dans l'Amérique méridionale, au-dessus de l'Equateur, car il est baigné par les deux océans: Atlantique et Pacifique, au voisinage du canal de Panama, donc sur la grande ceinture mondiale. Sa superficie atteint 1.300,000 kilométres carrés; toutefois, sa population n'égale encore que prés de 7.000,000 d'habitants, mais elle se développe réguliérement.

La capitale, Santa–Fé de Bogota, posséde 165 mille habitants et se trouve située au coeur du pays; séparée du Pacifique par la haute chaine des Andes, elle communique avec l'Atlantique par la grande vallée du Rio–Magdalena. Le principal port, Baranquilla, á l'embouchure de ce fleuve, compte 65,000 habitants.

Les Etats qui entourent la Colombie sont: le Vénézuéla et le Brésil á l'Est, le Pérou et l'Equateur au Sud Depuis le début de ce siécle, les convulsions intérieures qui préparérent auparavant son organisation politique, comme celle des autres républiques sud–américaines, ont pris fin et l'évolution vers le progrés a commencé á s'accentuer. Toutefois, en 1903, la séparation de la province de Panama, érigée ensuite en Etat particulier á l'instigation des Etats–Unis de l'Amérique du Nord, en vue de la construction du canal, fut une dure épreuve pour le pays. Elle le rendit quelques temps timide et craintif, ce qui empécha la modeste production colombienne de pouvoir profiter des besoins européens de la grande guerre.

Depuis le retour de la paix, d'heureuses réformes fiscales ont amélioré la situation de la Colombie, qui a bénéficié aussi de la hausse du café, son principal article d'exportation. Le pays a pris conscience de sa richesse naturelle et de ses vastes possibilités; d'importants intérets étrangers y ont été attirés pour la mise en valeur avec l'aide l'un peuple ardent et intelligent. En 1922, le gouvernement a été autorisé par les deux Chambres á contracter un emprunt de 100 millions de dollars, destiné á l'exécution de travaux publics et, en 1923, a été créé une Banque d'émission officielle. Le commerce extérieur de l'année 1925 a dépassé 170 millions de pesos, soit alors plus de 4 milliards et demi de francs, avec un excédent des exportations et la prospérité s'est accrue ensuite.

Le développement économique de ce grand pays est malheureusement retardé par l'extreme insuffisance des moyens de communication.

Il n'y a guére que 1,700 km. de chemins de fer et peu de routes carrossables. Aussi le gouvernement actuel prévoit–il chaque année au budget une somme de 5.000,000 de pesos pour la construction de voies ferrées; les nouvelles lignes doivent notamment relier al capitale au

"La Centro-Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1915

CAPITAL SUSCRITO ¢ 100,000 CAPITAL LLAMADO ¢ 50,000

EMITE POLIZAS: Ordinaria de vida, VIDA A PAGOS LIMITADOS

Pago de premios: por años, por semestres, por trimestres y por meses.

DOTALES:
POLIZAS DE NIÑOS CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO DEL PADRE TUTOR Y POLIZAS CONJUNTAS

Teléfono No 310.

Oficina: San Salvador, Apartado 27.

bas Magdalena navigable, d'une part, et á la cote du Pacifique, d'autre part. Le réseau télégraphique mesure 21,500 km. de longueur et il existe en outre, plusieurs stations de T. S. F. Deux services de navigation aérienne fonctionnent réguliérement, de Barranquilla á Girardot et du meme pour á celui de Cartagena.

Dans une récente étude économique sur son pays, M. Valderramma, le distingué attaché commercial de la Légation colombienne á Paris, a dressé le bilan de ses grandes ressources naturelles, agricoles et miniéres. La variété des climats permet d'ailleurs les cultures les plus diverses. Le principal produit est le café, dont il existe 200 milllons de pieds, produisant annuelement environ 2 millions de sacs de 62 kg. 5, soit 125 millions de kg., ce qui en fait le second pays producteur de cette denrée dans le monde aprés le Brésil; la qualité en est supérieure et les Etats–Unis sont les premiers acheteurs. La culture des bananes a également pris de l'extensión: l'exportation dépasse 160 millions de kg. par an et le commerce en est presque monopolisé par des compagnies de l'Amérique du Nord. Le tabac est produit aussi en quantité. Les richesses forestiéres sont énormes, mais leur exploitation est á peine entamée. L'elevage a un grand avenir; le chepiel bovin, répandu dans les immenses savanes orientales, compte 9 millions de tetes; il y a une importante exportation de cuirs et peaux, en attendant celle des viandes frigorifiées.

Le sous-sol de la Colombie est richement doté en matiéres minérales précieuses, mais il est encore peu exploité, faute de voies de communication. Les mines d' or sont nombreuses et la production de ce métal atteint cinq á six millions de dollars par an; celle de l' argent est au moins égale. La Russie désorganisée ayant abandonné la production du platine, c' est aujourd' hui la Colombie qui tient la tête dans le monde pour sa fourniture, laquelle porte sur 3,5 millions de dollars par an. L' exploitation du pétrole donne liéu á de grandes espérances, car les gisements reconnus récemment sont considérables et produisent déjá un demi–million de barils annuellement; dés compagnies américaines et canadiennes y sont intéressées, et l' établissement d' un pipeline de 800 km. vient d' étre concédé. Le charbón et le fer sont répandus en plusieurs régions, quoique non encore exploités, et il y a bien d' autres richesses miniéres.

Néanmoins, l' industrie reste rudimentaire. Celle des tissus de coton et de laine débute, la fabrication des chapeaux de paille dits «panama» est déjá prospére et il y a diverses manufactures pour les productions fáciles. La métallurgie n' a pas encore fait son apparition. On se trouve donc en présence d' un pays pres que neuf et d' un grand avenir oú de nombreuses entreprises seraient utiles et fécondes, si des initiatives et des capitaux s' y faisaient jour, avec le concours des nations amies. La situation politique y est favorable á l' outillage et au développement économiques.

J. L.

FARMACIA "Santa Lucía"
DE TEODORO THOEGERSEN
SAN SALVADOR, C. A.
ALMACEN DE DROGAS
Medicinas de Patente. Productos Farmacéuticos.
Productos Químicos
Artículos para el Tocador y Perfumería.

L'INDUSTRIE DU COCO DESSECHE

("dessicated coconut") á Ceylan [1]

PARMI les nombreuses utilisations de la noix de coco, la pátisserie a beaucoup contribué á créer l' industrie assez spéciale du produit connu sous le nom de «dessicated coconut». Les premiéres usines de coco desséché ou rápé ont fait leur aparition á Ceylan un peu aprés 1880. Ces fabriques furent, au début, en les mains de quelqués maisons européennes et américaines, mais, peu a peu, les gens de Ceylan s'y intéressérent et montérent á leur tour des «mills». C'est naturellement dans les régions oú abondent les cocotiers et aussi á proximité des voies de communication, vers les grands centres, que furent construites les usines. On les trouve presque toutes dans les provinces de l'Ouest, du Nord–Ouest et du Sud.

Fabrication—Avant d'entreprendre la fabrication du coco desséché, une premiére opération s'impose. Il faut, en effet, faire uu choix judicieux des noix que l'on doit prendre bien múres, et, parmi ces derniéres, on recherche de préférence celles qui donneront un bon rendement, c'est–á dire, qui permettront de recueillir environ 350 livres de coco desséché pour 1.000 noix. Les meilleures noix, celles qui ont une grosse amande, donnent jusqu'á 400 livres et parfois plus. Le prix des noix varie suivant la qualité. Les prix actuels sont de 60 á 65 roupies pour 1.000 noix.

Aprés le triage, les noix entiéres sont mises en tas et restent ainsi pendant un mois environ. Ce séjour en magasin á pour but de faire sécher un peu l'enveloppe que l'on óte ensuite avec plus de facilité. Cette opération effectuée, les noix, dépouillées de leur coque et des fibres qui les entourent, sont soumises á un deuxiéme triage. On rejette les noix trop petites et défectueuses; celles que l'on conserve sont mises en magasin pour attendre leur utilisation par l'usíne.

La fabrication du coco desséché ne commence qu'á partir du moment oú le lot de noix débarrassées de leur enveloppe est livré aux ouvriers. Ceux–ci coupent avec une hachette la coque qui contient l'amande. Dans certaines usines, ce travail se fait avec une scie circulairs. Mais ce procédé est peu répandu. L' indigéne habitué, pour ses usages domestiques (car la noix de coco entre dans son alimentation quotidienne avec le curry), á manier la hachette, travaille avec une incroyable rapidité. Les meilleurs ouvriers arrivent á couper 2.000 noix dans leur journée. Au fur et á mesure, les morceaux de noix sont jetés dans uu grand bassin en bois ou en maçonnerie oú l'on verse de l'eau.

Aprés avoir fait tremper les noix pendant quelques heures pour les laver, des femmes prennent les morceaux dans le bassin, séparent la coquedure de l'amande qu'elles pélent et coupent en tranches avec un couteau trés aiguisé appelé «spock shaver». Elles doivent enlever les adhérences de la coque, la pellicule rougeátre, de façon á avoir, en définitive, une amande parfaitement blanche. Les meilleures ouvriéres pélent et coupent entre 1.250 et 1.500 amandes dans leur journée. Les morceaux de l'amande sont remis dans l'eau pour enlever les impuretés qui pourraient adhérer. Parfois on traite l'amande á la chaux, ce qui donne un produit plus blanc que l'exposition á l'air et surtout au soleil; ce dernier décolore la chair, aussi la qualité est–elle moins appréciée et les prix moins élevés.

Des gamins sont souvent employés á enlever, par frottement avec des morceaux de fer–blanc semblables á des rápes, les petits bouts de peau rouge que les femmes peuvent avoir oubliés.

Aprés un autre bain á grande eau, on emméne les morceaux d'amande aux machines qui doivent les traiter de façon á produire plusieurs qualités.

Il y a des appareils qui broient la chair de la noix, faisant une sorte de bouillie semblable á celle dont on se sert pour le curry. Certaines machines coupent le coco en copeaux et en bandes plus ou moins larges. Au sortir de la machine on place les morceaux dans de grands casiers, sorte de tiroirs bas et trés larges, qu'on envoie au séchoir, oú ils sont ven-

---

Bulletin Economique de l'Indochine, juin 1926.

tilés et séchés á une température de 160º F. (71º C.)

On étend ensuite le coco desséché sur de grandes tables garnies de plomb oú enléve les fragments décolorés. On procéde alors á l'établissement des différéntes qualités au moyen de cribles á main et de tamis. Puis on emballe le coco desséché dans des caisses analogues á celles en usage pour le thé, garnies de plomb et de papier. Chaque caisse contient 130 livres, soit 59 kg. Enfin, on les cloue et on les cercle pour l'expédition.

Sous-produits Quant aux sous–produits, rien n'est jeté. L'écorce ligneuse est utilisée comme combustible, ou bien on en fait du charbon de bois pour les machines á gaz. Les épluchures et les balayures sont séchées et vendues aux «chekku» qui en retirent de l'huile et font des tourteaux. On recueille aussi l'eau de coco d'oú l'on extrait un peu d'huile. Cette eau est parfois utilisée comme ferment pour la coagulation du caoutchouc á défaut d'acide acétique.

Conditions d'installation d'une usine. —Afin d'obtenir un bon fonctionnement et le meilleur rendement, une usine de coco desséché doit étre astreinte á certaines conditions. Le choix du terrain est la principale de toutes. Pour l'emplocement de l'usine, on doit envisager:

1º Les facilités d'approvisionnement régulier en noix de coco; d'oú la nécessité d'établir l'entreprise dans une région de plantations de cocotiers;

2º Les facilités de transport, d'oú proximité d'une grande route ou d'une station de chemin de fer;

3º La fourniture en eau bonne et súre car il en est fait une grande consommation pour le nettoyage des noix et des amandes;

4º La possibilité de main-d'oeuvre, d'oú la nécessité de se trouver dans un district assez peuplé;

5º L'approvisionnement en combustible; certaines usines situées prés des grands centres brúlent du charbon; beaucoup se contentent de bois et de débris de noix de coco; d'autres, mais en trés petit nombre, font appel a l'énergie électrique; ce procédé est coúteux, par suite de la cherté de l'électriqué á Ceylan qui est encore fournie, non pas par la houille blanche, comme il en est ques-

Máquina Automática Sistema **FLUGEL**

Para Fabricar toda Clase de

Aguas Gaseosas

¡No se necesitan Conocimientos Técnicos!

Todas las Instrucciones Gratis.

Filtración y Aereación perfectas.

Buena Calidad, Precio Bajo.

!Estabiecer una Fábrica al momento y obtener $5,000 de Ganancias Anuales!

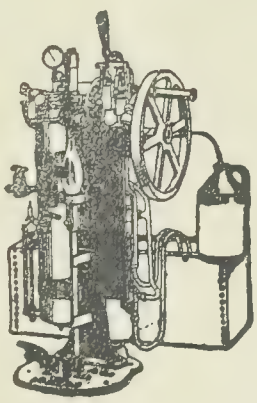

Máquina "B" de FLUGEL con llenador para Botellas con Tapones de Corona

Escríbase inmediatamente pidiéndonos detalles en Español

FLUGEL & Cº
[LONDON] LTD.
79ª GREEN LANES, LONDON, Nº 16

tion, mais par des machines actionnées au charbon.

Commerce et exportation du coco desséché—Le coco desséché ou rápé étant un article de luxe, la demande en est limitée. Beauconp trop d'usines, eu égard á la demande, ont vu le jour ces derniéres années. La production est devenue trés superieure á la demande et les prix ont baissé de façon sensible. La conséquence de cet état de choses s'est manifesté par la fermeture de plusiuers usines; d' autres travaillent á perte. C'est que beaucoup de gens ne possédant pas les capitaux suffisants, entrainés par le succés réalisé par quelqnes industriels, se sont mis á fabriquer du coco desséché, dans la pensée de faire fortune. Aussi, ces derniers arrivés constituent-ils un réel danger pour cette industrie qu'ils contribuent á anéantir, provoquant en méme temps la ruine des propriétaires de plantations et des marchands de noix qui ont des contrats avec eux.

Un deuxiéme motif de malaise pour l'industrie du coco desséché á Ceylan réside dans l'accumulation de stocks importants sur le marché européen. Aussi, pour les derniers mois de 1924, le prix de vente dans les centres de consommation était-il inférieur au prix de revient a Ceylan méme.

Enfin, on sait que les Philippines se proposent de rivaliser avec Ceylan et de l'exclure du marché américain.

Total des exportations de coco desséché depuis 1919

	Tonnes
1919	34.000
1920	26.000
1921	44.000
1922	39.000
1923	41.000
1924	44 000

Les principaux importateurs de coco desséché de Ceyland sont: le Royaume-Uni, les Etats-Unis, l'Allemagne, l'Australie, la Hollande, le Canada, l'Espagne, l'Italie, la Belgique, la France, l'Amérique du Sud, etc. (*Extraits d'une note de M. Dupuy, Consul de France á Colombo*).

SCHLUBACH, SAPPER & CO.

GUATEMALA

IMPORTACION EXPORTACION

BANCO

COBROS AJENOS

INCASSI

Organización de las Empresas Agrícolas. El Crédito Agrícola en Honduras. Propaganda racional en C. A.

INDUDABLEMENTE en la generalidad de los hondureños nótase marcadamente la tendencia a simplificar el origen del atraso cultural, comprendiendo en un solo motivo lo que es debido a muchas y muy diferentes circunstancias. Empero, este vicio de raciocinio, que suele informarse en las vehemencias del deseo más bien que en no vencidas ignorancias, conduce a errores de nociva transcendencia. Se invocan remedios imposibles de practicar o, por lo menos, de tan cirscuncrita aplicación, que en manera alguna bastan para curar males que se manifiestan siempre en mayor extensión y generalidad. Por tal razón se ve con harta frecuencia aceptar con entusiasmo, elevándolos a la categoría de panaceas, tópicos y lugares comunes, que podrían servir y como postulados de la ciencia agronómica, resultan a cabo productores de desengaños y abatimientos, cuando la realidad viene a demostrar sus graves deficiencias, mas no sin haber sido antes causa de que se miraran con enojos las saludables advertencias de aquellos que intentaron rectificar extravíos de la opinión para que no se consuman el tiempo y el dinero en estériles ensayos, o en los que, si logra favorecer a unos pocos, dejan en abandono a los intereses del procomún. Háblase por ejemplo, de que el cultivo de gusano de seda sería por sí solo capaz de levantar el país de la postración en que se halla; se oye decir que el empleo de abonos sería capaz de veintiplicar la producción agraria, y por semejante falta se increpa con dureza a cuantos no intensifican su sistema de cultivo; otros proponen como remedio infalible la construcción de caminos de hierro, olvidandose que el país, por no disponer de fondos necesarios para emprender las reparaciones de los pocos kilómetros del ferrocarril, llamado "Nacional" y cuyo primitivo costo aún está para pagarse, se ha cedido contra un plato de lentejas, a un empresario ajeno; el periódico oficioso pregona el fomento del turismo, algo infantil ante el hecho de que hoy día, aun en muchos lugares, faltan las comodidades de un modesto hospedaje y que, ni a precio de oro puede conseguirse una simple taza de café. Los círculos directores aconsejan de aplazar el pago de deudas sagradas, *ad calendas graecas*, pero por otro lado gasten locamente para fundar, por segunda vez, una "escuela de aviación" y esto después del primer desgraciado experimento y envíanse delegados ante un llamado "experto" en sericultura, tristemente conocido por sus célebres fundaciones en los U. S., en El Salvador, etc., consistentes en cazar incautos!. En una palabra: la éxtasis de la fantasía son tales en Honduras, que nos parece hallarnos en una casa de orates donde, poseído cada uno de su manía regeneradora, desdeña estudiar en conjunto los términos del problema más complejo que se ofrece en la humana industria, cual es el mejoramiento de la agricultura, fuente de tantas artes que satisfacen las necesidades sociales, cada vez mayores, y a la que, sin embargo, se muestran tantos olvidos y desprecios.

* * *

La base económica de Honduras—sin referirno a la industria minera y a los productos secundarios y al azúcar, casi un aspecto exclusivo en la Costa Norte,—se apoya en un solo producto: el banano. Se producen bananos por millones; pero por otro lado Honduras importa de los U. S. granos, productos de carnes, leche, queso, mantequilla, arroz, papas y hasta cebollas y tomates!.....

El gran problema de Honduras, para la baratura de la vida y aumento progresivo de sus rentas consiste, por consiguiente, en el incremento de la producción agrícola variada. Será esto por cierto la única forma, desde que se resuelvan, clara está, a no gastar locamente, de conseguir, con el tiempo el mejoramiento de la situación financiera que ya entró en un período de excepcional gravedad. Y para vencer esta etapa convendría que se emprendiese, con firmeza la solución de tres cuestiones capitales: las comunicaciones rápidas y baratas, la institución del crédito agrícola y la vulgarización del empleo del

frío en la conservación de géneros susceptibles de deteriorar.

Fuera de los bananos no se conoce aún en en el país el régimen de transportes frigoríficos. De modo que los labradores se ven obligados a disponer de sus géneros por cualquier precio, debido a la falta de medios para la respectiva conservación. Y de ahí que se vuelve impracticable la exportación de frutas tropicales.

Con establecimientos frigoríferos para la preparación, conservación y transporte de géneros alimenticios, Honduras en pocos años podría presentar un progreso considerable, especialmente en su gran industria pastoril, tanto en la calidad como en la cantidad de los respectivos productos. La mayor solicitud de ganado, como consecuencia del aumento rápido de la exportación frigorífica, determinaría en seguida la importación de animales de razas finas y de este arte, la mejoría de los rebaños nacería del propio interés y ambición del ganadero ávido de lucro.

Lo que sucedió en Argentina con las carnes, ocurrió también con los productos lacticinios. * Fué maravilloso en Argentina el aumento señalado en el consumo de leche desde que se montaron los primeros establecimientos frigoríficos, con laboratorios para lechería a ejemplo de los establecimientos suizos.

Hoy el consumo de leche, no solo Honduras sino también en todos los Estados hermanos es simplemente ridículo; en el interior, a pesar de la masa de rebaños en pastoreo es difícil conseguir una taza de leche y en los centros populares el consumo es poco debido no solo al precio elevado del género, sino principalmente a la desconfianza de la población con relación a un producto que, por falta de aseo y de fiscalización, constituye un verdadero peligro para la salud. En efecto, solamente la rigurosa

* En 1925 el valor de los productos argentinos de ganadería subieron a 110 millones de pesos oro; la producción de mantequilla fué de 33,2 millones de kilos de queso de 15,4 millones de kilos de caseína de 18,5 millones de kilos.

STUDIO PER LA PROPAGANDA E LA DIFFUSIONE
DEL
Prodotto Italiano
DEL
RAG. EUGENIO DE BENEDICTIS
—RAPPRESENTANZE - IMPORTAZIONE—
CAMPIONARIO PERMANENTE
SAN JOSE DE COSTA RICA.--C. A. — CASELLA POSTALE 467
Pareri, relazioni-Practiche doganali-Esazione e ricupero di crediti Consulenza commerciale-Campagne reclamistiche
Corrispondenza in italiano, spagnolo, francese, inglese, tedesco e portoghese.
Referenze: Ra. Legazione d'Italia in Costa Rica — Banco di Costa Rica — Royal Bank of Canadá

* Un buen artículo de cualquier revista de economía o ciencias políticas me ilustran más respecto de lo que pasa en el mundo que tres meses de lectura de todos los diarios de la nación.—R. KANE.—U. S. A.

observación de una ley semejante a la que existe en Buenos Aires, prohibiendo en absoluto la venta de leche que no ha experimentada *el procedimiento de pasteurización en establecimientos frigoríficos, fiscalizados por las autoridades sanitarias* podría permitir que nuestras principales ciudades fuesen *abastecidas de leche en buenas condiciones de pureza.*

A cada momento se discute la cuestión de exportación de nuestras frutas. Llegan del exterior preguntas e informes sobre la posibilidad de un gran comercio de naranjas. piñas, mangos, aguacates y otros productos tropicales, con los mercados de U. S., de Londres, etc. Cónsules y particulares insisten en remitir indicaciones sobre precios. acondicionamiento y calidades de frutas preferidas en los mercados exteriores. La prensa hondureña trata, repetidamente, el asunto, demostrando las ventajas que hay para Honduras en la larga exportación de sus frutas, a ejemplo del que sucede,en Hawai, Cuba, Argentina, etc.

Empero ¿dónde están las frutas? La exportación de ellas no puede ser hecha sin un trabajo preparatorio.

Más aun: el problema de la producción es muy complejo y no soporta soluciones parciales. No puede ser resuelto por partes, sin que se establezca una completa coordinación de providencias, a comenzar por el amparo al trabajo agrícola y a terminar en la colocación de los productos en los mercados consumidores, en un encadenamiento ininterrumpido. Esas providencias corresponden en parte a la acción oficial: caminos fáciles y rápidos, reducción de los hoy prohibitivas tarifas ferrocarrileras y de transportes por vehículos automotivos; la realizacion de convenios comerciales; actuación de los agentes consulares en los países consumidores, son necesidades ineludibles. Empero, hacer propaganda antes de tener productos para exportar o tratar de aumentar la producción sin pensar a las facilidades de la respectiva colocación en mercados consumidores, no es obra de buen sentido; conceder crédito al productor, y no amparar el resultado de su trabajo y su producción, sería prepararle su ruina cierta.

La cuestión de la producción nacional, por consiguiente, sólo será completa y útil al país cuando se unan a la medida que consisten en llevar el crédito a la puerta del labrador, mediante la organización bancaria del crédito agrícola; cuando los productos, mediante la acción oficial, vengan protegidos con el bajamiento de tarifas terrestres; cuando, por medio de la defensa comercial y la apertura de mercados, los productos puedan encontrar segura colocación, gracias a la acción orientadora de la organización bancaria especial, que constituiranse en el país para amparar la producción, desde el centro productor hasta el mercado consumidor, tomando iniciativa en el terreno comercial. Es esto lo que justifica la necesidad de un banco agrícola e hipotecario, no limitando sus operaciones a préstamos a los productores.

OTTO ROEDER
SAN SALVADOR, C. A.
Joyería y Relojería
TALLER DE COMPOSTURAS
AGENTE DE LA
Unión Horlogere, S. A.—Brienne
MARCA "ALPINA"
DEPOSITARIO DE LA PLUMA FUENTE MONTBLANC
UNION HORLOGERE
Alpina
Die Zeit geht ihren Lauf

***

Ya en varias otras ocasiones hemos puesto de relieve que la propaganda para la defensa de los productos centroamericanos y para la apertura de mercados, por la acción oficial, ha sido y sigue siendo una carga pesada para los Tesoros Públicos, sin resultados apreciables. Algunos de nuestros países continúan sosteniendo directores especiales encargados de los servicios de propaganda. Sin embargo, es generalmente sabido que *ninguno* de nuestros países jamás ha podido conseguir por este medio, en relación a la conquista de mercados, resultados prácticos y compensadores de los grandes sacrificios que se han hecho, La poca o ninguna eficacia de esos encargados de propaganda podía fácilmente preverse, porque ajenos a los medios y procedimientos comerciales, esos individuos no se alejan jamás del terreno usual: pomposos y líricos programas, discursos kilométricos, exhibiciones de cintas cinematográficas, o procedimientos que en la práctica nada o poco producen, cuando no son secundados por la acción comercial bien dirigida. Jamás adoptóse un programa sensato y estudiado, ni procuróse ejecutarlo con persistencia y continuidad. De ahí que, la propaganda constituye apenas un pretexto, un recurso de que los gobiernos disponen para brindar ventajosa colocación a aquellos que desean vivir cómodamente a expensas del presupuesto .....

***

Repetimos: Conceder crédito al productor y no proteger la producción desde el centro productor hasta el mercado consumidor, es concurrir para la ruina de la clase agrícola. La propaganda para la conquista de nuevos mercados no podrá ser nunca eficaz si se entrega solo a los procedimientos oficiales y es ejecutado por personal incompetente y sin *ninguna orientación práctica.*

Obra útil y provechosa puede ser sólo aquella que se encaja en métodos rigurosamente comerciales y que se confía a personas que conocen los mercados y se *dedican a la vida comercial*, que disponen de conocimientos especiales y recursos indispensables para trabajar las plazas y centros de consumo, a modo de introducir nuestros productos en los mercados en donde no son conocidos y alargar el consumo en aquellos que ya son clientes nuestros.

La acción oficial de los Gobiernos debe consistir simplemente en amparar, auxiliar, facilitar y proteger la acción del aparejo comercial que, unificando los servicios en los diversos países, asuma el encargo de todo el trabajo relativo a la propaganda de los productos nacionales, etc.

La unidad de la dirección es condición imprescindible del éxito en todas las empresas. Con mayoría de razones, en una obra de esta naturaleza, en que una acción eficaz debe ser ejercida de modo diverso en varias partes del globo, pero que no puede dejar de ser harmónica para ser económica y provechosa.

Y un aparejo de tal orden, además de la propaganda y apertura de mercados, podría hasta prestar a nuestros Gobiernos y al comercio otros servicios relevantes, económicamente, en materia de inmigración, de compra de maquinaria, simientes, ganado de raza y en general, sobre todo, cuanto concurre a facilitar a Centro América el incremento de su exportación.

LA
REVISTA ECONOMICA
acepta sólo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de la «Revista Económica», tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas ——: como una recomendación de aquellas cualidades :——

La Mortalidad Infantil en el Año de 1925 de Costa Rica

ALGUNAS CONSIDERACIONES DEMOGRAFICAS

Por el Dr. PEÑA CHAVARRIA.

EL índice de mortalidad infantil de San José, es alto, escandalosamente alto, y sinembargo, más lo es todavía el del país en general, que lo fué para el año de 1925 de 342.9 por mil (hubo en este año 19.960 nacimientos, con 6.835 defunciones de niños menores de cinco años) ya se considere como factor separado, individual, o se haga comparación con el de otros pueblos, de zonas distintas a parecidas a la nuestra, y a pesar de que en algo hay quien nos aventaje, aún cuando sea en la delincuencia y en la mortalidad, como bien lo hace notar al respecto el doctor Carlos Pupo en su libro «Principios de Higiene», el defecto y la ruina de otros pueblos, no es el golpe de pecho para justificar nuestra desidia y nuestro abandono social.

Las cifras de mortalidad infantil en San José, para el año, que estudiamos, hacen paralelo con la de los cuatro años anteriores, de tal manera que las epidemias que azotaron el grupo infantil el año pasado, si bien influyeron en la mortalidad, no fueron causas únicas, ocasionales. La mortalidad infantil en los cuatro años anteriores fué:

1921.....	260.6	por mil
1922.....	188.4	« »
1923.....	202.9	« »
1924.....	244.5	« »

Los informes que mensualmente llegan a la Oficina Nacional de Estadística obligan a suponer para el presente año una mortalidad infantil semejante a la de años anteriores. Así por ejemplo, en el mes de febrero, en la ciudad de Grecia hubo 29 defunciones, de éstas 25 fueron menores de cinco años. En este mismo mes, en Turrialba, hubo 20, de éstas 15 de niños menores de cinco años. En la Unión, 13, correspondiendo 11 a niños de ese mismo grupo.

Para comparar nuestra mortalidad infantil con la de otros paises, el cuadro siguiente indica la mortalidad de algunas poblaciones de Europa y América en 1924 y 1925.

Datos tomados del Boletín mensual de la Sección de Sanidad de la Liga de las Naciones. Pág. 37, mayo de 1925.

Ciudad	Mortalidad infantil
Londres.....	70 por mil
Berlín.....	96 « «
Viena.....	93 « «
París.....	108 « «
Madrid.....	129 « «
Santiago de Chile.....	193 « «
Alejandría.....	264 « «
San Francisco California	62 « «
Boston.....	99 « «
New York.....	72 « «
Argentina (todo el país)	118 « «
Pto Rico « « «	128 « «
Costa Rica « « «	342 « «
San José.....	237 « « (1)

(1) La mortalidad infantil fué, en los demás países centroamericanos, como sigue:

Cuyamel Fuit Company

CUYAMEL, Departamento de CORTÉS, Honduras

Con ferrocarril entre Omoa y Yerenito.—NECESITA OPERARIOS SIEMPRE.—PLANTACIONES DE BANANO DE PRIMER ORDEN

Capital dedicado a la explotación y manejo de sus empresas:

11.000.000 DE DOLARES

No hay duda que a gran natalidad mayor mortalidad infantil, pero relacionado ese aforismo demográfico, a los distintos cantones de la ciudad de San José, no hay proporción, en unos y otros, entre la mortalidad infantil de niños menores de cinco años y la natalidad correspondiente a 1925.

(1) La mortalidad infantil fué en los demás países centroamericanos, así:

Mortalidad infantil

El Salvador	(1923)	[*]	228	por mil
— —	(1925)		318	— —
San Salvador	(1923)	[*]	293	— —
Guatemala	(1922)	[*]	351	— —
Guat. City	(1923)	[*]	180	— —
Honduras	(1924–25)		416	— —

Natalidad por 10000 habitantes

El Salvador.....	(1923)		359
— —	(1924)		376
— —	(1925)		360
Sn. Salvador....	(1923)		370
— —	(1925)		425
Guatemala.....	(1923)		450
Guatem. City...	(1923)		454
Honduras	(1925)	[1]	184

[*] Menores de 11 años.

[1] Acoger con mucha reserva; como decíamos ya en otras ocasiones, la estadística hondureña, particularmente la demográfica es muy deficiente: en el informe ministerial hondureño se confiesa que «por parte de los encargados de suministrar datos, resultan muchos absurdos de los que envían los alcaldes a las Gobernaciones».

El cuadro siguiente, que muestra la natalidad en el año pasado en los cuatro cantones de San José, ha sido calculado dándole a la ciudad una población de 52.000 habitantes, apreciación hecha por la Oficina Nacional de Estadística, cálculo apenas aproximado, pues desde el año de 1885 no se hace censo riguroso de la población de nuestra capital:

Natalidad de la ciudad de San José por cantones, con población calculada en 52.000 habitantes.

CANTON	POBLACION	Nacimientos	Tanto por cada 1000 h.
Carmen	11.729	364	310
Merced	10.892	358	328
Hospital	16.442	643	391
Catedral	12.937	498	684
Total	52.000	1863	358

El crecimiento natural de población es maravilloso en nuestra raza, y en natalidad, Costa Rica podría ponerse como ejemplo de uno de los pueblos más prolíficos del mundo. Compárese con el índice de natalidad de los siguientes pueblos:

Industrias Mármoles de Vicenza

INDUSTRIA MARMI VICENTINI

SOCIEDAD ANONIMA

RESIDENCIA EN VICENZA (ITALIA) VIA PORTI, 7

Establecimientos, aserraderos y canteras de mármol para la ejecución de cualquier trabajo de arquitectura. Adornos. Columnas. Escaleras macizas y en planchas. Suelos. Revestimientos, etc.

EXPORTACION MUNDIAL DE BOQUEOS Y PLANCHAS CRUDAS

Indice de natalidad por cada 10000 hab·

Austria.	313
Dinamarca.....	256
Inglaterra.....	239
Francia.....	190
Alemania.....	275
Rumania.....	421
España.....	304
Costa Rica.....	383

No hay duda, nuestro medio es propicio para los niños, pero desgraciadamente son flores de un día; se marchítan con el primer descuido y se extinguen por la ignorancia de sus madres y de ellos no nos queda sino sus cuerpecitos inanimados, cadáveres de ojos hundidos, deshidratados por la diarrea o el vómito, o las caritas lívidas, con los labios cianosados por las bronconeumonía.

Lástima grande que la Gota de Leche de San José no guarde en sus estadísticas apunte de la mortalidad infantil de sus pequeños, pues estamos seguros que sus cifras serían en los años anteriores menores a las correspondientes a la ciudad entera. Sinembargo, los beneficios de una campaña de educación en fayor del niño, de puericultura, de lucha contra los prejuicios, son lentos, pero son gradualmente más visibles. Para hacer notar lo que se puede hacer con poco esfuerzo en nuestra ciudad, nos permitimos llamar la atención sobre los resultados espléndidos logrados por ei Departamento de Puericultura de la ciudad de Panamá, dependencia de la Cruz Roja de ese país, en la disminución de la mortalinad infantil de esa ciudad. Por ello pedimos la venia de esa Institución panameña y especialmente de la señorita doña Enriqueta Morales, espíritu privilegiado, que gasta todos sus empeños en la defensa social del niño.

Si los resultados de nuestra Gota de Leche, en medio de semejantes privaciones, son tan alentadoras, si para la defensa del niño no hay más que educar a la madre, por qué no atender los servicios de esa noble Institución, casi anónima entre nosotros, a todos los niños de San José, a cuyas madres no se les iría a llevar una gota de leche, pero quienes sí tendrían voluntad y el corazón abiertos para recibir una lección de puericultura? Por qué no hacerlo? Así defenderíamos a nuestros niños, esa inmigración sagrada que nos viene del cielo, formada con la sangre de nuestras venas y la carne de nuestra carne, modelada con nuestro propio espíritu en el ara delicada de nuestros afectos, esos inmigrantes que se alimentan con la miel de los pechos de la mujer costarricense y que como dice el señor Presidente Jiménez en su mensaje de hace unos días «sólo vienen a engrosar, en una proporción que aterra las estadísticas de la mortalidad infantil.»

Eduardo Berlioz y Co. Comayagua, Honduras

Telas de Algodón, Lino, Lana y Seda. Mercería, Cristalería.

NOVEDADES LLEGAN CONSTANTEMENTE

Conservas, Abarrotes, Vinos, Licores, Cervezas.

Gran Surtido de Artículos Especiales para Tiendas de Comestibles

ARTÍCULOS PARA FINCAS

Deutsche Vulcan-Fiber-Gesellschaft m. b. H.

Direcc. telegraf.: Devouge Bergisch - Gladbach Teléfono; M. 86.

FABRICACION DE

OBJETOS DE ADORNO DE CUERNO ARTIFICIAL

moderno, como por ejemplo, cadenas, pulseras, pendentivos, cinturones, etc., como también marfil y marfil artificial.

Las Empresas Ferroviarias en Centro América

Como ya decíamos en estas mismas columnas, las empresas ferroviarias existentes en Centro América viven, si exceptuamos las de Costa Rica, sin objección alguna a las leyes de nuestros países. Los pocos reglamentos referentes al ejercicio ferroviario fueron en El Salvador y Guatemala como en Honduras dictados hace muchísimos años en una época en que apenas había lineas férreas.

Así es explicable que los excepcionalmente privilegiadas empresas continúan, semejante a la Compañía pavimentadora que no reconoce más derecho que su propio medro, tratando nuestros países en calidad de países conquistados,

Tanto El Salvador, como Guatemala y Honduras se impusieron enormes sacrificios para construir las líneas de los Intl. Rlys. of C. A., las de The Salvador Rly. y las líneas de Honduras (el llamado Ferrocarril Nacional y las líneas de las Cps. fruteras) y si es innegable que la vida de estos países ha sido transformada en cierto modo al influjo de las vías férreas, también es verdad que a ninguno de los citados países derivan todas las ventajas que tuvieron en mira al acometer estas grandes empresas.

Justifícase pues la necesidad de atender con cuidado empeño todo lo que se relaciona con una legislación ferrocarrilera, sin invadir la esfera privada, pero reclamando y deslindando los derechos legítimos de nuestros países, con previsora mirada sobre los inevitables accidentes y con celo que concilie hasta donde sea posible los conflictos de intereses legítimos, los de las empresas y los de particulares, pasajeros y cargadores.

Es, como decíamos, de necesidad suprema de legislar sobre este asunto y dictar algunas disposiciones semejantes a las que regulan estos servicios en países en que la materia ha sido muy estudiada por el desarrollo de este maravilloso instrumento de progreso.

En las pasadas sesiones congresiles de El Salvador se presentó una moción referente a la responsabilidad de las compañías respecto la irregular salida y llegada de los trenes, sin llegar pero a una conclusión.

Costa Rica ya dictó una ley de Ferrocarriles y de Transporte que facilitan la inspección, señalando las obligaciones de las empresas ferroviarias:

—«Las empresas de ferrocarril serná siempre costarricenses, *aun cuando las compañías hayan sido organizadas en el extranjero*, o aun todos o algunos de sus miembros sean extranjeros. *Estarán sujetas a las leyes y tribunales de la República*, no pudiendo tener ingerencia alguno los Agentes diplomáticos. Toda compañía de ferrocarril está obligada *a llevar en el lugar de la República* en donde tenga su domicilio, *la contabilidad íntegra*, de todos sus negocios, ingresos y egresos, *inclusas* las operaciones que haga en el extranjero. Toda concesión de ferrocarril lleva implícita la reserva del Gobierno *de ejercer la vigilancia e intervención convenientes* para que se mantenga en buen estado el servicio de los ferrocarriles y *para imponerse de los ingresos y egresos* de la empresa. La inspección y vigilancia de los ferrocarriles, tanto en la parte técnica como en la mercantil, *la intervención directa* de los diversos ramos de su explotación, su policía y buen régimen en todo lo que puede afectar a la seguridad de las personas y al desarrollo de los intereses materiales, corresponde a la Secretaría de Fomento.

Los gastos a que dé lugar la inspección serán pagados por la empresa. Respecto el itinerario la ley dice: «Las empresas ferrocarrileras *tienen la obligación de hacer que los trenes salgan de su punto de partida a la hora precisa fijada* en sus reglamentos y de que la taquilla de expendio de billetes se abra al despacho público cuando menos media hora antes de la partida del tren. Por cada infracción a estas disposiciones que no proceda de caso fortuito o de fuerza mayor, pagará por vía de multa *100* colones aparte de las responsabilidades de otro género en que por tardanza pudiera incurrir.

Y respecto las tarifas establece la ley: «Toda modificación de tarifas y el establecimiento de especiales necesita la previa aprobación del P. E., el *aviso al público con 3 meses de anticipación*, si se trata de aumento, con quince días, si fuere de rebaja, y su publicación detallada en el periódico oficial».

Ahora bien: ni la Intl. Rlys. of C. A., ni la Salvador Rly. Cía. y ni las empre-

sas ferrocarrileras de Honduras publican el estado de sus negocios y ni siquiera el balance semestral o anual y los números de accidentes o de las tardanzas de trenes que con harta frecuencia suceden, ninguna prensa (favorecida con propinas, bajo forma de avisos o de tiquetes gratuitos) critica estos abusos.

Por las publicaciones londinenses venimos sólo a saber que los ingresos de las Compañías de Itl. Rlys., como la de la Salvador Rly. (compañía inglesa), van en dirección ascendiente; de día en día es mayor el progreso de las mismas y hay fundada esperanza que el tráfico, en ambas líneas, ha de intensificarse cada vez más.

A despecho de esto, las dos compañías ferroviarias han aumentado ahora sus tarifas!

La agricultura, la industria y el comercio tanto de El Salvador, como de Guatemala y de Honduras, necesitan transportes rápidos y BARATOS para que la producción llegue al consumidor en circunstancias favorables de tiempo y de precio, y un aumento de tarifas, lejos de intensificar el tráfico, lo disminuirá, con grave riesgo para la riqueza nacional de nuestros países

Confiamos en los Poderes Públicos, tan interesados en el desarrollo económico, para que pronto encuentre nuestra producción una razonable reducción en el transporte ferroviario, que habrá de contribuir, de seguro, al abaratamiento de la vida y al incremento de la economía nacional de C. A.

Será preferible que los Poderes Ejecutivos de El Salvador y de Guatemala, inicien la apetecida solución que no puede ser otra que armonizar dentro de la norma de la equidad los intereses que a pesar de las apariencias, no son ni deben ser antagónicas: los de los Estados y el de sus concesionarios.

La reglamentación de los ferrocarriles debería hacerse uniforme como se ha efectuado en México y la República Argentina.

También ha de imponerse a las empresas el empleo del castellano como idioma en que deben expresarse los empleados y que debe ser usado en la contabilidad, correspondencia, avisos, rótulos y publicaciones de toda especie de las empresas. Nuestra lengua merece el acatamiento dentro nuestros países que saben lo que valen los fueros de su estirpe. ¿No es irritante que las compañías explotadoras de concesiones valiosísimas, afecten ignorar que sus documentaciones y anuncios son para los ciudadanos de las repúblicas de América Española.

Además se ha de dictar una ley en la que se depure y precise las responsabilidades, no sólo en el transporte de mercaderías, más también en la conducción de pasajeros. En el caso de herimientos, de lesión corpórea o deformidad a la vista, de muerte, etc., el ferrocarril debe responder por los gastos e indemnizar las víctimas. Hoy las empresas se limitan a multar algún empleado de la empresa y dar.... el pésame a las víctimas.

Además han de obligar s las concesionarios de mantener las estaciones, la vía y sus dependencias en buen estado de servicio. La estación principal que, p. c., la Intl. Rly. of C. A., mantiene en San Salvador, son no sólo edificios impropios para una culta capital, sino también inadecuados para el servicio de pasajeros.

THE
South American Journal
AND
Brazil & River Plate Mail
— LONDON —
A Weekly Newspapr giving Publicity to all matters affecting the Prosperity and Development of South and Central America, Mexico, &c
ESTABLISHED IN 1863. Diploma of Honour—Buenos Ayres Exhibition, 1910.

-- POLITICA DE POBLACION --

EL tema ¿Cuántos hombres podrá mantener la tierra? ha creado desde las últimas tres décadas ya una pequeña literatura.

Ese es el mérito del geógrafo de la Universidad de Berlín, Alb. Pencks, para haberlo enriquecido y vuelto verdaderamente popular. Pencks como geógrafo da fundamentales indicios; los que, no sólo suministran a la geografía materia para meditaciones, sino que, también ocupan otras ciencias, en primera linea la de la *política de población*

Mirando las estimaciones del mayor númers posible de individuos que podría sustentar la tierra, resulta: según Ravenstein [1] casi 6.000 millones; según v. Firks [2] 9.000 millones [según rectificaciones por H, Wagner [3] sólo 7.800 millones] según Ballod [4] 5.600 millones; según Ratzel [5] algunos millares de millones más que actualmente; según H. Wagner [6] al número doble de hoy; según Woeikoff [7] 10.000 millones sólo en los trópicos; según Penck [8] 7.700 millones y según Fischer [9] 6.200 millones

Los progresos de la investigación de Penck y Fischer no se basan verdaderamente sobre el hecho de que se ha aumentado el número de las estimaciones, sino en el métode empleado y sobre todo en el dicho sobre la dirección que tomará conjeturalmente el movimiento de la población de la tierra y al cual la Europa, super-poblada, no aparecerá como participante principal. El siguiente cuadro, en el cual Europa, por así decirlo, no se presenta por sí sola, según la comprensión geográfica, señala las extraordinarias mutaciones que, según Penck,

[1] E. G. Ravenstein, Lands of the Glove still Avaible for European Settlement. Proceedings R Geographical Society. [2] A. v. Firks, Bevoelkerungslehre, u. Bevoelkerungspolitik. [3] H. Wagner, Lehrbuch der Geographie. [4] K. Ballod: Wieviel Menscheu kann die Erde ernaehren? [5] Fr. Ratzel, Antthropogeographie. [7] A. Woikoff, De l' influence de l' homme sur la terre. [8) H. Penck, Das Hauptproblem der physischen Anthropogeographie.

PAPELES - TINTAS.
PLUMAS FUENTE.
ARTÍCULOS DE PAPELERÍAS.
ÚTILES DE ESCRITORIO.

Casa Augusto Morales,

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LAS

FABRICAS FREDERICK PELLETIER.

Fábricas:
2 a 4, Rue Fédérick Pelletier
Bruselas, Bélgica

Oficinas y Almacenes:
37, Rue Breughel,
Amberes, Bélgica

han de considerarse entre el actual estado de población de la tierra y el estado potencial. [*]

Población de facto y potencial de la tierra, según Penck

	Globo	Asia	Africa	Aust.	U. S.	S. Am
	Millones			En %		
Pob. en 1920	1,800	80	7	0.5	9	3.5
,, potenc.	8.000	26	29	6	14	25

Nuestros cuadros—se dice—dejan adivinar que grandes perturbaciones históricas acompañaron el creciente llenamiento de la tierra con hombres. Eurasia, es decír, Europa y Asia pueden perder su rol dominante como asiento principal de la humanidad a Africa, porque, en fin, dificilmente puede alimentar más que una cuarta parte de individuos mientras hoy alberga los cuatro quintos de ellos. Los Estados Unidos de Norte América que desde más de un siglo se llenaron rápidamente con hombres y que hoy suministran a una gran parte de la humanidad los víveres, puede. en máximo, apenas producir la mitad de lo que puede dar su vecino del Sur y estará, llenándose el globo terrestre con hombres, en el penúltimo lugar entre las partes de la tierra.

(*) Contra la expresión potencial o la mayor población tiene Fischer algunos escrúpulos: considerando el globo terrestre en su totalidad, la comprensión se vuelve inequivoco, mientras se considera las singulares partes terrenales, Penks por ejemplo cifra la población potencial de la Gran Bretaña en 30 millones, pero Griffith, profesor de la Universidad de Aydney en 60 millones. (The Distribution of Future White Settlement).

El cuadro de la población actual y de la poblacióu potencial de la tierra es, según Fischer:

[*En % de la población humana*]

	Europa	Asia	Africa	América	Aust. y Ocean
Pob. princ. 1923	25	55	7	12	0.5
,, potenc.	9	27	27	32	5

En el interesante estudio: «Máximum geográfico y optimum político pobladora,» su autor el profesor doctor Adolf Guenther de Innsbruck, dice que la importancia de los trópicos para la colonización fué ya investigado por la Sociedad de política social y que por la exposición geográfica se volvió más explicativa. Del informe de Penks resulta que se calcula en más de 10.000 millones de hombres que cabrían sólo en la total zona tropical de la tierra. Sin embargo, queda abierta la gran cuestión: si los trópicos, volviéndose en región productora principal de los víveres humanos, serán al mismo tiempo asiento de la mayor masa humana o si, como opinaba Friedrich List, serán sólo los graneros de países de latitud templado.

¿Se cumplirá la más excelsa labor cultural de la humanidad cultivando los trópicos?

La necesidad de alimentación le obligará la siempre creciente humanidad, responde Penk.

Pero ¿este acrecimiento romperá con seguridad el cordón de los tropicos, desmontando las florestas vírgenes de la zona caliente–húmeda? ¿O preferirá la humanidad creciente de forrajearse en los lugares de otros?

That is the question

Eduardo Fernández C. y C°

Importadores, Exportadores y Representantes de Casas
EUROPEAS Y AMERICANAS

San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara

REPUBLICA DE HONDURAS.—CENTRO AMERICA

CABLE: «Fernández»

CODIGOS: A. B. C. 5ª y 6ª Edición Mejorada

-- La Crísis Azucarera en Cuba --

Por el Ing. Arrieta Gallegos, Cónsul de El Salvador en Baltimore.

GLOSANDO los números y valores de las operaciones comerciales entre Cuba y Estados Unidos, se nota que en 1924 las ventas alcanzaron 4.895.240 toneladas de azúcar; que en 1925 las propias ventas de azúcar de Cuba a Estados Unidos se elevaron hasta 3.500.000 toneladas, y, no obstante que estas últimas ventas aumentaron en cerca de 2.232 toneladas, los valores recibidos en pago disminuyeron en más de 100.000.000 de dólares respecto de los valores obtenidos por las ventas de 1924. Este es un aspecto de la situación.

Veamos otro:

Las 4.895.000 toneladas de azúcar se liquidaron a Cuba en 1924, con 313.165.000 de dólares y las 3.500,000 toneladas de 1925 con 199.780.000 de dólares. Ahora bien, los derechos aduanales sobre la importación de azúcar cubanos que ha percibido el Fisco de los Estados Unidos, se denuncian en una suma que iguala poco más o menos a la que Cuba ha obtenida por sembrar la caña, cortarla, molerla; en fin, por la operación agrícola e industrial entera.

Los datos anteriores condensan todas aquellas explicaciones que se ofrecen al observador. Los salvadoreños no podemos permanecer indiferentes ante esta situación, toda vez que la crísis azucarera en Cuba es la crísis económica de Cuba. Además, en El Salvador también se cultiva esta planta y se elaboran sus productos.

Qué medidas ha tomado el pueblo y gobierno de Cuba para conjurar la crisis?

Voy a consignarlas: 19—La llamada Ley Cortina, cuyas proposiciones, aprobadas, rezan como sigue:

«Art. 19—Se crea la "Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano."

Art. 29—Esta junta se compondrá de seis representantes de los dueños de ingenios y de seis representantes de los colonos, elegidos uno por cada provincia en sus respectivas Asambleas Provinciales; cada miembro tendrá su sustituto elegido de la misma manera que el propietario. Estos puestos serán honoríficos y gratuitos y se renovarán cada dos años.

Además, formarán parte de esta junta tres personas más, designadas por el señor Presidente de la República y que deberán gozar de alta capacidad técnica en asuntos azucareros y económicos.

El Presidente de la Junta de Defensa será el Secretario de Agricultura u otra persona que el Ejecutivo teuga a bien designar.

Art. 39—La Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano, tendrá a su cargo:

[a] La formación de la Estadística de la produccion azucarera de Cuba.

[b] La preparación cada año del estimado oficial de nuestra producción azucarera.

[c] La formación de la Estadística de la producción mundial del azúcar.

[d] La propaganda e investigación de nuevos mercados para el azúcar cubano y sus derivados.

[e] La recomendación de las modificaciones arancelarias que puedan favorecer el azúcar cnbano.

[f] La información a los hacendados y colonos de la marcha de la producción azucarera del mundo con los estimados más verídicos y exactos que puedan realizarse sobre el consumo y la producción.

[g] El estudio y recomendación de los medios de transporte del azúcar cubano y de los conciertos que deban realizarse para favorecer la apertura de los nuevos mercados.

[h] El estudio cada año del impulso que deba darse a las siembras y manufactura del azúcar en Cuba de manera que la cosecha del azúcar cubano guarde aproximada relación con el estado de los mercados y la posible demanda mundial,

Art. 49—Todos los cónsules de la República estarán obligados a rendir mensualmente, cuando menos, un informe de la marcha de la producción de azúcar, y el consumo azucarero de los países donde desempeñen su cargo. De estos informes se enviarán por dichos funcionarios y por el conducto ordinario de estilo, una copia autorizada dirigida a la Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano.

La Junta Nacional de Defensa, podrá, por el mismo conducto, dar comisiones

INDUSTRIA AZUCARERA DE EL SALVADOR

Fig. I—Ingenio «La Puerta», propiedad de D. W. Deininger.
(La Laguna cerca de San Salvador.)

Fig. II—Ingenio «San Andrés», propiedad de D. Francisco Dueñas.
[San Salvador.]

especiales en esta materia a los cónsules que deban desempeñarla.

La mayor eficacia de estos informes, su utilidad y el trabajo personal de parte del Cónsul que aparezca demostrada al hacerlo, se consigna en el expediente personal del Cónsul para ser tenido en cuenta en los ascensos y apreciación del servicio del funcionario; y la ineficacia o deficencia en estos informes o el no cumplimiento por parte del Cónsul, de las comisiones especiales que reciba de la Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano será falta grave, susceptible de ser castigada con la suspensión o cesantía del funcionario o agregado consular en su caso.

Art. 59—Se crean los cargos de «Comisionados Económicos del Azúcar en Europa, Asia, Oceanía, América del Norte y América del Sur.»

Estos funcionarios tendrán un sueldo adecuado a la importancia de sus funciones y a la capacidad de las personas que los desempeñan, quienes deberán probar previamente su aptitud y conocimiento en la materia.

Los nombramientos se harán por el Presidente de la República, con la aprobación del Senado y a propuestas de la Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano.

Estos comisionados se encargarán de visitar todos los mercados azucareros y los centros de producción. Recibirán información directa sobre estos problemas en cada país, y estudiarán los Aranceles y el comercio de cada Estado, con vista a la venta del azúcar cubana y sus derivados en los respectivos países y a los posibles arreglos mercantiles arancelarios o de transportes que pueda hacer la República de Cuba con dichos países. Deberán rendir informes de todas sus gestiones, las cuales enviarán directamente a la Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano y cumplirán todas las comisiones especiales que en esta materia se les confiere por la referida Junta de Defensa, la que habrá de tener en cuenta los informes expresados al recomendar la conveniencia o necesidad de celebrar conciertos económicos o de cualquier otra índole, con los pases respectivos, cuya recomendación hará la Junta Nacional de Defensa del Azúcar al señor Presidente de la República, el que habrá de iniciar las gestiones que estime convenientes para tal objeto, por los medios diplomáticos habituales.

«Art. 69—Se crea igualmente el cargo de Inspector General de la Junta de Defensa del Azúcar, el cual deberá ser persona de alta capacidad en asuntos agrícolas y azucareros y con el personal indispensable; será el encargado de visitar las fincas azucareras y comprobar y verificar toda información o dato que la Junta de Defensa considere conveniente para perfeccionar sus informes y rectificar cualquier error que pudiera tener.

Art. 79—La Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano podrá adoptar todas aquellas resoluciones que estime convenientes para el mejor éxito de las funciones encomendadas a la misma, convocar a los hacendados y colonos en los casos que estime necesarios, celebrar conferencias públicas y en cuanto a la experencia le sugiera como conveniente a la mayor prosperidad de la producción azucarera en Cuba, sin contradecir, desde luego, ese espíritu y la formación de la presente ley.

Además, publicará todos los años los datos estadísticos de Cuba y del resto del mundo y cuantas informaciones y sugestiones de naturaleza mercantil considere útil al desarrollo de la producción azucarera de Cuba.

Este libro se editará por la Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano, siendo la propiedad intelectual del mismo y de los materiales que se contengan en dicho libro, del Estado Cubano. La Junta Nacional de Defensa del Azucar queda autorizada para contratar y cobrar el espacio o espacios designados en dicho libro a los anuncios de productos afines de la producción azucarera, invirtiendo el importe de dichos anuncios en los gastos que origine la impresión y distaibución del libro, procurando que esta sea lo más profusa y útil.

Art. 89—La Junta Nacional del Azúcar tendrá también el carácter de Tribunal de Conciliación Permanente, donde lo mismo los hacendados que los colonos estarán obligados a plantar cualquier diferencia de criterio sobre la cual no hubiese podido llegar a un acuerdo. Conocida la queja o demanda por la Junta Nacional de Defensa o constituida en Tribunal de Conciliación Permanente, procurará, por el procedimiento que estime más adecuado, llevar a un acuerdo equitativo a las partes contendientes, solicitando al efecto los informes de palabra o por escrito que estime conveniente de todos los puntos de vista de cada una de las entidades entre las que exista la di-

ferencia de criterio; y oídos estos informes, emitirá un dictamen por mayoría de votos, cuyo dictamen tendrá el carácter de Recomendación de Equidad; pero no será obligatorio a las partes, a menos que al laudo del Tribunal. En este caso, la resolución que se dicte obligará a las partes como un fallo aabitral.

Art. 99—La Junta de Defensa del Azúcar podrá proponer al señor Presidente de la República el personal que estime necesario para el desempeño de sus funciones, cuidando siempre que las personas designadas sean de competente eficiencia y capacidad.

Tanto el número de Comisionados Económicos como Inspectores pueden ser aumentados o disminuidos, según se estime conveniente a propuesta de la Junta de Defensa del Azúcar y con la aprobación y nombramienao del señor Presidente de la República y ratificación del Senado cuando se trate de Comisionados Económicos.

Para los gastos que origine esta Ley, se consignará en el próximo Presupuesto la suma de doscientos mil pesos o menor cantidad, si la organización de la Junta de Defensa del Azúcar no requiere la inversión de dicha suma.

Los sueldos y emolumentos de toda especie a que diere lugar esta ley, serán fijados, a propuesta de la comisión, por el señor Presidente de la República, por medio de un Decreto y una vez fijado se consignarán en la misma forma en todos los Presupuestos sucesivos.

El Ejecutivo, oyendo previamente a la Junta de Defensa, dictará el Reglamento necesario para el cumplimiento de esta Ley, pudiendo consignar en dicho Reglamento todas las modificaciones y ampliaciones que estime pertinentes, siempre que no altere las bases fundamentales de esta Ley.

Art. 10—El señor Presidente de la República en todos los casos que lo estime conveniente, podrá asumir la presidencia de la Junta de Defensa del Azúcar.

Art. 119—A partir de la constitución de la Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano no se permitirá a ninguna persona o entidad en la República de Cuba, ya sea con carácter oficial o extraoficial, publicar ningún estimado con respecto a la producción del azúcar cubano, pues esta facultad quedará reservada exclusivamente a la Junta Nacional de Defensa del Azúcar Cubano, con la aprobación del señor Presidente de la República, por medio de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Las personas o entidades que contravinieren en cualquier forma esta disposición para alterar el precio de las cosas y perseguidas de oficio por los Tribunales ordinarios de Justicia, pudiendo el Tribunal castigar a los que realizaren este delito con multa de quinientos a cincuenta mil pesos o prisión correccional de seis meses un día a seis años, o ambas penas a la vez, sin perjuicio de las responsabilidades que estas falsas informaciones erogaran. las que se exigirán por el Ejecutivo ante los Tribunales ordinarios de la República.

Art. 129—Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en la Gaceta Oficial, quedando derogadas cuantas otras leyes y disposiciones se opongan a su cumplimiento.

El reglamento para la ejecución de esta Ley deberá ser redactado y publicado dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de la misma y los recursos que se destinen para su cumplimiento se entenderán consignados en los próximos Presupuestos, debiendo el Ejecutivo cuidar de que en todos los sucesivos Proyectos de Presupuestos vayan igualmente consignados.

Después, el Presidente de la República, general Gerardo Machado, ha hecho las siguientes declaraciones, acerca de la Política Económica que seguirá el Ejecutivo Nacional Cubano:

«Es oportuno llamar la atención sobre la verdadera política económica que, a causa de la considerable baja del precio del azúcar, se propone seguir el Ejecutivo Nacional para conjurar la aguda crísis que sufre el pueblo de Cuba, a cuyo fin y con la debida conexión, se enderezan también las medidas adoptadas por el Poder Legislativo, que, en cumplimiento de su deber, acaba de votar leyes con miras a remediar una tan poco envidiable situación.

«Si los productores americanos desean el comercio de Cuba, y quieren conser-

M. JAUDEL
Editions de Cartes Postales Illustrées
93 RUE MONTMARTRE. - PARIS.

varlo casi exclusivamente, merced a las ventajas y concesiones derivadas de un Tratado, deben ayudar al restablecimiento y mantenimiento de su normalidad económica para lograr que continúe siendo un consumidor de gran fuerza, y a fin de conservar las ventajas preferenciales de que disfrutan, buscar el medio de ofrecer compensaciones recíprocas a los productores característicos de Cuba.

«El pueblo de los Estados Unidos debería prestar atento oído a las justísimas demandas del de Cuba, referente al Tratado de Reciprocidad vigente entre ambos países, que según datos estadísticos incontrovertibles, es infinitamente más provechoso a los Estados Unidos que a Cuba, lo que hace deber de justicia modificarlo para otorgar a este país beneficios estables a los productos que le son peculiares, y especialmente, el azúcar.

«De esta manera, cualquier medida de protección que los Estados Unidos creyesen oportuno establecer en cualquier momento, ne afectaría a las ventajas permanentes que los productos de Cuba disfrutasen dentro de las estipulaciones de un amplio Tratado de verdadera reciprocidad, en que se contasen concesiones favorables a los productos americanos.

«El pueblo cubano nunca ha tenido el propósito de causar perjuicio a la producción azucarera americana, puesto que sólo se dirige a conservar en los Estados Unidos un mercado natural para sus azúcares, en la proporción del exceso de su consumo sobre su producción nacional.

«Las medidas que se acaban de tomar por el Gobierno de Cuba para intervenir en la producción de azúcar, a fin de regularla, representan una verdadera garantía para el productor norteamericano, quien, en lo adelante, podrá estar seguro de que Cuba no llevará su producción más allá de lo que exija la demanda mundial; y en este hecho se ve claramente que el empeño de Cuba por una justa modificación del Tratado de Reciprocidad vigente, no puede envolver propósitos de competencia contra la producción doméstica americana.

«La adopción de derechos diferenciales limitados a resguardar permanentemente al productor americano de azúcar, basado en la diferencia del costo de producción de ambos países, no podría menos que ser una medida económica de mútuo provecho que daría alientos a la industria de Cuba y la mantendria en su puesto de importante mercado para los productores de los Estados Unidos».

MAQUINA CALCULADORA
BRUNSVIGA

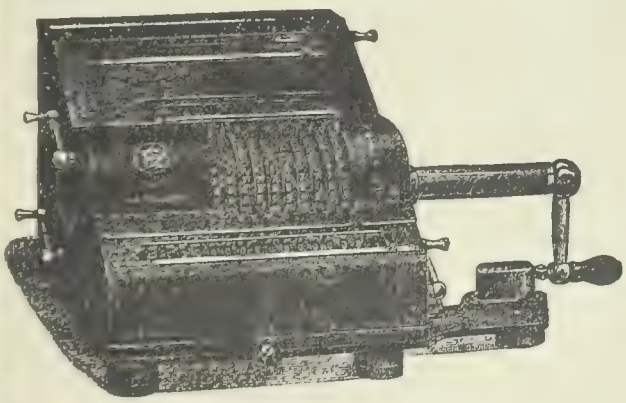

Desde 1892 hállase en el mercado el "CEREBRO DE ACERO". El último modelo

FABRICANTES:
GRIMME, NATALIS & CO., A.-G.,
BRAUNSCHWEIG, ALEMANIA.

La mejor Máquina Calculadora para cualquier oficina.

SECCION AGRICOLA

El Crédito Hipotecario en Chile

EL asombroso desarrollo urbano y agrícola en la República de Chile se debe particularmente a la Caja de Crédito Hipotecario. Estudié esta institución convencido de que ella representa una necesidad para el porvenir de Costa Rica.

La Caja de Crédito Hipotecario de Chile ofrece originalidad, no correspondiendo a tipos existentes en otras naciones.

Lo grande y particular es que ha surgido sin hallarse bajo responsabilidad ni dirección inmediata del Estado, cuya función se concreta a darle existencia por medio de la ley con objeto de servir el interés público. Su fundamento es el crédito de bienes raíces levantado por medio de emisión de obligaciones, llamadas *letras de crédito*, que pueden negociarse, que ganan determinado interés y se amortizan en tiempo fijo.

La institución presta dinero sobre predios rústicos y urbanos, y para edificaciones. Para predios rústicos la Caja presta dinero hasta el cuarenta por ciento del valor estimado cuando el predio, según su ubicación y valor de propiedad, está clasificado en primera clase; el treinta por ciento sobre predios rústicos de segunda clase; y la cuarta parte del valor tasado sobre predios rústicos de clase inferior. Para predios urbanos hay que tener en cuenta el valor de las diversas localidades en sus correspondientes barrios, siendo norma que el préstamo no exceda el valor del terreno y que los edificios se hallen asegurados. Sobre inmuebles de poco valor presta la Caja hasta tres mil pesos para propiedades valoradas en diez mil. Hace préstamos para habitaciones económicas, destinadas a obreros con sujeción a una ley; y préstamos para edificación en general concediendo una suma a base del valor del terreno y del edificio por construir. Esta última clase de préstamos sólo se concede por partes, calculándose que el saldo que totaliza el préstamo sea entregado con la terminación de la obra en aquellas ciudades en que la Caja hace operaciones.

Una oficina técnica hace tasaciones, examen de planos y estudia condiciones, para cuyo trabajo toda solicitud debe ir acompañada de un depósito. La Caja puede contratar en moneda de oro o plata, en cuyo caso las obligaciones son exigibles en la moneda que se conviene. Lo más importante es la forma de los pagos, que representa una facilidad extraordinaria para el surgimiento del hombre honrado y trabajador. Un préstamo de ocho por ciento de interés y dos de amortización quedaría cancelado en cuarenta y dos pagos semestrales, es decir, en veintiún años. ¿Quién en esta forma no puede hacer uso provechoso del crédito? Los pagos comprenden un interés que no excede de 8%, amortización que se estipula libremente en el contrato, y un medio por ciento para los gastos de administración y reserva de la Caja. En 1924 la Caja chilena hizo nueve mil ochocientas operaciones por un valor de *760 millones* de pesos chilenos. Si Costa Rica tuviera una institución de crédito semejante en el mismo año hubiera podido realizar mil doscientas veinticinco operaciones por un valor de cuarenta y cinco millones de colones, siendo este cálculo basado en la relación del número de habitantes de cada país y en valor de su moneda. El documento que constituye la obligación, llamado *letra de crédito*, es una garantía segurísima para quienes buscan colocación de dinero sin tropiezos de ninguna clase. El individuo que recibe dinero en hipoteca para mejorar su inmueble da con ello mejor garantía a la letra en circulación respaldada por el valor del inmueble, pero la Caja de Crédito Hipotecario garantiza además la letra con el conjunto de inmuebles hipotecados a su favor y con sus fondos de reserva. Con las cuotas de amortización se reconstru-

ye el capital que forma el valor de las letras.

Tal crédito goza la Caja Hipotecaria de Chile que el año pasado fué suscrito *en cuarenta y ocho horas* en New York, un empréstito de *treinta y cinco millones de dollars* con la garantía de las letras llamadas del siete por ciento.

Se comprende la importancia que una institución semejante tendría para Centro–América donde todos sus valores están representados en la propiedad inmueble y donde el desarrollo agrícola es indispensable para el progreso y bienestar del país.

Gerardo Zúñiga Montúfar.

Cultivo de trigo y de maíz y su rendimiento en Latinoamérica

	Extensión sembrada	Cantidad sembrada	Rendim qq. m.	Cantidad cosechada
	hectáreas	qq m.	por hect.	Tons.
Argentina —1925–6.....	.....	.....	.....	5.202,062
Chile —1923	560,919	852,131	11.70	65,634
,, —1924	594,341	926,951	12.22	72,655
Uruguay —1923	268,450	185,341	5.22	14,022
,, —1924	472,147	301,203	8.50	36,318
Guatemala—1922	.....	.....	.....	6,073

CULTIVO DE MAIZ

Argentina —1926	3.425,440				
Chile —1923	28,463	10,617	14.96	42,592
,, —1924	27,602	9,690	12.81	35,364
Uruguay —1923	230,375	33,204	7.17	165,086
,, —1924	186,329	33,308	6.27	116,849
Costa Rica —1925	20,145	.....	2.91	5,862
El Salvador— (1)	258,000	.....	10.46	270,000
Guatemala —1922	153,235	.....	7.47	137,463

(1) En el «Anuario Estadístico» de 1918 la superficie cultivada aparece con solo 90,538 hectáreas con 105,969 toneladas cosechadas.

"REVISTA ECONOMICA"

acepta sólo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de dicha Revista, tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas como una recomendación de aquellas cualidades

EXISTENCIAS DE GANADO

Número de cabezas

		Vacunos	Ovejunos	Cabríos	Porcinos	Caballares
Chile	—1922.....	1.995,535	4.569,166	525,106	263,330	329,454
Uruguay	—1924.....	8.431,613	14.443,349 (*)			
(*) total de ovinos						
Costa Rica	—1925.....	433,468	355	1,734	70,625	114,294

Importación de ganado en Costa Rica

Importáronse durante 1925, de Nicaragua:

	Cabezas	Valor en dollars
Novillos.....	18,418	$ 368,360
Mulas.....	376	18,800
Vacas.....	424	9,010
Toretes	5	75
y de México:		
Toros.....	4	400

Palace Hotel = Barcelona

RONDA DE SAN PEDRO 41

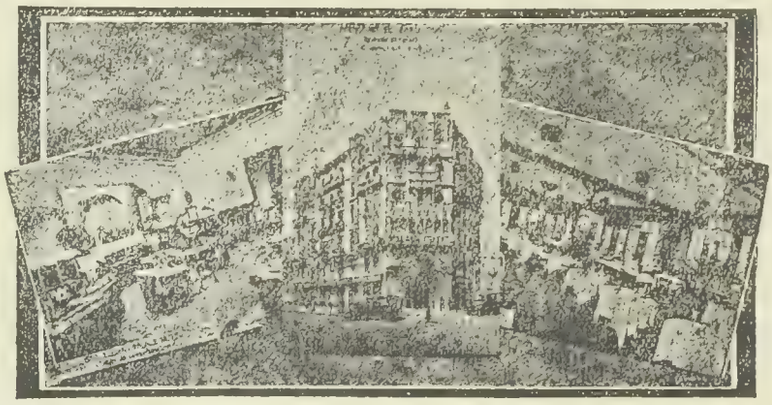

Unico en la ciudad construido a cuatro fachadas y en el que todas sus habitaciones son exteriores.

Gran Confort. Calefacción central. Agua corriente, caliente y fría.

Teléfono en todas sus habitaciones.

232 habitaciones, 96 de ellas con cuarto de baño anexo. teniendo muchas de ellas adornos, salones particulares.

EXCELENTE COCINA Y BODEGA.

PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS Y LARGAS TEMPORADAS.

En su sala de lectura se encuentra «La Revista Económica» de El Salvador.

PREVISION SOCIAL

Medios de prevenir la tuberculosis

EL problema de la prevención de la tuberculosis es, sin duda, el más importante y el más urgente para nuestras ciudades.

La ejecución de la idea y plano para la eliminación dé este flajelo sería bastante para dar trabajo a los médicos del Departamento Nacional de Salubridad Pública y justificaría los gastos con ellos hechos.

Desde los cuidados con las mujeres grávidas—examen y tratamiento cuando dolentes - con los reciénnacidos y con las criaturas en la edad pre-escolar y escolar; la protección a los obreros contra los polvos; el saneamiento de las habitaciones, acabando con las casas de cajones y promoviendo la edificación de ciudades-jardines como existen en los U. S., en Inglaterra, en Holanda, en Alemania y en otros países, hasta el aislamiento de los enfermos, no hay límites a las medidas necesarias para una campaña constante contra la tuberculosis.

La tuberculosis viene contribuyendo a la degeneración de la raza humana desde la más remota antigüedad. El descubrimiento de Koch, en 1882, del bacilo que tiene su nombre, facilitó su profiláxis. Y el empleo de la tuberculina no sólo permitió el diagnóstico en el hombre como en los bovinos sino es más: un recurso terapéutico, para alguien el mejor.

A pesar del gran porcentaje de tuberculosos encontrados por Virchow en las auptosias hechas en un gran número de niños, en que 90% de ellos eran o han sido tuberculosos, se puede impedir la propagación del bacilo de Koch. Para eso es preciso tener siempre en vista las tres proposiciones siguientes de Calmette:

1 A infección bacilar abundantemente esparcida por la civilización a través del mundo, es en la mayoría de los individuos tuberculizables con el aspecto de salud. El bacilo de Koch queda las más de las veces en el organismo como un parásito inofensivo.

2 Las infecciones bacilares, produciéndose en los individuos jóvenes o adultos, vírgenes de toda infección anterior, determinan repentinamente una molestia generalizada o localizada en el sistema linfático.

Los tipos más frecuentes son:

a, La granulia aguda casi siempre mortal.

b, La septicemia bacilar, cuya gravedad está en razón directa de proveniencia, virulencia y número de elementos microbianos infectantes.

Ello pasa muchas veces despercibido, por benigno; sobre todo en los jóvenes, termina por la infección bacilar oculta o por la tuberculización latente de uno o varios ganglios linfáticos. O después de haberse manifestado como una enfermedad inflamatoria de aspecto típico (typhobacilose), ella se localiza en un grupo ganglionar y determina lesiones tuberculosas evolutivas, que van en seguida a localizarse en otros órganos, pero particularmente en los pulmones.

Es así como una infección bacilar contraída en la mocedad, puede llevar más o menos tardíamenta al individuo que de ella fué víctima a las diversas formas crónicas de la tuberculosis.

3 Las infecciones bacilares benignas, que quedan durante largos años latentes, determinan en los individuos que las tienen un estado particular de resistencia a las infecciones nuevas.

Cuando estas se verifican provocan, conforme son más o menos abundantes, virulentas y próximas unas de otras, un fenómeno especial de intolerancia para con el bacilo tuberculoso, estudiado con el nombre del fenómeno de Koch.

El organismo infectado tiende a expulsar los bacillos para el exterior, formando abceso cuya cascificación se realiza cada vez más rápida e intensa, provocando así la fusión purulenta de los tejidos (cavernas).

Las formas de tuberculosos que de ahí resultan evolucionan de ordinarios lentamente. Eílas repercutan de una manera muy variable en el estado general de los individuos; pero presentan, bajo el punto de vista de la difusión de los elementos infecciosos en el medio exterior, los peligros más graves.

Los viajes y transasciones comerciales, el acumulamiento de población cada vez más densa en las ciudades, la aglo-

meración de familias en aposentos reducidos, mal ventilados, insuficientemente soleados, y principalmente la ignorancia que impide evitar las ocasiones de contagio o de re-infección, son ciertamente las causas principales de la difusión extrema de los tubereulosos en todos los pueblos.

Empero los factores esenciales de contaminación son los *sembradores* de gérmenes virulentos. Ahora, estos no son exclusivamente, como se suponía, los tuberculosos que expectoran y los portadores de tuberculosos abiertos; son también los tuberculosos ocultos o latentes quc, fuertes, ignorando casi siempre su aptitud para reaccionar a la tuberculina, no sospechando en forma alguna el mal de que son la fuente, eliminan intermitentemente bacilar con sus excreciones glandulares y sus deyecciones.

Estos sembradores de gérmenes y los gérmenes que ellos siembran son tan numerosos que no se puede quedar extraviado de que en las ciudades las criaturas de 5 años están contaminadas en la proporción del 55% y que arriba de los 15 años apenas 5% de la población ha podido quedar completamente indemne.

Medidas preventivas:

Son medidas de prevención de la tuberculosis:

1. La notificación de todos los casos la Inspectorado de Profilaxis de la tuberculosis.
2. Aislamiento de los enfermos en domicilios o en los hospitales.
3. Educación sanitaria en las escuelas, en las fábricas, en los libros, en las casas; en toda parte y siempre; principalmente por medio del cine.
4. Saneamiento de las casas, y acción constante sistemática contra los que escupan en los salones, en los andenes, en las oficinas, etc.
5. Protección de alimentos—no sólo visando los bacilos de leche y de carne—sino los posiblemente depositados por las moscas.
6. Examen y tratamiento de las mujeres grávidas, cuidados dispensados a los reciénnacidos y a las criaturas de edad pre-escolar.
7. Inspección médica de los alumnos de las escuelas; aulas al aire libre o con las ventanas abiertas, gimnástica sueca.
8. Protección de los trabajadores en las fábricas y usinas donde hay polvo y otros riesgos, con la cooperación de los industriales.
9. Preventorias para los hijos de tuberculosos cuando los padres son hospitalizados o mueren.
10. Examen médico anual no sólo de los que manipulen alimentos, sino de todos los estudiantes, operarios, empleados, trabajadores de toda especie.

DR. A. DE VASCONCELLOS.

Inspector Sanitario de Dep. Nacional de Salubridad P.

Sellos Postales Usados

de algunas o de las Repúblicas de Centro América, se reciben en pago para Relojes de todo valor o Joyería fina a razón de 25 cts. oro americano el ciento; correo extra. Se ofrece garantía y equidad en cada transacción.

Pídase informes y envíese los sellos y órdenes especificados siempre por correo certificado a

C. A. WILL,
Tegucigalpa, (Honduras)

SELLOS

Compro sellos postales anccelados de todos los países, menos de U. S. al precio de $ 1.50 por millar.

C. R. Mahaffey.

c/o S. P. Roadmaster
San José, California.

GUATEMALA PINTORESCO

Pintoresco Rincón en Panajachel—Departamento de Sololá

VOLCAN DE ZUÑIL

Nótese el pueblo de Zuñil situado en la zona de "Los Altos", una de las más progresistas y ricos de Guatemala

SECCION DE PRODUCTOS

Café.—«Dice Busquet. Delauney & Co. Havre, que no es fácil pronunciarse actualmente sobre la tendencia del artículo; sin embargo, opinan que una fuerte baja no es probable, pues los países productores siguen dictando los precios y un alza importante no parece que deben acertar hasta que se tengan noticias sobre la próxima cosecha, de modo que por el momento los precios no parece que que deben alejarse mucho del nivel actual». Algunos pronostican una cosecha importante para 1927–1928; mientras otros hoy opinan que ésta no será tafi halagadora. Opinan generalmente que la formación de precios depende en primera línea de los países productores.

La formación de precios, sin embargo, depende del mercado mundial. El desarrollo, particularmente del servicio de informaciones y del intercambio, ha conducido en medida creciente a la internalización de precios. Así nacieron los mercados mundiales, como afirma el Prof. Dr. Bernhard Harms en su investigación sobre la formación de mercados en la economía mundial. Bajo la suposición del precio del mercado, como precio de costo y la separación de gastos variables, que, como los derechos aduaneras son alternativos, la formación del mercado mundial de una mercadería viene fijada por su capacidad de soportar los gastos de transporte. Para éstos son decisivos, la intensidad de la demanda, y la insignificante capacidad substitudora, esta unido gran capacidad de soportar los gastos de transporte. Con artículos de primera categoría que, careciendo de una demanda general. pueden formar sólo un casi mercado mundial; se agrega como tercer factor, la importancia del grupo de artículos complementarios y la intensidad de la demanda para el producto acabado, que a su vez aumenta la capacidad del porte de gastos de transporte.

Cuanto más existen originariamente mercados parciales; cuanto pueden equilibrarse en ellos la oferta y la demanda y que menos diferéncianse los costos de producción en los singulares mercados, tanto más grande es el costo de transporte que ha de soportarse para que los mercados de un producto mundial pueden ser juntados en un mercado mundial; mientras que un artículo de monopolio, en general independiente de la importancia de extensión, existe un mercado uniforme y la cuestión crítica de los gastos de transporte puede calcularse directamente por su progresión.

La investigación de la formación de precios, la mecánica del mercado mundial demuestra que el nivel respectivo del precio mundial viene determinado de la misma manera que los demás precios de mercados. a condición de que un determinado precio considerado como el límite de precio del mercado mundial, no debe ser sobre pasado. Si esto se verifica, entonces deja de existir el mercado mundial y se vuelve un mercado armónico de extensión limitada o se disuelve en una serie de mercados parciales.

La importancia del producto y la armonía del mercado determinan el orden de mercados de la economía mundial.

Respecto la falsificación o sustitución de *café costarricense*, dice «Kateka de Hamburgo», revista para café, cacao, etc , en su número 10 de agosto último: «Algún tiempo ha, una firma hamburguesa compró, por mediación de un corredor de un comisionista, un lote de 54 sacos de café, sobre base de una muestra que llevaba encima la denominación «Manera–Costa Rica». Esta compra fué motivada por una demanda de café de Costa Rica, el cual por *su calidad no alcanzada por ninguna otra* se compra preferentemente en Alemania y por eso se cotiza a altos precios. También en el contrato en cuestión se estipuló un precio que correspondía a las exigencias de entonces para el café de Costa Rica. En la revisión del lote, el encargado del depósito de esta firma averiguó que los sacos fueron señalados exactamente como procedentes de Costa Rica, mediante la marca apuesta.

La firma compró, pues, esta partida con la firme convicción que se trataba de café costarricense, ofreciendo también el correspondiente producto a su cliente-

la. La palabra «Manera» considerábase como una marca de la plantación o del remitente, que muchas veces se usa en las ofertas. Solamente después de una reclamación y de una rehusación de aceptar el producto de un tostador, se convenció en fin de que la marca de los sacos presentaba algo de extraño, y recordando que «Manera» significaba en alemán como especie o carácter y poco a poco llegó el comprador a la convicción de que aquí se trataba, no de café costarricense legítimo, sino sólo de una especie de café de Costa Rica. Por las averiguaciones resultó que se trataba de café mexicano que de la firma importadora W. Boesch. G m. C. H. de Hamburgo, fué puesto a la venta con la siguiente marca:

MANERA

TOWER MARK

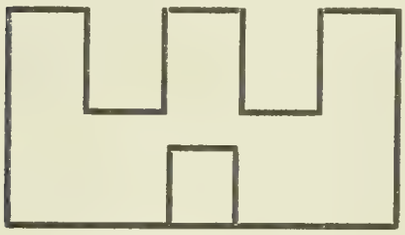

COSTA RICA

«Manera» y Costa Rica están separados; y así es comprensible que la firma leyendo «Manera» en conexión con la marca Tower, consideraba esta marca como de una firma que reside en Costa Rica. La casa fué por esta compra sensiblemente perjudicada, porque naturalmente podía vender sólo su mercadería como café de México.

También en el comercio interior al por mayor registráronse semejantes casos.

La «Verein de Kaffee-Gross-Roester und-Haendler», con domicilio en Hamburgo, dice: «Multiplícanse los casos en los cuales los tostadores del país se quejan de una clase de café que les viene ofrecido y vendido bajo la denominación «Manera–Costa Rica» Preguntaráse en primera línea lo que significa la palabra «Manera» ¿Talvez es un puerto de salida o una plantación de Costa Rica? !Nada de eso! La palabra castellana «Manera», traducida en alemán, no significa otra cosa que «semejante en clase» o en otros términos, «reemplazo».

El comprador a quien se ofrece la «Manera–Costa Rica» tiene raramente noción de la palabra «Manera» y no recurre a un diccionario español para ilustrarse sobre eso. Usada en conexión con la denominación Costa Rica como país de orígen está bajo la impresión de comprar un café costarricense, lo que demuestra también en el gusto las señales características del café de Costa Rica. Llegándole la partida comprada, se averigua pero que se trata de un café carente de las calidades características del costarricense y que no satisface en manera alguna a las exigencias. No puede haber dudas que, en la venta de un café como «Manera–Costa Rica», no procedente de Costa Rica, se ha de ver una tosca ilusión del comprador.

Esta manupulación de «Manera» demuestra que la moral general ha sufrido también en determinados círculos del comercio de café. El honrado negociante alemán de café, quien hoy todavía forma la mayoría, evita, antes como después no ofrecer café con calificaciones apropiadas para ilusionar al comprador sobre la procedencia del café ofrecido. El sabe muy bien que las calificaciones, según una costumbre vieja del comercio deben corresponder a la verdad. Y hay que constatar el hecho que este caso de «Manera» representa en el comercio alemán de café una excepción, porque precisamente el comercio hamburgués de café tiene muy en alto los sanos principios y él rehusa siempre perjudicar a sus compradores mediante la imitación de tales costumbres de post-guerra. Su impugnación enérgica no puede ser bastante exigida, para que no se desacredite el mercado hamburgués quien en todo el mundo tiene una excelente reputación.

También el «Verein» de las firmas hamburgueses interesados en el comercio de café ha protestado muy enérgicamente contra tales desengaños de una supuesta calidad superior. Su dictamen es: «La calificación de café mediante una otra procedencia que no es la verdadera, no es usual en el comercio de café; ha de condenarse aún en el caso en que a la falsa denominación de procedencia, se agregan explicaciones. En el caso mencionado tenía el corredor respectivo el deber, al ofrecer el café, de indicar que se trataba de un café mexicano.»

Ante las quejas del Cónsul de Costa Rica en Chile, de que se verifican ventas de café de otras procedencias con el nombre de café de Costa Rica el Poder Ejecutivo decretó que las aduanas de los puertos costarricenses han de levantar un certificado de origen, en duplicado, de cada partida de café que se exporte

para Sur América, conteniendo los nombres del remitente y del destinatario, el número, peso y marca de los bultos, el nombre del puerto de embarque y la fecha. Excelente medida que debe aplicarse a todos los embarques para los demás países.

Dice el «Diario de Costa Rica» que un fuerte ciclón destruyó varios cafetales en la parte sureste de Heredia, zona de gran producción; los cafetos estaban cargados de cosecha. En cambio, ss ha iniciado ya la recolección de café en Las Pavas y Rincón Grande. Los fuertes soles de agosto han madurado con rapidez el café, especialmente en los extremos altos del follaje.

Sobre el desenvolvim,ento del consumo alemán de café, se dice que la guerra mundial influyó también en el consumo alemán de café. El bloqueo trajo por consecuencia la disminución del standard of living. Un pueblo hambriento dedica mayor atención a todas las cuestiones de la comida y bebida. Algunos, durante tales tiempos han apreciado las bebidas que durante una larga serie de años tuvieran en abundancia. A esta especie pertenece también el café, que tanto más empieza a apreciarse en la población cuanto más inferiores surrogatos llegaron al mercado. No ha de extrañarse, pues, que después de haber estado privado de café por largos años, se recurrió a las mejores y más finas clases de café. También en las capas inferiores de la población se ha aprendido a apreciar el café, dejando el café duro, para recurrir siempre más a los cafés suaves.

A muchos les parece este cambio hacia el café lavado en contraposición con el actual precario estado económico y financiero. Empero, los hechos demostraron que los consumidores, para poder tomar aún hoy buen café, están dispuestos soportar sacrificios pecuniarios bajo estas circunstancias difíciles.....

Este cambio hacia el café lavado fué favorecido con la circunstancia de que en los últimos años se prestó mayor valor a la apariencia del café. La razón dice también a los no expertos que, por ejemplo, el tamaño del grano no juega un papel importante para el valor del café, que es además predominantemente un artículo de alimentación, porque el café viene molido. A pesar de eso, pagáronse parcialmente *fancy-precios* para el maragogype que tiene un grano extraordinariamente grande.

Es aqui cuestión de moda, de la cual no puede librarse el comercio de café. De aparición aprovechose naturalmente el café lavado que respecto a tamaño diferenciase ventajosamente del café brasileño.

El comercio alemán importador se ha dedicado en los últimos años preferentemente a los cafés lavados. Por una parte, aprovechóse con gusto de las ofertas buenas y baratas de Centro América, ya en el interés de su clientela; y por otro lado, la demanda para el café de Santos, en consecuencia del éxito de la valorización en Brasil ha mermado mucho.

Sobre el futuro desarrollo del consumo dificilmente pueden hacerse pronósticos. Pero parece seguro que se alcanzarán en Alemania las viejas cifras del consumo. La preferencia para el café lavado no está sólo fuertemente pronunciado en Alemania sino también Holanda y el mayor consumidor, los U. S. demuestran síntomas parecidos.

La cantidades de café lavado aún cubren el consumo mundial sólo en parte insignificante. Por esto hay que esperar una escasez de las existencia y el consiguiente aumento de precios. Entre pocos años muchos negociantes no podrán suministrar café lavados a los precios que puede pagar el consumo. Solamente las grandes casas que pueden comprar en cantidades mayores y por consecuencia bajo más favorables condiciones estarán en situación de dar el café lavado a los precios viejos

Ya en los momentos recientes los cafés lavados centroamericanos a consecuencia de una fuerte demanda para la nueva cosecha, han subido mucho. Particularmente registráronse fuertes transacciones en granos A de El Salvador. También los U. S. en consideración de los desfavorables aspectos de la nueva cosecha de Centro-América, se han asegurado muchos lotes.

De Hamburgo se anuncia también que de Colombia mandan, ahora como antes café de Manizales, de Bogotá y Tolima, con la marca de Medellín. Una reglamentación legal, que aparece indispensable en el interés del café legítimo de Medellín no se ha hecho todavía en Colombia.

El célebre café de Java, que por su excelente calidad había encontrado la alta estimación en todos los círculos expertos y de lo cual se conserva aún hoy día una idea teoricamente altísima, se volverá, según los informes oficiales de las

Indias Holandesa1 en los próximos años, siempre más raro. La enfermedad de la hoja ha destruido casi completamente el cultivo de esta clase en Java y amenaza agotarlo. En el año de 1925 se han producido sólo 100.000 piculs (133 lbs) en Java, cuyo valor apenas alcanza unos 7.000.000 de florines. El valor de la cosecha de Robusta, en cambio, alcanzó en el mismo año 91.300.000 de florines. Mas gravamento que el café de Java fué golpeado de esta enfermedad el café de Liberia, del cual se han producido en el último año sólo 10.000 piculs.

La exportación de café de *Puerto Rico*, que en 1925 subió a 237,801 qq. esp. (46 kilos) dirigióse principalmente a Cuba (51%); después a Alemania (19%); a Italia (10,7%) y a España (10%).

De los últimos informes sobre los daños que causó el ciclón aparece que los perjuicios vienen calculados en un 25 ó 30 por ciento de la cosecha que se había estimado en 300,000 qtls.

La posición estadística del café es, según Duuring, la siguiente:

en Septbr. 19	1926	1925	1924
	[en 1,000 sacos]		
Stocks Europa y flotante	2,179	2,426	2,345
— U. S. A. — —	1,428	1,349	1,194
— Brazil	1,320	1,462	1,748
Total	(*) 4,927	5,237	5,287

[*] [no inclusos stocks interior S. Paulo: 15 de Agto. 3.377,000 sacos]; hallándose los mayores stocks europeos en:

Holanda	346	380	269
Havre	279	386	453
Hamburgo	272	182	183
Génova	141	130	130
Inglaterra	112	193	123

De Rotterdam refieren que la buena demanda de cafés lavados, particularmente de *Centro América*, continúa. Ultimas cotizaciones conocidas: contrato santos 54⅝ por Dicbre.; 53¼ c. por Marzo y 51⅞ por Mayo. Según el Mensaje presidencial la cosecha brasileña de 1925 fue de 8.501,110 qtls. métr.

Azúcar.—El señor Arrieta Gallegos, Cónsul de El Salvador, en Baltimore, al enviarnos su interesante estudio sobre la crisis azucarera porque está pasando Cuba y que se publica en otro lugar, dice: «El Salvador produce un promedio de 20,000 toneladas y el dumping de esa industria merece la constante producción del Estado. Sus resultados han sido ya ampliamente satisfactorios, y nuestro mercado nacional desde 1922 ha venido anualmente absorbiendo más del 55% de la producción; y la diferencia entre la cotización del mercado nacional (1) y las del mercaho internacional, forman el tributo fiscal que indirectamente nuestro pueblo paga en virtud de esa protección.....»

El consumo mundial, en los doce meses, terminando el 31 de agosto último, estímase en 23.876,000 toneladas; la producción fué en la misma época de 24.290,989 toneladas, de modo pues que el excedente es insignificante.

La producción de Java en 1926–27, se calcula por ahora en 2.038,000 toneladas, o sea un 90% de la de este año. La de Cuba será este año, aproximadamente, 4.900,000 t.; sin la restricción sería de 5.330,000 t.

El Instituto de la Asociación alemana para la industria del azúcar ha publicado los resultados de los análisis efectuados en la 1ª y en la 3ª semana de julio sobre el peso medio del tubérculo de la remolacha azucarera, de las hojas, el azúcar contenido en cada tubérculo y el contenido en azúcar en %. Siguiendo el sistema empleado generalmente para todos los datos publicados por el Instituto, se comparan los datos de 1926 con los de 1925 y de la media quinquenal precedente.

1a. semana de julio

	1926	1925	Media 1920-24
Peso del tubérculo gr.	55	84	56
Peso de las hojas gr.	230	279	202
Azúcar contenido en cada tubérculo gr.	3,7	7,3	5,8
Contenido en azúcar %	6,7	8,9	10,1

3a. semana de julio

	1926	1925	Media 1920-24
Peso del tubérculo gr.	90	137	106
Peso de las hojas gr.	327	334	278
Azúcar contenido en cada tubérculo gr.	7,5	17,6	12,6
Contenido en azúcar %	8,2	12,6	11,9

[1] El azúcar se vende hoy en el mercado nacional a *C 15.00* (igual $ 7.50) por qtl. (46 kilos).

La exportación de la Repúblicana Domicana fué en 1925 de 301,106 toneladas contra 220,629 t. en 1924.

Algodón.—El informe de Washington señala el aereaje de esta campaña con 48.898,000 que en un rendimiento mediano debería producir unos 18 á 18½ millones de balas, cifra nunca alcanzada hasta la fecha.

En vista de estas perspectivas la tendencia naturalmente se mantiene débil y si las estimaciones de producción se confirman una nueva baja es inevitable.

La producción total de Argentina fué en último quinqueñio así:

	toneladas
1921–22.....	12,940
1922–23.....	19,434
1923–24.....	48,860
1924–25.....	51,105
1925–26.....	97,400

cosechadas principalmente en los territorios de Santiago del Estero y del Chaco. La calidad del algodón en lo que se refiere a color, sedosidad y resistencia de la fibra, es ahora superior a la de los años anteriores.

Caoutchouc.—Los especuladores de Londres están obligando a bajar el precio, lanzando grandes cantidades al mercado, para que con la baja, se ponga en vigor una nueva restricción, según la ley *Stevenson*. El precio actual de cerca 42 cts. es casi el límite mínimo fijado por la citada ley.

El precio promedio del caoutchouc, que en el primer semestre de 1925 fue inferior de 2 chel. y que subió en el segundo a 3 chel. 10½ d., fue en 1925 de 2 chell 11½.

En el primer trimestre de 1926 del plano Stevenson, el precio fue de 2 chel. 9 d., mientras a principios de agosto último descendió a 1 chel. 7 d. o sea a un nivel que prescribe la limitación de la producción.

Bananos.—Durante el mes de iulio de 1926, exportó la United Fruit Co., de Costa Rica, 687,366 racimos de 6, 7, 8 y 9 manos; el 74% fué para los U. S. y el resto despachóse para Bristol. Honduras exportó durante agosto último 1.004,627 racimos.

Cacao.—La exportacíón de la Gold Coast fué en el año de 1924–25 de 220,355 toneladas, contra 197,444 t. en 1923-24; la de Guiana holandesa fué en 1925 de 6,956 sacos contra 7,951 s. en 1924, y la de Jamaica de 52,342 qtls. contra 59,199 s. en 1924. La actual cosecha de Trinidad se estima solo en 400,000 qtls. contra 500,000 qtls. en 1925.

Chicle.—Guatemala exportó durante el último año, 1.840,100 libras de chicle de un valor de $ 588,858 oro; México, según el «Boletín Comercial», exportó desde enero a noviembre 1925, a muy cerca de 8.700,000 lbs. con valor de 7 millones de pesos (m. o m. 3,5 millones dollars).

En New York cotizóse últimamente chicle en banda 60 cts. lb. Los U. S. importaron en 1924, según la estadística de Washington, 7.918,670 lbs. de chicle con valor de $ 3.970,540, de los siguientes países:

	en %
De México.....	71,0
,, Brit. Honduras.....	18,5
,, Honduras	6,5
,, Guatemala.....	1,8
,, Canadá.....	0,8
,, Varios	1,4
	100%

EL MEJOR ANUNCIO
PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES, ES EL PUBLICADO EN LA
"REVISTA ECONOMICA"
Esta revista, por su antigüedad y su información, es de la mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio

PRECIOS DEL MERCADO MUNDIAL

Productos		Bolsa	15 Junio 1926	16 de Julio 1926	15 Agosto 1926
Café	(1)	N. York	19.87	20.00	19.25
Azúcar	(2)	.....	2.40	2.33	2.49
Arroz	(3)	London	16.6	17.	16.9
Trigo	(4)	Bnos. Aires	13.50	13.20	13.45
Maíz	(5)	.....	6.75	6.75	6.95
Copra	(6)	Londres	31.5	30.14	27.15
Tocino	(7)	Chicago	19.0	17.	15.50
Manteca	(8)	.....	16.37	15.92	15.46
Sebo	(9)	N. York	9.50	9.12	8.75
Algodón	(10)	N. Orleans	17.25	17.90	17.61
Hule	(11)	Londres	1.8⅝	1.8 5|16	1.7
Petróleo	(12)	N. York	19.15	18.90	18.90
Salitre	(13)	Londres	20.3	18.4	18.5
Carbón	(14)	Cardife	32.6	32.6	0.
Cobre	(15)	Londres	65.25	65.12	67.38
Zinc	(16)	.....	33.90	33.90	33.92
Estaño	(17)	.....	269.87	277.67	298.56
Hierro	(18)	N. York	20 50	19.75	19.95
Plata	(19)	.....	64⅞	64.50	62¼
Oro	(20)	Londres	84.11	84.11	84.10
Platino	(21)	.....	470	470	430

[1]—Río no 7, por cts. y lba. [2] Centrifugals cts. y lba. [3] Burmah II. chel por crat. [4] fob $ por 100 kilos. [5] Fob. $ por 100 kilos. [6] Ceilan £ por ton. (7) Promedio cts. y lba. (8) cts. por lba. [9] cts. y lba. [10] cts. y lba. [11] first crepeand smoked sheet, chel por lba. (12) cts. y por galón. [13] fob chel. por 100 kilos (14) Durham best coking coal fob chel por ton. [15] Electrolyt £ por ton. [16] £ por ton. [17] Straits £ por ton. [18] Basic foundry $ por ton. [19] cts. por onza. (20) chel. por onza. (21) chel. por onza.

BANG & Co.

SAN SALVADOR C. A.

PATENT MEDICINES

DRUGS, CHEMICALS, TOILET GOODS, ETC.

Indices Económico - Financieros de Centro América

RENTAS DE ADUANAS DE EL SALVADOR

[*Valores: en colones a 50 centavos oro*]

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	556,316	537,022	806,716	1.261 861	1.481,205	1.425,460
Febrero	554,068	652,108	895,438	1.053,362	1.131,010	1.391,263
Marzo	628,908	911,373	979,120	1.338,460	1 654,922	1.248,223
Abril	728,299	722,896	725,378	1.059,081	1.029,641	1.551,662
Mayo	486,574	756,815	760,422	899,243	975,099	1.432,869
Junio	424,778	611,491	758,993	725,836	1.134,095	1.165,810
Julio	393,702	534,709	669,141	780,956	711.554	1.214.376
Agosto	410,126	388,386	668,485	718,277	757,012	1.005,925
Septiembre	341,993	556,441	486,580	762,839	892,435	
Octubre	314,453	543,884	604,887	794,773	955,242	
Noviembre	392,688	544,127	686,264	818,380	1.080,457	
Diciembre	385,352	557,126	692,886	964,986	937,234	
Totales	5,647,208	7,316,378	8.581,220	11.178,054	12.739,906	

El año de 1925 señala contra el 1924 un notable aumento de ₡ 1.561.852 (14%), y en relación a las previsiones, una diferencia en favor de ₡ 1.739.742 (15.82%).

RENTAS DE LICORES DE EL SALVADOR

[*En colones a 50 centavos oro*]

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	229,278	181,850	146,783	289,225	343,999	411.677
Febrero	204,098	165,259	140,020	270,822	302,304	341.678
Marzo	199,474	399,916	144,101	260,705	249,811	397.971
Abril	171,459	157,826	170,727	257,333	305,985	321,490
Mayo	171,519	155,512	162,841	228,139	272,392	362,533
Junio	145,964	130,121	190,432	227,055	241,061	296,991
Julio	138,490	123,437	207,592	238,695	273.921	317,526
Agosto	130,813	126,950	190,784	221,271	267,806	308,614
Septiembre	128,658	131,102	185,451	244,430	268.160	
Octubre	123,107	129,349	201,946	268,400	297,973	
Noviembre	141,606	148,017	250,052	300,904	319,179	
Diciembre	161,529	153,121	266,866	343,572	388,078	
Totales	1,946,081	1,764,999	2.287,829	3.150,551	3.575,670	

El año de 1925 señala un aumento de ₡ 425.119 (13,5%) contra 1924 y una diferencia a favor del presupuesto de ₡ 575.670 (19 3%).

RENTAS DE ADUANAS DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

Los ingresos obtenidos por derechos de importación y exportación, incluso el 5% de recargo en oro, son éstos:

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	386,628	452,524	368,036	312,097	413,727	288,257
Febrero	264,832	316.743	351,539	119,333	367,949	264,803
Marzo	316,311	334,007	364,338	227,650	379,990	286'507
Abril	338,397	325,111	348,733	237,191	359,528	308,932
Mayo	370,394	371,083	448,240	282,064	443,283	298,800
Junio	462,834	357,660	380,370	351,261	411,893	329,551
Julio	552,360	389,474	334,662	361,880	470,834	300,364
Agosto	431,262	373,070	333,380	415,012	301,780	
Septiembre	370,656	341,362	320,425	274,018	323,062	
Octubre	350,609	316,378	293,612	318,317	366,191	
Noviembre	407,395	380,478	296,882	355,113	386,337	
Diciembre	393,522	392,730	274,820	363,337	348,559	
Totales	4.645,201	4,330.575	4.115,037	3.641,274	4,573,133	

N. de D.—El año de 1925 señala contra el precedente un aumento de $ 931,859 (25.59%)

RENTAS DE AGUARDIENTE DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	219,444	211,881	200,841	114,866	178,081	208,244
Febrero	181,083	161,804	162,390	52,983	165,463	170,283
Marzo	150,246	146,019	143,065	43,662	154,509	172,132
Abril	165,598	159,667	166,369	69,807	182,158	201,709
Mayo	165,506	148,739	172,707	94,876	155,527	202,457
Junio	178,205	146,252	159,896	140,956	161,086	198,417
Julio	195,615	157,759	159,011	117,964	174,938	196,094
Agosto	161,885	128,378	154,735	138,340	188,071	
Septiembre	164,507	144,113	166,306	88,234	202,747	
Octubre	145,790	150,388	142,576	92,521	179,757	
Noviembre	159,822	166,119	132,373	92,888	192,497	
Diciembre	177,665	180,646	136,012	141,733	198,488	
Totales	2,065,366	1,901,765	1.896,281	1.218,829	2,133,323	

N. de D.—Los ingresos del año 1925 acusan un aumento de $ 914,494 (+75.3%) contra el año precedente.

RENTAS DE ADUANAS DE NICARAGUA

Según los datos facilitados por el Recaudador General, señor Cliford D. Ham., los ingresos aduaneros ofrecen estos resultados:

[*Córdoba=1 dollar*]

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	135,931	77,315	108,093	149,960	212,363	193,298
Febrero	140,130	72,638	106,076	150,124	248,705	225,517
Marzo	117,765	80,974	133,029	165,798	230,288	255,709
Abril	119,759	75,372	166,972	204,059	200,877	314,254
Mayo	93,999	106,422	183,229	211,638	211,672	259,270
Junio	84,283	100,458	148,777	199,815	192.368	251,048
Julio	76,072	87,222	143,090	190,278	205,297	(*)191,969
Agosto	65,479	87,214	152,464	170,882	220,812	(*)168,270
Septiembre	60,189	85,116	135,856	186,461	215,050	
Octubre	47,728	94,372	143,481	186,365	213,705	
Noviembre	70,937	101,840	172,201	182,532	224,035	
Diciembre	80,922	103,799	175.490	203,881	246,815	
Totales	989,330	1,076,323	1.768.758	2.201,793	2,621,987	

Los ingresos de 1925 señalan, con el recargo para los Bonos aduaneros garantizados, un total de $ 2.621.987, o sea un aumento de 420.194 (19.09%) contra 1924.— (*) Preliminares, no incluyen los puertos del Atlántico por falta de comunicaciones.

RENTAS DE ADUANAS DE COSTA RICA (*)

(Datos del señor L. Echandi, Jefe de Estadística)

[*En colones.—Curso legal: 400%*]

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	594,353	583,517	807,076	693,205	989,132	946,512
Febrero	584,751	558,177	686,771	799,007	883,024	871,129
Marzo	565,975	666,138	645,820	724,348	1.023,422	1.112,923
Abril	645,123	618,236	675,265	850,802	978,996	1.036.053
Mayo	550,886	861,323	738,998	887,221	1.075,601	1.264,574
Junio	447,540	659,974	860,789	887,150	1.056,168	1.100,227
Julio	712,149	664,351	895,635	1,018,269	1.106,359	
Agosto	558,750	687,359	860,291	895,489	1.123,048	
Septiembre	512,551	830,972	859,153	1.071,799	1.010.237	
Octubre	582,593	750,710	853.524	1.054,644	1.082,558	
Noviembre	577,474	763,321	969.970	1.121,955	1.279,401	
Diciembre	694,621	956,204	1.038.954	1.354,659	1,320,685	
Totales	7,130,299	8,389 691	9.877,996	11.358,548	12.928,631	

(*) Sin la renta de derechos de exportación.

El año de 1925 señala con sus ¢ 12.928,631 contra el año anterior un aumento de ¢ 1.570,083 a+13.82%) y un *plus* en relación a las previsiones de ¢ 3.928,631 (43.65%).

RENTAS DE LICORES DE COSTA RICA

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	392,457	365,942	280,290	394,961	398,985	405,358
Febrero	302,509	320,623	292,520	339,233	373,879	406,982
Marzo	398,067	359,855	304,103	345,345	417,604	469,442
Abril	356,649	337,830	297,811	367,751	429,329	406.008
Mayo	351,900	309,607	311,169	338,070	397,640	393,233
Junio	381,325	229,370	305,975	359,804	400,306	451,161
Julio	317,205	272,043	314,410	359,607	409,930	
Agosto	300,700	282,083	228,765	355,505	379,915	
Septiembre	347,914	277,452	283,500	322,111	408,474	
Octubre	309,707	252,796	324,830	360,162	394,384	
Noviembre	344,528	260,410	339,071	318,135	402,633	
Diciembre	453,720	375,326	414,474	470,325	563,261	
Totales	4,193,492	3,643,249	3.796,917	4.285,519	4,976,340	

El año 1925 señala contra el de 1924 un aumento de ₡ 690,821, (16.12%) y en relación al presupuesto, una diferencia en favor de 976.340 (24.41%).

Rentas Aduaneras y de Licores y Contribuciones de Guatemala

(Valores en oro)

	1922	1923	1924	1925	1926
Renta de Importación	2.043.646	2.285.643	3.341.337	4.294.494	2.347.250(*)
Renta de Exportación	1.005.517	1.076.160	1.436.438	2.099.393	1.804.620(*)
Licores y art. estanc..	1.881.941	1.530.062	1.658.828	1.999.143	560.630[1]
Contribuciones	268.168	514.000	764.097	919.898	150.478[1]
	$ 5.199.272	5.405.865	7.200.700	9.312.928	711.108

(*) Los primeros siete meses. (1) Los primeros cuatro meses.

CAJA DE CONVERSION DE COSTA RICA Y BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

Caja de Conversión, Costa Rica

31 de Agosto, 1926.—$ 1.247,658;
billetes conversión ₡ 4.990.632.

Existencia, Julio 1926

Oro Q. 4.087,275
Billetes $ 405.721,315

MOVIMIENTO DE TRAFICO DE FERROCARRILES DE C. A.

Costa Rica North Rly	Julio-Junio 15	1925-26	£	422.155
		1924-25	,,	395.726
Salvador Rly.	Julio-Agto. 28	1926-27	,,	41,110
		1925-26	,,	24,389
Intl Rlys of C. A.	Enero 1-Julio 15	1926	,,	878,353
		1925	,,	788,360

Cambios sobre las plazas extranjeras

Valores a la vista	En m. n.	Base
En Guatemala		
New York o Frisco	6,000	100 dollars
En El Salvador		
New York o Frisco	200	100 dollars
En Honduras		
New York o Frisco	215	100 dollars
En Costa Rica		
New York o Frisco	400	100 dollars
En Nicaragua		
New York o Frisco	100	100 dollars

Cambios de New York

5 de Octubre, 1926

París:	cheque:	frs.	35.70	por	$ 1
Londres:	,,	$	4.86	por	£ 1
Italia:	,,	lire.	31.00	por	$ 1
Madrid:	,,	pts.	6.30	por	$ 1

Cotizaciones de Londres

2 de Septiembre 1926

F. C.	Costa Rica	ord. 28½
—	— — 6½%	95
—	Inter. C. A. común....	29
—	— — 5%	82¾
Salvador 5% mort. debs		84

Plata: 28⅝ la onza.

BONOS:	Guatemala,	a 4%	£ 47½
	El Salvador,	a 6%	£ 84½
	Costa Rica, rfdg..		£ 73
	Honduras		£ 6½
	Nicaragua	5%	£ 74

CENTRO AMÉRICA

Productos de Exportación.—Tarifas Aduaneras.

(en oro americano)

	Unidad	Costa Rica	El Salvador (1)	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Café en oro	46 kilos	1.50	1.16	2.00	nihil	0.25
Café en pergamino	—					0.20
Bananos	racimo	0.01	—	0.01	0.01.5	
Azúcar	46 kilos		0.23	0.20	nihil	nihil
Cueros de res	100 kilos	10% ad val.	18.00	1.50	0.60	1.00
Pieles de venado	100 —	40% ad val.		2.00	2.00	2.00
Hule	100 —		1.00	3.26	3.00	12.00
Chicle	libra			0.07	1.00	
Cocos	millar				1.50	0.50
Carey	kilo neto					1.00
Ganado vacuno cabeza	cabeza			1.50		2.00 (3)
Mulas cabeza	cabeza					3.00
Caoba	por millar pies	7% ad val.		2.00 [2]	5.00	1.00
Cedro real y roble	millar	— —				1.00
Maderas de construcción	—	— —				0.50
Maderas de tinte		— —				1.50
Maderas de mora	—	— —				0.50
Oro	kilo neto	2% ad val.	2½-3%		nihil	17.00
Plata en barras	kilo neto	—				0.80
Tortugas marinas	cabeza					0.50
Piñas		5% ad val.				
Bálsamo	kilo		0.04			

(1) Cada artículo que se exporta paga 0.02 oro el kilo, póliza de embarque se cobra $ 1.00

(2) Por tonelada de 480 pies cuadrados. Además cada bulto que salga por los puertos del Atlántico paga 12 cts. más o menos a favor del Hospital de Chiquimula. 1 ct. oro por cada pie de madera exportado por vía Livingston.

(3) Ganado vacuno macho; vacuno hembra prohibióse la exportación.

H. Leloup et J. Oury, —— 20, Quai de la Grande-Bretagne —— Liége-Bélgique

Productos Metalúrgicos

HIERRO, ACERO, ZINC, LATON, DE TODAS CLASES
FERRO, ACO, ZINCO, LATAO DE TODAS CLASSES
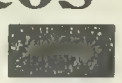

REPRESENTANTES: Para Argentina y Uruguay: FRASCARA y Cía. Calle Rivadavia, 1255, BUENOS AIRES. Geraes para todo o Brasil: GRAF & BUSSE Rua da Quitanda, 161-29—RIO DE JANERIO

Estadística Comparativa de Latinoamérica

Las cifras siguientes son rectificadas a medida de la publicación de documentos oficiales de los respectivos países

AÑO 1925	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie [kilómetro cuadrado]	113,030	21,158	154,305	150,667	60,000
Población [estimada]	2.454,000	1.634,000	760,464 (3)	730,000	520,766
Población por kilómetro cuadrado	22	77	5	4.5	8.5
Ejército en tiempo de paz	5,200	3,000	2,500	403	500
Ferrocarriles [kilómetros]	833	409	1.432 [1]	340	498
Ferrocarrilespor 1,000 kilm. cuadrados	8	19	10	3	1
Ferrocarril por 10,000 de población	4.5	3	19	5	17
Líneas telegráficas [kilómetros]	6,871	3,994	6,009	4,390	2,948
Líneas telegráficas por 10,000 de población	30.8	39	129	226	67
Telegramas despachados	1.591,046	4 217,922	1.089,685	426,630	1.023,728
Oficinas postales [números]	366	206	253	210	299
Cartas despachadas	20.155,634	9.665,172	1.443,002	1.446,391	5.585,084
Consumo de carne de ganado [cabezas]	99,636	57,586	29,837 [3]	46,596	54,902
Consumo de carne de cerdo [cabezas]	44,444 [?]	86,677	21,342 [3]	92 960	29,526
Nacimientos [número]	91,920	57,352	13,112 [3]	(*)	19,960
Defunciones [número]	39,513	32,870	7,226 [3]	(*)	12,544
PRESUPUESTO DE 1926-27 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]					
Deuda pública en 1925	15.179,270 [2]	19.516,752	11.620,326 [4]	6 955,203	20.679,104
por cabeza	6.24	11.83	17.56	9.53	39 69
Servicio de Deuda publica	1,100,000	2.120,000	198.453 (4)	397,215	1.250,000
Gastos militares	1.358,142	1.656,026	974,966	132,571	644,054
por cabeza	0.55	1 03	1 32	0.20	1.27
Gastos de Instrucción Pública	1 545,273	934,912	477,350	53,298	840,137
por cabeza	0.63	0.58	0.66	0.08	1.66
Presupuesto total de gastos	9.490,316	9.996,051	5.677,087	1.886,244	6.240,733
por cabeza	3.87	6.21	7.47	3.96	12.39
COMERCIO EXTERIOR [en miles de dólares]					
1918	19,784 96	16,607 0	10,518.1	13,684.7	13,363.0
1919	36,635.00	31,930.4	12,929 0	20,322.1	25,273.1
1920	36,447.04	30,590.3	19,805 4	24,665.7	32,194.7
1921	26,510.54	16,957.9	23,151 4	12,631.5	21,012.3
1922	22,392.97	23.642.6	18,190.7	13,026.9	22,569.0
1923	28,489.06	25,828.3	24,358.5	19,329.9	22,619.0
1924	42,728.54	35.325,6	19,035.0	21.796.9	28 568,2
1925	48,211.79	33,498.8	24 735,8	22 736.9	30.237,0
por cabeza	19.65	20.11	33.43	32.00	59.61

[1] Incluso los ramales para el transporte de la fruta.
[2] Al cambio de 60 por 1.
[3] Cifras de la Estadística Nacional, 1925.
[4] Calculado el monto de la deuda exterior £1.200.000 y su amortización (£40,834 anuales).
[5] Según el «Album Gráfico» de U. S. y el «Instituto Geográfico de Gotha».
(*) Nicaragua no publica datos demográficos.

T. ROMERO

SAN SALVADOR. EL SALVADOR, C. A.

CABLE TEROMERO

Attorney at Law.

PATENTS, TRADE MARKS, BANKS REFERENCES,

AÑO 1924	Argentina	Brasil	Uruguay	Perú	Chile
Superficie (kilómetro cuadrado)	2.797,113	8.782,000	186.926	1.802.422	751.515
Población (estimada)	10.087.118	32.705,828	1.678.000	7.300,000	3.908,594
Ejército en tiempo de paz	*]	*]	10.017	*]	18.519
Ferrocarriles (kilómetros)	36.000	29.845	2.668	3.343	8.756
Ferrocarriles por 1000 Km. cuadrados	14	3	15	3	12
Ferracarril por 10,000 de población	31	10	17	5	23
Líneas telegráficas (kilómetros)	91.353	46.369	8,580	16.393	16.439
Líneas telegráficas por 10.000 de población	96	15	51	22	42
Telegramas despachados	*]	*]	1.288,733	1.822,447	7.391.513
Oficinas postales (números)	3.645	4,044	92	825	979
Cartas despachadas	*]	*]	133.472,372	30 965,829	7.301,215
Consumo de carne de ganado (cabezas)			460,424	*]	1.624,643
Consumo de carne de cerdo (cabezas)			42.051	*]	221.934
Nacimientos (números)	270.770		41.880	*]	155.100
Defunciones (números)	128.938		19.132	*]	114.172

PRESUPUESTOS DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO

(en 1.000 dollars)

Deuda pública en 1924	1.320,000	628,222	192.712	59.804	252.195,012
por cabeza	138	20	115		68
Servicio Deuda pública			18,159		28,056
por cabeza			11		7
Gastos militares	99.565	26.297	6.932	6.051	18.033
por cabeza	10	1	4	1	5
Instrucción pública			6.525	4.322	9.331
por cabeza			4	1	3
Presupuesto de gastos	506.110		45.120	37.670	219.354
por cabeza	53	6	27	5.16	56
COMERCIO EXTERNO (en 1.000 dollars)					
1920	1.979,053	807,701	213,299	225.516	455.009
1921	1.429,693	437.186	164.121	166,648	301.145
1922	1.365,654	514.821	126.645	146.427	210.156
1923	1.639,791	566.434	179.348	185.085	316.280
1924	1.784,901	727,911	195.972	209.679	320.772
1925	1.744.778	894.883	192.879	160.895	375.000
por cabeza	192.58	27.36	114.95	22.04	95 .94

AÑO 1924	México	Stº Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Superficie (kilómetro cuadrado)	1.969,217	50.070	166.122	88.500	1.288.800
Población (estimada)	14.493.000	894.665	3.368.923	434.786	6.617.833
Ejército en tiempo de paz	40.000	1.620	1)	1)	1)
Ferrocarriles (kilómetros)	27.403	680	5.033	502	1.784
Ferrocarriles (1000 Kms. cuadrados)	14	14	4	6	1,3
Ferrocarriles por 10.000 de población	19	8	18	11	2
Líneas telegráficas (kilómetros)	42.493	1,437	8.388	16.73	22.111
Líneas telegráficas por 10.000 de población	30	6	30	39	33
Telegramas despachados					4.172,479
Oficinas postales (números)	2.701	88	749	96	843
Cartas despachas	1)	1) 48,666	33.363.986	1)	1)
Consumo de carne de ganado (cabezas)	1)	2) 12,207	1)	42.046	1)
Consumo de carne de cerdo (cabezas)	1)	8,237	1)	44.076	
Nacimientos	132.992	29,652	1)	12,113	172.372
Defunciones	114.362	8,280	1)	6,209	87.239

1) No obtenibles.

2) Ganado sacrificado en la capital.

Durante 1925 el comercio externo de Nueva Zelandia (1.350.000 habitantes) alcanzó, £107.800.000 o sean cerca de $: 409 por cabeza.

PRESUPUESTO DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO

[en 1.000 dollars]

AÑO 1925	México	Stº Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Deuda pública en 1926	583.386	11.387	96.107		45.057
por cabeza	40,25	12.72	28,52		6.81
Servicio deuda	42.085	1.620	12.247	735	3.165
por cabeza	2,90	1.81	3.07	1.70	0.48
Instrucción pública	10.682	884	15.382	2.826	2.70
por cabeza	0,74	1,00	4.30	6.15	0,41
Gastos militares	41.754	860	12.483	nihil	3,498
por cabeza	2,88	1.08	3.60		0,53
Presupuestos gastos	152.500	11,968	86.943	12.258	40,829
por cabeza	10,52	11,92	25,60	28.25	6,51
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dollars]					
1920	625.360	105.257	1.353.366	21.114	167,847
1921	625.613	45.199	636.840	14.156	93.564
1922	624.177	29.549	514.310	12.766	95.368
1923	441.790	44.288	691 550	15.064	114.362
1924	468.015	51.853	726.669	16,777	138,128
1925	536,740	52.110	648,146	19,807	170.193
por cabeza	37,01	58,23	192,39	45,55	25,72

AÑO 1925	Paraguay	Ecuador	Bolivia	Venezuela	Haití
Superficie (kilómetro cuadrado)	457.772	307.243	1.332,808	1.020.400	28.700
Población (estimada)	750,000	2.000,000	2.155,000	3.026,878	2.030,000
Ejército en tiempo de paz					
Ferrocarriles (kilómetros)	513	688	2.668	1.077	186
Ferrocarriles por 1.000 Km. cuadrado	2	2	1,5	1	6
Ferrocarriles por 10.000 de población.	5	3	9	4	1
Líneas telegráficas (kilómetros)	2.393	7.283	8.523	10.706	206
Líneas telegráficas por (10.000 de población)	14	36	29	44	1
Telegramas despachados					
Oficinas postales (número)	385	217	427	376	92
Cartas despachadas					
Consumo de carne de ganado (cabeza)					
Csnsumo de carne de cerdo (cabeza)					
Nacimientos (números)	(1) 2.792				
Defunciones (números)	,, 1.538				

PRESUPUESTOS DE 1925-26 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO

[en 1.000 dollars]

Deuda pública en 1926	7.998	18.577	44,732	18.485	21.773
por cabeza	10,66	9.28	10,76	7,21	10.70
Servicio deuda pública	929	1.267	5,976	8,115	2.448
por cabeza	0,78	0,63	2,77		1,20
Gastos militares	927	2.219	2.635	2.601	2] 1.116
por cabeza	0,77	1,19	1 22	1,05	0.61
Gastos Instrucción Pública	2] 784	1.318	1.264	1,048	389
por cabeza	0.65	0.68	0,57	0,46	0,27
Presupuesto de gastos	4.772	10.497	13.789	13.256	7,843
por cabeza	4,00	5,25	6,40	5,18	3,30
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dolars]					
1920	27.235	23.347	63.911	93,764	49.019
1921	17.097	27.516	53.731	44.210	18.548
1922	15.113	38.651	57.666	46,062	23.062
1923	20.454	36.543	63.681	59.714	28.749
1924	24.608	54,646	69,327	78,500	28.872
1925	33.319				39.641
por cabeza	27.76	27,32	32,17	30,60	14.22

(1) En la capital (Asunción) de 89.362 habitantes.

(2) Incluso Justicia.

Finanzas Nacionales de Centro América

Cuadro comparativo de los ingresos aduaneros de Centro América

(*Valores reducidos a dollars americanos*)

Año 1926	Honduras	Guatemala (1)	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica (2)
Enero, 1926..	144.128	677.398	712.730	193.298	236.628
Febrero.....	132.401	775.094	695.631	225.517	217.782
Marzo.....	143.253	781.590	624.112	255.709	278.231
Abril.....	154.466	672.943	775.831	314.254	259.013
Mayo.....	149.900	595.268	716.434	259.270	316.143
Junio.....	164.775	539.245	582.905	251.047	295,057
Julio.....	150.186	517.125	607.238		
Agosto.....			502,963		
Septiembre....					
Octubre.....					
Noviembre.....					
Diciembre.....					
Total.....	1.038,609	4.565.661	5.068,624	1.499,093	1.582,154
En relación al presupuesto					
+más—menos:	— 513.525	+ 1.782.837	+1.190,893		+ 119,654
En %.....	— 33.08%	+ 64.07%	+ 30.69		+ 8.18%
En relación a la paralela época anterior					
+más—menos:	— 384.993		+ 631.535	+ 202.823	+ 79.568
En %.....	— 27.04%		+ 14.23%	-|- 15.65%	+ 5.30%

(1) Incl. Rentas consignadas para Hospitales, Municipios, etc.
(2) Sin derechos de exportación.

EL SALVADOR

Julio-1926.

[*Valores en colones a 50 ctvs. oro.*]

INGRESOS		En relación con el Presupuesto
Renta de Importación.....	901,267	+ 37,314
Renta de Exportación.....	104,298	— 68,208
Renta de Licores.....	308.614	+ 22,402
Papel sellado y timbres.....	49,982	— 7,501
Impuestos Directos.....	25,666	— 5,026
Rentas Diversas.....	81,490	— 25,496
Servicios.....	79 158	— 2,192
Bienes Nacionales.....	476	+ 18
Totales:	¢ 1.551,312	— 49,000
		= 3,06%

EGRESOS	
Asamblea Nacional.....	5,57
Presidencia de la Rep....	1,662
Gobernación.....	221,776
Fomento y Agricultura.	62,306
Instrucción Pública.....	84,033
Relaciones Exteriores....	1,356
Justicia.....	50,819
Beneficencia y Sanidad...	33,543
Hacienda.....	88,314
Servicio Deuda.....	529,855
Guerra.....	300,302
Ministerio Gral. (*)	22,354
	¢ 1.397.038

(*) Presupuesto Extraordinario

EL SALVADOR

Cuadro que demuestra el movimiento de matrículas del Impuesto sobre la Renta en las oficinas que se expresan, durante el mes de Agosto de 1926.

(Valores en colones a 50 cts. oro)

OFICINAS	Saldo anterior de Junio	Remesas en Julio	Matrículas pagadas en Julio	Devoluciones en Junio	Saldo a Nueva Cta. para Agosto
Tesorería General	2,776				2,776
San Salvador	108,208	50,988	13,057	271	145,868
Santa Ana	7,839	75	19	2,273	5,522
San Miguel	536		7		528
Ahuachapán	402	487			889
Usulután	4,715	140			4,856
La Libertad	1,424	8,018	1,265		8,178
Sonsonate	5,353	2,584	3,488		4,450
La Paz	2,470	997	271		3,196
La Unión	1,536	118		135	1,519
Chalatenango	19	109		19	109
San Vicente	2,901	1,160	2,011		2,050
Cuscatlán	20	1,259	94		1,245
Cabañas	22				22
Morazán	558		178		380
Dirección Gral. de Cont. Dts.	57,066	2,798		883	58,081
Fiscalía de Hacienda	86,024	835		2,796	84,063
Totales ¢	281,870	69,570	20,330	6,477	324,633

Recaudado de Enero a Julio de 1926	¢ 397,784
Recaudado en Agosto » »	20,330
Total recaudado	¢ 418,114

San Salvador, 31 de Agosto de 1926.

El Director, *José E. Suay.*

El Jefe de la Sección, *Octavio Rivas B.*

COSTA RICA

Mayo - 1926.

(Valores en colones a 25 cts. oro)

INGRESOS		En relación con el Presupuesto	EGRESOS	
Renta de Aduanas	1.264,574	-|- 289,574	Poder Legislativo	33,541
» » Licores	393.233	-|- 9,900	» Judicial	65,768
Papel sellado y timbres	46,681	-|- 5,015	Gobernación y Policía	169,954
Correos y Telégrafos	54,399	-|- 10,832	Fomento	342,238
Patentes Comercio	29,008	-|- 20,292	Relaciones Exteriores	18,102
Ferrocarril al Pacífico	191,653	-|- 18,736	Justicia	5,202
Impuestos Exportación	144,467	— 66,863	Culto	3,750
Imprenta Nacional	1,790	-|- 43	Beneficencia	33,080
Registro Público	5,571	— 2,762	Educación P	270,222
Exportación bananos	30,667	-|- 2,334	Seguridad P	209,220
Impuestos Directos	14,688	-|- 1,357	Hacienda	266,316
Impuestos Conversión	67,072	-|- 8,739	Servicio Deuda	391,790
Eventuales	18,790	— 22,877		
Totales	¢ 2.262,594	-|- 232,349 = 11.44%		¢ 1.811,093

Producto por Aduanas en 1924 y 1925

(Valores en millares de colones a 25 cts. oro)

	1924	1925
Bodegajes	33, 9	49, 7
Muelle Import.	652, 5	748, 5
2% recargo	128, 9	152, 6
Impuesto consular	44, 2	93, 9
,, Teatro	88, 2	104, 9
,, Revolución	384, 7	421, 3
,, casas	165, 2	186, 7
Derechos Aduanas	8.934, 7	9.958, 8
5% Patente Ncl.	14, 8	22, 7
Muelle Export.	11, 4	14, 1
Reembarques	2, 7	0, 4
Gastos remate	.....	0, 7
5% Hospital	104, 4	101, 3
Conversión timbres	0, 4	
Paq. Postales	87, 0	120, 9
Derechos cobrados Muelle	61, 2	74, 3
Tonelajes	49, 5	73, 1
Servicio extraordinario	82, 1	76, 3
Comisiones	5, 4	5, 8
Imp. conversión	136, 0	
Remate mercaderías	9, 3	0, 8
Reintegros		
Multas	0, 7	
Impuestos fijos	2.495, 9	2.083, 7
Paq. Postales S. José	879, 2	
Totales	¢ 14.378, 4	¢ 15.481, 4

HONDURAS

Junio y Julio, 1926.

(Valores en pesos plata)

Ingresos:

	JUNIO. 1926	En relación con el Presupuesto.	JULIO. 1926	
Renta Aduanera	$ 329,551	— 113,916	$ 300,364	— 143,103
— Monopolios	198,417	-|- 9,584	196,094	-|- 7,261
Especies timbrados	49,890	-|- 17.057	29,816	— 3,017
Servicios	29,026	-|- 443	26,226	— 2,317
Rentas varias y Event.	87,969	— 33,059	91,563	— 29,465
Rentas especiales:				
Fondo de Caminos	62,465	-|- 24,965	72,495	-|- 34,995
— — Sanidad	18,891	— 1,942	22,218	-|- 1,385
— — Instr. P.	18,104	— 2,729	19,742	— 1,091
— — Justicia ... (*)	17,991		23,666	
Impuesto Asilo Indig.	13,268	-|- 3,976	8,354	— 938
Totales	$ 821,571	— 81,132	$ 790,538	— 112,165
		= 8.99%		= 12.43%

RESUMEN

Ejercicio 1925 - 1926

(Agosto - Julio)

		En relación con el Presupuesto.
Renta Aduanera	$ 3.802,182	— 1.519,423
— Monopolio	2.310,303	+ 50,303
Especies tbrds.	410,413	+ 16,413
Servicios	299,723	— 43,277
Rentas varias y Event.	813,985	— 638,351
Rentas especiales	1.281,822	+ 220,322
Totales	$ 8.918,428	— 1.914,013
		= 17.67%

(*) No figura en el Presupuesto.

EL SALVADOR

Exportación de los principales productos

1er. Semestre, 1926

(en qq. métricos)

Café	431,280
Azúcar	27,802
Algodón	5,118
Maderas	5,000
Henequén	4,194
Semillas de algodón	1,125
Frijol	555
Bálsamo	247
Añil	242
Caoutchouc	233
Sombreros	35
Varios	1,968
Total	477,799

Participación de los varios países

(en tanto por ciento)

	Alemania	U. S.	Holanda	Suecia	Italia	Francia	España	Bélgica	Varins
Café	26,0	15,9	13,8	12,8	10,1	4,3	2,6	1,2	13,3
Azficar		31,8	36,3						31,9
Algodón	52,0	0,4							47,6
Madera		100,0							
Henequén		100,0							
Bálsamo	31,6	61,2				5,3			1,9
Añil		3,7			12,0	4,5			79,8
Caoutchouc		89,7							10,3

GUATEMALA

Importación en 1923 á 1925

(*Valores en 1,000 dollars*)

Artículos	1923	1924	1925	Aumento+ Disminución— en %
Artíc. y tejidos de alg...	2.663,5	4.212,4	4.911,7	+84,4
,, ,, ,, ,, lino..	240,9	330,4	491,6	+104,5
,, ,, ,, ,, lana.	217,3	269,7	352,3	— 62,2
,, ,, ,, ,, seda.	142,7	144,2	420,2	+195,8
Art. de hierro	1.178,6	580,8	1.500,7	+27,3
,, ,, cobre, estaño, aluminio	77,1	118,9	70,7	— 9,1
,, ,, madera y hierro	10,4 (?)	1.345,4	1.251,6	
,, ,, vidrio y loza.....	246,6	249,2	266,1	+8,1
,, ,, cuero y piel	123,5	181,2	241,0	+96,0
,, alimenticios	737,1	814,7	947,4	+29,5
,, diversos	1.356,6	2.576,1	3.412,7	+151,6
,, de papel y de escrit.	376.2	348,9	388,0	+3,2
Cartón de piedra	7,6	9,2	3,3	— 57,1
Drogas y medicinas	300,4	385,0	473,6	+57,6
Harina de trigo	817,9	777,7	778,0	— 4,9
Maderas	145,5	134,0	120,4	— 13,8
Maq. para Ind. y Agric.	560,6	598,4	843,8	+50,6
Mat. para ferrocarril ...	515,3	811,0	488,3	— 5,2
Petróleo erudo y ref. ...	151,9	270,6	1.144,8	+657,6
Vinos, licores y cervezas	366,2	392,4	451,5	+23,2
Totales	$ 10.840,8	$ 14.548,7	$ 18.557,5	+71,2

Banco Internacional de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA

FUNDADO EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1911

CAPITAL .... ¢ *2.090.000*
PRIMER FONDO DE RESERVA..... ,, *2.430.000*
RESERVA LEGAL..... ,, *232.200*
RESERVA SANEAMIENTO..... ,, *55.515*
DEPÓSITOS..... ..... ,, *2.491.872*

JUAN RAFAEL CHACÓN,
Presidente y Director.

LUIS JACINTO TREJO,
Vicepresidente y Subdirector.

JUAN FRANCISCO ECHEVERRÍA,
Secretario.

CLAVES: A I, A. B. C. 5th. Ed.
Liebers, Western Union, Bentley, Peterson

Cable: BANCINTER.

COSTA RICA

Importación por paquetes postales.

	Nº de paqts. recibidos 1924	1925
U. S. A.....	27.511	29.725
Inglaterra.....	19.509	17.598
Alemania.....	12.518	21.679
Holanda.....	7.850	3.443
Panamá.....	1.582	1.363
España.....	951	1.390
Centro Am.....	749	1.344
Varios países...	2.153	9.522
Totales:	¢ 72.823	¢ 86.064
Renta liquida	882.564	1.125.742

HONDURAS

EXPORTACION — [Agosto de 1926.]

	Unidad	Por puerto de Amapala	Puertos del Atlántico
Bananos.....	racimos		1.004.627
Melaza.....	galón		606.000
Cocos.....	nueces		200.000
Café.....	qq mt.	716	1.105
Cueros.....	— —	134	77
Pieles de venad.	— —	44	40
Plata en bruto.	kilos	6.479	
Azúcar.....	qq. mt.		115
Zarzaparrilla....	— —		25
Ganado vacuno	cabeza		81

Exportación de tejidos de algodón de U. S. a C. América

Año Fiscal, Acabando Junio 30 de 1926

1925.		1926.	
Sq. yardas	Valor oro	Sq. yardas	Valor oro
70.314.309	9.562.925	56.600.203	7.468 868

CENTRO-AMERICA

MOVIMIENTO MARITIMO.—1925

Buques, entradas y salidas.

	ENTRADAS		SALIDAS	
	Número	Toneladas	Número	Toneladas
COSTA RICA.....	671	1.199.583	671	1.199.583
NICARAGUA:				
Corinto.....	221	393.129	221	393.129
El Bluff.....	150	138.860	154	139.047
San Juan del Sur.....	105	130.451	105	130.451
Cabo Gracias y Pto Cab.	85	86.062	55	86.062
Veleros.....	1.231	38.187	1.217	37 856
EL SALVADOR.....	659	1.228 507	659	1.228.507

Exportación de los principales productos centroamericanos durante los últimos doce años

CAFÉ.—En quintales métricos

AÑOS	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	TOTAL
1913	130,190	286,660	421,959	2,275	111,920	953,004
1915	177,171	346,660	396.227	5,586	103 508	1.029,152
1915	122,064	307,260	365,891	954	191,325	887,494
1916	168,438	357,560	405,135	2,212	104,528	1.037,873
1917	122,672	361,180	417,188	2.170	84,283	987,493
1918	114,517	360,520	360,430	1.290	115,941	952,688
1919	139,644	330,530	412,909	8,404	152,890	1.044,077
1920	139,981	375,870	433,345	5,023	69,606	1.023,825
1921	133,364	283,120	429,116	1,032	135,797	982,429
1922	186,168	430,788	431.701	3.443	88,639	1.140,839
1923	110,884	479,941	440,763	9,180	137,128	1.177,896
1924	182.108	488,083	409,360	8,279	179,973	1.277,703
1925	153,529	320,689	446,407	8,929	108,222	1.037,776

AZÚCAR.—En quintales métricos

1913	»	8,330	26,734	» (*)	4,972	140,036
1914	1,572	4,640	50,657	» (*)	7,092	63,961
1915	23,923	24,280	44,636	20,001	2,121	14,961
1916	30,104	26,570	64,285	19,644	30,345	170,948
1917	35,605	52,970	61,542	51,483	29,110	230,710
1918	17,620	45,470	5,021	48.956	62,401	179,468
1919	20,448	37,690	51,320	71,972	38,472	219,902
1920	51,072	61,324	98,378	51,617	84,083	346,570
1921	39,643	51,205	66,787	56,476	121,074	335,188
1922	22,087	91,513	107,314	60,089	99,483	380,486
1923	45,726	92,238	113,080	71,025	107,570	427,639
1924	4,492	54,470	77,061	38,063	83,421	257,477
1925	1,923	25,330	88.582	121,751	109,809	347,395

(*) Antes de 1914 no existieron refinerías de azúcar en Honduras,

BANANOS.—En racimos (1)

AÑOS	Costa Rica	Honduras	Nicaragua	Guatemala	TOTAL
1913	11.170,812	6.246,182	1.393,026	2.872,200	21.682,220
1914	10.162,912	8.433,895 [2]	1.911,000	2.816.100	23.323,907
1915	9.521,648	8.014,750 —	1.525,589	3.217.000	22.278,987
1916	10 058,738	9.702,791 —	1.100,000	3.177,426	24.038,955
1917	8.689,516	10.000,000 —	900,000	3.000,000	22.589,516
1918	7.129,655	19.201,675 —	862,199	2.812,000	21.005,529
1919	7.270,624	11.359.578 —	798,844	2.445,200	21.874,246
1920	8.652,473	11.488,418 —	1.167,346	3.634,360	24.942,597
1921	8.318,581	13.173,225 —	1.873,524	4.835 000	28.200,330
1922	7.171,619	14.584,674 —	2.617,765	4.498,800	28.872,858
1923	7.454,114	11.655,414	3.420,326	4.524,777	28 566,655
1924	8.087,201	13.125,731 —	2.844,632	5.525,855	29.583,419
1925	8.348,972	14.603,767	3.027,147	5.744.538	31.724,324

(1) Este cuadro evidencia la falsedad de la afirmación de la literatura de propaganda colombiana, de que Colombia es el tercer productor de bananos del mundo. Bien al contrario figura, no sólo después de los cuatro países productores-exportadores de Centro América, sino hasta después de Jamaica, Cuba y Brasil.

(2) Según la estadística de Importación de U. S. A. En la estadística *oficial* de Honduras, se hace figurar la exportación de bananos, así:

1912	racimos	5.897.979	1921	racimos	9.814.497
1913	»	6.246.182	1922	»	12.520,495
1914	»	6.610.164	1923	»	13.167,148
1915	»	5 946.480	1924	»	9.282,205
1916	»	7.839.989			
1918	»	9.339.634			
1919	»	9.695.991			
1920	»	9.631.568			

lo que evidencia el caos que existe también en este importante ramo de la economía hondureña.

(2) Considerando que cada racimo ocupa el mismo espacio que un saco de café, puede juzgarse de ahí sobre el enorme tráfico marítimo de los países productores de bananos y particularmente del de Honduras.

ESTADOS BANCARIOS

GUATEMALA

[*Valores en oro*]

BANCO DE OCCIDENTE	30 Junio, 1925	30 Junio, 1926
ACTIVO:		
Encaje	$ 59.607	$ 102.984
Cuentas corrientes	228.300	205.337
Inmuebles	262.588	178.521
Corresp. en el exterior	1.238.158	1.693.122
Gobierno	182.571	68.688
Cuentas en liquidación	202.498	122.981
Hipotecas	2.235,681	2.582.230
Acciones	216	216
Varios	42.212	35.847
Cuentas transitorias, oro	1.297.952	1.487.675
	$ 5.749.783	$ 6.477.603
PASIVO:		
Capital	$ 1.650.000	$ 1.650.000
Reservas y Fondos espec.	1.130.168	1.060.770
Depósitos a la vista	748.170	1.342.511
— — plazo	54.305	127.768
G. & P.	212.595	171.723
Dividendos por cobrar; etc.	1.337	3.617
Cuentas transitoria, oro	1.953.408	2.121.213
	$ 5.749.783	$ 6.477.063

	Schlubach, Sapper & Cº	Nottebohm BKg. Corp.
30 DE JUNIO. 1926.		
ACTIVO:		
Efectivo en caja y Bancos	$ 393.455	$ 36.953
Letras descontadas	33.280	
Hipotecas y cts. corrientes	294 777	137.042
Cuentas corrientes especial.	61.065	
Acciones y bonos	270.178	65.000
Inmuebles	36.226	
Varios	329.835	
	$ 1.428.829	$ 238.995
PASIVO:		
Capital	$ 100.000	$ 100 000
Reservas, etc.	6.605	460
Depósitos a la vista	636.446	114.155
— — plazo	372.672	
Diversos	313.106	24.380
	$ 1.428.829	$ 238.995

HONDURAS

[*Valores en oro*]

	BANCO ATLANTIDA		BANCO DE HONDURAS	
	30 Jun. 1925	30 Jun. 1926	30 Jun. 1925	30 Jun. 1926
ACTIVO:				
Encaje	653.057	653 577	225.370	185.362
Bancos y Corresponsales	137.184	81.124	24.632	56.030
Préstamos	1.659.230	1.712.302	98.038	73.676
Gobierno de Honduras	734.973	715.777	329.361	339.073
Cuenta corriente	99 230	84.565	61 867	32.972
Inmuebles	173.341	205.565	152.901	178.493
Diversos	100.722	80.751	137 471	132.621
PASIVO:				
Capital	500.000	500.000	300.000	300.000
Reservas	415.000	450.000	222.132	227.301
Emisión de billetes	174.831	138.052	311.450	271.568
Depósito a la vista	1.243.301	1.041.419		
— — plazos	210.268	210.691	119.707	97.619
Bancos y Corresponsales	43.209	15.187		
Depósitos de ahorros	497.508	521.687		
Dividendos no cobrados, etc.	475.200	656.625		
Cuenta corriente			76.151	101.808

GABINETE OPTICO

UNICO EN CENTRO—AMERICA Y DIRIGIDO PERSONALMENTE POR

HERBERT H. COHN

DE LA MEDICAL SCHOOL OF OPHTALMOLOGY DE LOS ANGELES, CALIF.

Aparatos de última invención para el examen científico de la vista.

ESPEJUELOS, LENTES Y CRISTALES ESPECIALES EN TODAS CLASES.

— *Casa de Max Rosemblum, contiguo a la Maisón Dorée.* —

San Salvador. *Teléfono: 2-7-4.*

FLETES MARÍTIMOS

Café en oro de C. América a Europa	£ 6	por ton.	menos 10%
,, en pergamino de C. América a Europa	,, 7	,, ,,	
,, de Santos a U. S., West Coast,.....	$ 0.40—0.45	por sacos de 60 ks.	
,, de Santos a Europa	£ 3.10	por ton.	
,, de El Salvador a New York	$ 18.00	,, ,,	
Abono de Europa a Costa del Pacífico de C. América..	£ 1.15	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Puerto Barrios	,, 2.15	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Livingston (Guatemala)	,, 2.5	,, ,,	
Salitre ,, Chile ,, Inglaterra	,, 1.0	,, ,,	
Abacá ,, Filipinas ,, Nueva York	$ 1.75	fardo	
Copra ,, ,, ,, Inglaterra	£ 2.15	por ton.	
,, ,, ,, ,, Nueva York	$ 10.00	,, ,,	
Azúcar ,, Java ,, Inglaterra	£ 1.6	,, ,,	
,, ,, Filipinas ,, San Francisco	$ 5	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Nueva York	,, 6.50	,, ,,	
Maíz ,, La Plata ,, Inglaterra	frs. 29.17	,, ,,	
,, ,, Nueva York a Liverpool	,, 11.58	,, ,,	
Algodón de ,, ,, ,, ,,	,, 34 28	,, ,,	
Trigo ,, Canadá ,, ,,	,, 20.27	,, ,,	
Cueros secos de Centro América a Europa	£ 5.10	,, ,,	
Cueros salados de Centro América a Europa	,, 10.00	,, ,,	
,, suela ,, ,, ,, ,, ,,	,, 12.10	,, ,,	
Azúcar de Centro América a Europa	,, 2.00	,, ,,	
Algodón de Centro América a Europa	,, 2.10	por 40 p. c.	
Hierro de New York a Santos (Brasil)	$ 4	por ton.	
Carbón de ,, ,, ,,	,, 3.75	,, ,,	
Salítre de Chile a New York	,, 3.75	,, ,,	
Trigo y harina de Adelaide a New York y Europa	£ 1.10	,, ,,	
Carga general - — — — —	,, 3.10	,, ,,	
Mercadería de Hamburgo a puertos salvadoreños	£ 4.15	por ton.	
Cueros y pieles de Australia a U. S. y Canadá	£ 0,0 ½–1⅜ d,	por lb.	
Carne	0.1d	,, ,,	

DISTANCIA EN MILLAS MARÍTIMAS

La Unión	a	New York	2480
La Unión-Amapala	,,	Hamburgo	5806
Brasil	,,	,,	5944
Buenos Aires	,,	New York	5868
New York	,,	London	3233
,, ,,	,,	Panamá	2028
Valparaíso	,,	New York (vía Canal)	5335
Santos	,,	Cherbourg.	5377
Santos	,,	New York	4978
Río de Janeiro	,,	Cherbourg	5169
Manila	,,	New York (vía Panamá)	11546
,,	,,	,, ,, (vía San Francisco	9480
,,	,,	Liverpool (vía Suez)	9701
Iquique	,,	New York (vía Panamá)	9143
,,	,,	,, ,, (vía Magallanes)	4004
Adelaide	,,	,, ,, (vía Suez)	12981
Australia	,,	Inglaterra	12000

Doctor Don Policarpo Bonilla

Fué en New Orleans, en el día 11 de Septiembre próximo pasado que murió el Doctor Bonilla. Con él desapareció uno de los más eminentes ciudadanos que han honrado a Honduras, una de las más excelsas figuras del Latino Continente.

El nos daba en todos los conceptos la impresión de la inmensidad dominadora. Todo en él era grande, excepcionalmente grande: la alta estatura, la voz elegante de elocuencia, la profundidad del pensamiento, la austeridad impoluta de su vida, la sensibilidad afectiva del corazón.

Los antagonistas imputan al Dr. don Policarpo Bonilla lo que ellos consideran como graves culpas políticas. Discutir estos asuntos sería materia para un libro en que se analizase minuciosamente toda la historia contemporánea hondureña, con todas sus ambiciones, todas sus intrigas, toda su pavorosa ligereza, y hasta con todo su analfabetismo paralizador.

Imposible es ventilar todo eso en las breves líneas de una necrología. El Doctor Bonilla fué siempre, y, principalmente, un sincero.

Su figura parlamentaria fué inmensamente grande. Arrogante y noble, manejando una palabra de maravilloso colorido, dejaba correr en torrentes la verdad; fulguración del genio que le fermentó en el cerebro, crítica austera donde se pulverizaban todos los sofismas con que el parlamentarismo militante, el parlamentarismo de las pasiones pequeñas, había procurado sofocar el principio de la justicia.

Modesto, afectuoso, sencillo en sus costumbres, amó la virtud por la virtud misma, sin ostentación, sin aparato, sin golpes de bombo ni el ensordecer estrépito de los platillos.

Murió el Doctor don Policarpo Bonilla en tierra norteamericana. En modesto cajón llegó su cuerpo a la tierra nativa, donde el elemento oficial prestó, a quien tanto honró la patria, los honores debido a su mérito extraordinario.

BOLETÍN DE CENTRO AMÉRICA

La Situación de los Mercados

Guatemala—Se observa alguna escasez de fondos en circulación; la marcha de los negocios es normal para la actual época del año, pero en general hay quejas por la lentitud de cobros. El costo del sustento ha aumentado notablemente desde abril último.

El Salvador -Las condiciones del mercado quedan, como siempre sucede en esta época del año, flojas. Las ventas siguen estar en calma y los stocks de los almacenes se mantienen muy abundantes. Los cambios no acusan grandes variaciones.

Honduras—Las condiciones de negocios están afectada por la precarísima situación financiera en que las endémicas revoluciones han dejado a Honduras.

Para *amortizar* la relativamente grande deuda flotante se crea artificialmente dinero, emitiendo bonos por valor de 10 millones de pesos.....que—como hoy pasan las cosas—se harán efectivo al día del juicio final o poco menos.

Nicaragua — La inseguridad política repercute desfavorablemente en los negocios. Créditos se conceden solo con suma precaución y únicamente a firmas intachables. Los adelantos sobre la futura cosecha están completamente restringidos. Los exportadores norteamericanos, particularmente de harina, han suspendido los usuales créditos de 60 y 90 días y exigen ahora cash con el pedido. Como consecuencia, los stocks de harina son poquísimos.

Bajo las actuales circunstancias la mercadería es usalmente embarcada con el giro atacado a los documentos, con el aviso de hacer inmediatamente el pago, ya que, caso contrario, se dispondrá de ellos por medio de bancos locales.

Costa Rica—Acusa estancación de negocios y dificultad en hacer los cobros. Los almacenes siguen ser overstocked, y la competencia es, en consecuencia, agudísima.

En la Cámara de Colombia se Discute el Impuesto de Exportación del Banano

SE FIJÓ EN CINCO CENTAVOS ORO

Dice el «Diario de Costa Rica»:

«Tomamos de un diario de Bogotá una parte de la crónica de la sesión de la Cámara en que se discutió el proyecto de fijar en $ 0. 05 por racimo el impuesto de exportación del banano.

El caso es muy parecido al que se presentará en Costarrica y los argumentos aportados en la Cámara colombiana son más o menos los mismos que adujimos nosotros en un editorial publicado en días pasados sobre las contrataciones con la United Fruit Cº»

«Gravámen al banano

En discusión para primer debate un próximo proyecto de ley por la cual se grava el banano del Departamento de Magdalena, el R. Holguín observó que este proyecto no tiene carácter general, como deben tenerlo todas las leyes, sino particular y restringido, lo que estima inconveniente. Agrega que no se explica cómo se pretende gravar los productos naturales del país que no están afectados por impuestos de exportación en ninguna parte del mundo. (?)

El R. Lanao declara que él no se explica por qué la United Fruit Company, poderosa y rica compañía tenga voceros aun oficiosos no sólo en la asamblea departamental del Magdalena sino hasta en el mismo congreso nacional. No hay empresa tan afortunada ni que haya obtenido tantos privilegios y se haya convertido, como ésa, en cambio, en un dictador financiero, puesto que ejerce un dominio absoluto y un monopolioo completo en el Departamento del Magdalena, y es vergonzoso que en Colombia estén así los nacionales sometidos a la sujeción

ominosa de una empresa que explota al país abusivamente, al amparo del favor y la generosidad oficiales. (Prolongados aplausos).

Si el proyecto—continúa—no se refiere a otra parte del territorio de la República, es porque sólo en aquel Departamento existe la producción bananera en grande, que sólo favorece a esa fuerte empresa que impera allí, de tal modo, que se ha llegado a conceptuar que ya no quedan en ese Departamento hombres honrados. (Grandes aplausos).

Si en los Estados Unidos y Honduras [*] está gravado cada racimo para la exportación en ocho centavos, qué mucho que en Colombia se grave con cinco, con mayor razón si va a afectar a una sola compañía que exporta diez millones de racimos en el año? Hay que tener en cuenta que esa empresa gana cuatro millones de pesos en el año, y que el impuesto apenas representaría la pequeña suma de quinientos mil pesos. Por otra parte, esa compañía goza de un privilegio de exención de varios impuestos por veinte años, y es justo que en algo compense al país, que ha sido tan pródigo con ella, y del cual ha extraído un enorme capital. (Ruidosos aplausos).

El R. García Navarro confirma los datos y apoya las opiniones del R. Lanao, y demuestra la gran bondad y oportunidad del proyecto.

El R. Holguin vuelve a sustentar sus puntos de vista.

El R. Lanao—El proyecto tiene otra importancia muy trascendental para el Departamento del Magdalena: es moralizador. Por que cada vez que se va a reunir la asamblea departamental caciques o directores políticos se presentan a la United Fruit Co y le piden una indemnización más o menos valiosa en cambio del apoyo que le ofrecen prestar en la asamblea o en el congreso. Hay que acabar con esa corrupción. (Grandes aplausos.)

El R. Holguín—Como que su señoría y las barras están creyendo que yo soy cacique magdalenense? (Risas).

El proyecto fué aprobado.»

[*] En Honduras los derechos de exportación de bananos son sólo 3 centavos plata por racimo. En Costa Rica se discute de elevar los derechos de exportación a 5 centavos oro por racimo luego que termina la concesión de la United Fruit Co que se aprovecha ahora de una tarifa mínima de un centavo oro por racimo. En los Estados Unidos el banano no está sometido a ningún impuesto.

Camiones y carreteras

Bajo este título escribe el «Diario de Costa Rica»: "No basta que las carreras se hallen en buen estado. Han de ser construidas de tal modo que permanezcan en buenas condiciones de vialidad durante mucho tiempo, porque de lo contrario la ventaja económica de transporte de mercancías por medio de camiones quedaría anulada por el costo exagerado de la construcción y conservoción de carreteras.

Para conseguir la mejor calidad posible en la construcción de las nuevas carreteras alemanas proyectadas se fundó en 1925 la Sociedad Alemana de Estudios de Construcción de Carreteras para automóviles (Deutsche Studiengesellschaft für den Autostrassenbau). Dada la fama de carreteras para automóviles en los Estados Unidos de la América del Norte, que se suponen son las mejores del mundo, envió esta Sociedad, desde luego, a Norte América una comisión que investigara las circunstancias y las experiencias efectuadas en aquel país, La comisión visitó también a Inglaterr y regresó a Alemania con material completo acerca del objeto de sus estudios. Los camiones norceamericanos son, sin embargo, bastante más ligeros que en Alemania, y por otra parte, lo que importaba saber es el mejor método de construcción de carreteras, independientemente de la clase de vehículos empleada. La Sociedad se resolvió, pues, a realizar ensayos por su cuenta. Construyó en el Estado de Braunschweig una carretera de 1.080 metros de longitud, dividida en seis secciones de diversas estructura. En toda la longitud de la carretera hay cuatro franjas paralelas diferentes. Sobre esta calzada se verificaron y se verifican todavía, ensayos con camiones pesados y ligeros, con nuemáticos huecos y macizos de gran elasticidad, con neumáticos macizos corrientes y con ruedas de hierro. Sé emplean cuatro velocidades. Se corre a 5 y 10 kilómetros por hora.

Los trayectos cubiertos con aleaciones de alquitrán, con cemento y con adoquinado pequeño han dado buen resultado. Los caminos de cemento exigen vehículos ligeros y el adoquinado pequeño, excelente para las carreteras, no es tan recomendable para las ciudades, porque aumenta las sacudidas de los camiones y perjudica las casas. El macadam se ha mostrado muy adecuado, especial-

mente para los camiones, lo cual ha rectificado las teorías al respecto. [1]

Se esperan con gran interés los resultados finales de los ensayos, pues serán de gran trascendencia en la construcción de carreteras, no sólo en Alemania sino en el mundo entero, ya que no dependerán de circunstancias especiales, sino de consideraciones relativas a los procedimientas generales de construcción y a las condiciones ordinarias de circulación.

Tarifas de luz eléctrica

Tanto El Salvador como Honduras, no sólo tienen las tarifas ferroviarias más altas, sino que también el privilegio triste de poseer el servicio de alumbrado eléctrico más caro de todo Centro América.

Mientras, por ejemplo, en Costa Rica la tarifa por una lámpara de 40 voltios es de 50 a 61.5 centavos oro y por 4 o más lámparas de 40 voltios es de sólo 25 centavos oro por cada kilowatthora, menos para la cocina y refrigeradores que es de 0.04 ctvs. oro (una cocina tiene 5.500 voltios; un calentador de agua 450 w.; un refrigerador 300; un abanico 60; una plancha 525; un limpiador de Vacum 160; un lavadero de ropa 175 y un caballo de fuerza 746 w.), en El Salvador y Honduras la tarifa, indistintamente del número de lámparas es de $ 1.25 oro por cada una.

La exageración de esta tarifa sale mejor a la vista si la comparamos con los precios que se practican en Montevideo:

Usina Eléctrica de Montevideo.—1923-24

Cantidad de K. w. h. cons. por:		
Alumbrado		23.515.802
Fuerza motriz		37.280.265
Servicios internos		358.417
Usinas del Interior		294.469
Costa del K. w. h. produc.	$	0.0342.717
« » « » consum		0.0407.477
Costo del K. h. consumido por:		
Alumbrado	$	005282114
Fuerza motriz		003190125
Precio de venta de K. h. cons. por		
Alumbrado	$	0.1072
Fuerza motriz		0.0373
Usinas del Interior		0.04
Diferencia entre el precio de costo y venta del K. w. h. consumido por:		
Alumbrado	$	0.05438
Fuerza motriz		0.00540
Usinas del Interior		0.00809
Utilidades líquidas:		
Por concepto de corriente	$	1.422.472
— otros conceptos, (derecho de lámp. conex. etc.		256.527
	$	1.679.099

Los aparatos usados en Montevideo fueron

	Número
Toma corriente	46.537
Ventiladores	1,982
Cocinas, etc.	1.388
Lámparas incandescentes	719.902
« » de arco	577
Fuerza motriz: caballos	27.837

El total de los gastos de explotación ascendió a	$	2.491,909
y el importe de los K. w. h. vendidos		3.914.482
Total de la utilidad por concepto dc corriente	$	1.422.573
Coeficiente de la explot.		36.34%

De ahí se puede ver que enormes ganancias han de realizar las empresas de alumbrado eléctrico de El Salvador y de Honduras. Y ya nos parece que por parte de los poderes públicos sería conveniente de buscar la forma de disminuir el costo de la energía eléctrica, sin lesionar los intereses de las compañías generadoras de fuerza, a efecto de que la electricidad puede ser empleada no sólo en todos los servicios domésticos de la casa, más también en el desarrollo de los trabajos agrícolas en ambas repúblicas.

Sólo con una tarifa razonable puede popularizarse el uso de la energía eléctrica en ambos países, tanto en lo que se refiere a su empleo como fuerza motriz, cuanto en lo que respecta a su aprovechamiento en los servicios de alumbrado, de usos domésticos, etc. etc. etc.

No ha mucho «Le Temps» de París ha hecho un cálculo del precio en francos oro de un kilow.–hor de luz eléctrica en varias ciudades del mundo.

He aquí el resultado:

[1] El ministro de Fomento de Honduras dice en la página 30 de su Memoria:.....«El sistema de la macadanización es anticuada.....»

	Francos oro
París	0.28
Londres	0.47
Bruselas	0.28
Lucerna (Suiza)	0.55
Roma	0.15
Nápoles	0.16
Estocolmo	0.55
Cristianía	0.52
Copenhague	0.50
Amasterdam	0.52
Chicago	0.46

Así, Honduras y El Salvador gozan del triste privilegio [el vecindario] de pagar la luz a un precio superior de lo que se paga en las principales ciudades del mundo.

En verdad, se encuentran pues frente a un asunto de luz .....bastante oscuro!

Ley vetada

La aprobación del Congreso Costarricense referente a una prórroga de 3 años solicitada por la Compañía Nacional de Hiórocarburos del Pacífico vetóse por el Presidente Jiménez con la siguiente exposición:

Congreso Constitucional:

Hace unas pocas semanas el Ejecutivo declaró la caducidad de la concesión petrolera Pinto Greulich por incumplimiento, por parte de los concesionarios, de las obligaciones a que se hallaban sujetos. Uno de los cargos fundamentales que hicimos fué el de que los plazos concedidos, para la exploración y la explotación de pozos, habían trascurrido bal díamente, y de que los concesionarios habían suspendido todo trabajo. Esos mismos cargos existen contra la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacífico; y con la agravante de que la Costa Rica Oil Corporation invirtió grandes sumas en sus trabajos de efectiva exploración, mientras que la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacífico, si he de dar crédito a mis informes, muy poca cosa ha invertido en averiguar si hay petróleo o no, en los terrenos comprendidos en su concesión. Si esta Compañía ha hecho desembolsos de alguna consideración, tiene que haber sido en negociaciones para la venta de sus derechos; y de esas negociaclones ningún provecho se deriva para el Estado. A ojos vistas si la Compañía solicita una prórroga es con el fin de ver si hay quien, fuera de aquí, compre su concesión, que ha estado desde el principio al mejor postor, pues todos sabemos que los concesionarios no tienen recursos para una empresa de este género, ni hay capital costarricense que se aventure en el aleatorio y muy costoso negocio de sacar petróleo, escondido en las entrañas de la tierra. La prórroga que se busca no tiene otro fin que el de ayudar, si el Estado la concede, a un negocio de especulación. Concesiones de esta naturaleza, a mi entender, sólo se justifican si se otorgan a capitalistas dispuestos a llevar adelante, efectivamente por su cuenta, los costosos trabajos de exploración y explotación de los pozos, o de intermediarios que, por sus conexiones reales en el mundo de las finanzas. den seguridad de que la concesión habrá de ser cumplida inmediatamente. Pero todo el tiempo trascurrido (cinco años) desde que obtuvieron su concesión los accionistas de la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacífico, está demostrando, hasta la saciedad, que ni ellos tienen capital para su empresa, ni hay detrás de ellos capitalistas que lleven a cabo la obra. No veo, entonces, razón para que, si el Ejecutivo declaró la caducidad de la concesión Pinto Greulich, no corra igual suerte la otorgada a la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacífico, que no tiene de nacional, en lo que importa, más que el nombre. El Ejecutivo no obraría consistentemente, si declarara la caducidad en un caso, y si fuera parte en la revalidación, en el otro caso. Si lo hiciera, debilitaría, en gran manera, la posición asumida con respecto a la Costa Rica Oil Corporation.

Estos son los motivos por los cuales devuelvo objetado el proyecto de ley No 93, del 14 del presente mes. Ruego al Congreso que al reconsiderar el asunto se haga cargo de que mi proceder se ajusta al precedente que establecí en el caso de la Costa Rica Oil Corporation, lo que me priva del placer de seguir, ahora, tras los pasos del Congreso.—*Ricardo Jiménez.*»

El alumbrado de los escaparates

Combinación de luces y colores para obtener los efectos más atrayentes

La importancia de las vidrieras como medio para impulsar las ventas es reconocida hoy día casi universalmente. Una vidriera bien dispuesta atrae la atención, despierta el interés y crea el deseo de adquirir la mercadería exhibida. El arreglo de las vidrieras se ha conver

tido en una verdadera especialidad y como la experiencia ha demostrado la eficacia de este método de propaganda, las casas más progresistas gastan por este concepto crecidas sumas de dinero.

El buen arreglo de las vidrieras suele ser elevado, ya que para conseguir efectos atrayentes se requieren abundantes elementos y personal técnico competente. Por este motivo, conviene utilizar las vidrieras durante el mayor número de horas, no solamente de día sino también de noche, a fin de obtener el resultado máximo y por consiguiente el menor costo relativo.

Una buena vidriera se destaca aún más durante la noche que de día, y desde este punto de vista el factor alumbrado reviste una importancia capital. Un escaparate iluminado profusamente llama mucho más la atención que uno alumbrado con escasa luz. A raíz de experimentos concretos se ha comprobado que la atracción de las vidrieras está relacionada directamente con la intensidad del alumbrado. Estos mismos experimentos demostraron que las luces de color atraen mucho más que las luces blancas comunes.

Puede decirse que un escaparate es un escenario en miniatura, y, como en todo escenario bien presentado, no deben verse las luces, salvo que el arreglo exija una lámpara y aún en ese caso la luz no debe ser muy radiante. El conjunto debe causar una impresión de suavidad, armonía y belleza sin mostrar de dónde procede la iluminación.

La luz indirecta, difusa y refleja, dada desde arriba es la más conveniente. No debe venir del centro, pues dejaría a la sombra precisamente el frente de la mercadería expuesta en primer término. Debe ser proyectada desde el frente hacia el fondo y no vice-versa a fin de reducir las sombras. Estas son necesarias, pero no deben ser muy pronunciadas, pues dificultarían la visión de los objetos exhibidos. Las vidrieras sin sombra distorsionan el contenido, dando una impresión errónea de tamaño, proporción y perspectiva. Las luces deben colocarse delante y en la parte superior del escaparate. En vez de uno o dos focos de gran intensidad son más eficaces varias luces de menor potencia que representen en conjunto el mismo número de bujías.

No deben colocarse las luces en la parte exterior, pues de este modo queda iluminada en exceso la acera y el interior de la vidriera desmerece por el contraste. La luz predominante puede venir desde un ángulo y concentrarse sobre lo que se desee destacar especialmente.

El resto de la vidriera puede iluminarse con luz baja de otro color.

El fondo debe ser de materiales que no produzcan reflejos. Los fondos con espejos resultan inconvenientes, pues reflejan no sólo las luces del escaparate sino también de las vidrieras situadas en la acera de enfrente. Lo más práctico es decorar el interior con un color claro mate que elimina los reflejos y permite una buena iluminación en colores. Los fondos claros son indudablemente los mejores para el alumbrado eficaz en colores. Con un fondo obscuro, se refleja poca luz y el alumbrado en colores pierde en gran parte su efecto. Además, un fondo obscuro obliga a intensificar la iluminación, por lo que no resulta económico.

En los escaparates de poca profundidad conviene usar reflectores que despidan la luz directamente hacia abajo y evitar los estantes, colocando la mercadería a exhibirse sobre el piso y contra el fondo.

Para contrarrestar el reflejo de los cristales los decoradores idearon un cristal pulido y convexo, pero debido a su elevado costo resulta poco práctico su empleo. Más económico e igualmente eficaz para el propósito es encender las luces de la vidriera durante el día. Aunque esto parezca un gasto inútil, no lo es en realidad, ya que según la experiencia de muchos comerciantes queda compensado con creces por el aumento de las ventas debido al mejor efecto de las vidrieras.

La intensidad de la iluminación depende del color de los objetos exhibidos. Naturalmente, un ambiente de color obscuro necesita mayor iluminaeión que uno de color claro, puesto que los objetos obscuros absorben la luz y no la reflejan tan fácilmente. Se debe tomar en cuenta también la clase del alumbrado de la calle donde está situada la vidriera. En lugares céntricos, de mucho tránsito, donde la iluminación es profusa y está generalmente aumentada por letreros luminosos y numerosas vidrieras, es necesario intensificar la luz de los escaparates para llamar más eficazmente la atención hacia ellos. Sin embargo, se debe tener presente que una iluminación demasiado deslumbradora resulta contraproducente.

El mayor poder de atracción se obtieae mediante arreglos artísticos, agradables a la vista, y una iluminación novedosa, especialmente con luces de fantasía. Conviene usar variedad de colores, tonos y matices. Un escaparate de un solo color no atrae ni interesa. Debe cuidarse, empero, que el colorido no resulte chillón y la distribuclón de las luces y sombras sean perfectas. La diversidad del alumbrado se obtiene variando la intensidad. En general, el buen gusto y la sencillez del arreglo y de la iluminación son requisitos esenciales para el buen efecto de las vidrieras.

La combinación de los colores de las luces debe estudiarse detenidamente. Se han obtenido excelentes efectos combinando el rojo y el verde en vidrieras de muebles; el ámbar y el verde que produce el efecto de luz solar esplendorosa en las de ropa para señoras y el rojo y el azul en las de cristal y loza.

EL SALVADOR

Emisión de Bonos «C»

Emitiéronse $ 700,000 oro, en bonos adicionales de la serie «C», haciendo parte del empréstito, celebrado con Minor C. Keith, en 1923.

GUATEMALA

Alumbrado eléctrico

Puente Hermanos instalarán el alumbrado eléctrico y fuerza motriz en Jutiapa, en cantidad no menos de 50 H. P. La energía o fuerza eléctrica para usos industriales proporcionaráse de las 7 á 11.50 a. m. y de la 1 a 5 p. m. Por cada foco de 25 b. $ 1.00 oro y $ 5 oro por cada caballo de fuerza que se ocupe en motores, estufas, planchas, ventiladores, etc. Por los de 50 b. que serán para alumbrado público el precio queda fijado en *$ 1.00* oro. La instalación y el mantenimiento del alumbrado público es por cuenta del contratista. Duración del contrato: *10* años, prorrogables. La Municipalidad proporcionará a los contratistas 500 postes de buena madera a 20 pesos m. n. (= 0,33⅓ cts. oro).

E. Wahlen y E. Weissenberg celebraron contrato sobre Instalación de alumbrado en Huehuetenango y Chiantla; las Municipalidades pagaron por la maquinaria y por los trabajos de instalación de la planta a los contratistas $ 24,355 oro am.; la instalación debe hacerse dentro de 6 meses.

Convención con España

Aprobóse la Convención para la protección de marcas de fábrica, industriales y de comercio, celebrada entre Guatemala y España.

Impuesto sobre beneficio de ganado

El impuesto sobre beneficio de reses, es ahora de $ 20 (= 0,333 dollars) por cada una y a favor exclusivamente de las Municipalidades, quienes, se han de encargarse de su recaudación, en la forma que estimen conveniente.

COSTA RICA

Reparaciones por accidentes del trabajo

Cuando el Estado, Municipios o Juntas ejecutan por obreros trabajos, esa Corporación de derecho público será considerada en lo que se concierne a esos trabajos como patrón, sujeta a las obligaciones de la ley. Si la obra ejecutóse por medio de adjudicación, subasta, concesión o licitación, se tendrá como patrón el adjudicatorio, etc., pero subsistirá en todo caso la responsabilidad subsidaria del propietario de tales obras de trabajos.

La ley de accidentes del trabajo aplicaráse a los obreros adscritos: a las empresas o industrias dedicadas a la construcción, demolición, reparación, etc., de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería, carpintería, etc. A la explotación de minas; a la construcción de puertos, canales, etc,; a la construcción, reparación, conservación de vías férreas, caminos, etc., la provincia; el Municipio o los particulares; a las empresas de pesquería y transportes, etc.; a la producción de energía eléctrica, explotación de redes telefónicas, telegráficas, etc.; a la producción, explotación o aplicación a usos industriales u otros fines, de materias explosivas, insalubres, etc.; a la fabricación y explotación de cualquier artefacto para el cual se empleen maquinarias, motores, etc.; a los almacenes al por mayor o depósitos de carbón, maderas, etc.; a la explotación de teatros y espectáculos públicos en cuanto al personal asalariado; a las industrias u obras y en general a todas las explotaciones o trabajos, inclusive

la agricultura, la ganadería, la horticultura, etc.

En el caso de incapacidad temporal el obrero tendrá derecho a una indemnización diaria igual a la mitad de su salario, hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo. La indemnización se abona sin descuento alguno por los días festivos. Si trascurrido un año no hubiese cesado la incapacidad, la indemnización se regirá por las disposiciones relativas a la incapacidad permanente:

En caso de incapacidad parcial permanente, una renta igual a la mitad de la reducción que el accidente haya hecho sufrir a su salario. En caso de incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo una renta vitalicia igual a los dos tercios de su salario anual.

Las personas cuyo salario exceda de Col. 10 diarios, no podrán invocar sus disposiciones para obtener beneficios que correspondan a un salario mayor de esta cantidad, la que para los efectos legales queda fijado como máximas.

La indemnización por incapacidad temporal cesa en el momento de la cura completa o consolidación de la lesión. En este último caso si hay incapacidad permanente, se establecerá inmediatamente el tanto de la renta.

Si el obrero de nacionalidad extranjera se ausentare del país, sólo recibirá como renta el monto correspondiente a 5 anualidades.

De esta ley editaránse, por cuenta del Estado, 10,000 ejemplares para ser distribuidos gratuitamente.

Decretos veteados

Los decretos congresiles referente las erogaciones: de 50,000 colones para la composición del camino de Puerto Ballena (Pacífico) a Filadelfia (provincia de Cuanacaste); de 6,000 col. para ampliar la cuesta del Arenal (prov. de Guanacaste); de 15,000 col. para un nuevo edificia del Hospicio de Huérfanos de Alajuela; de col. 21,630 para reparar la cañería de Atenas (prov. de Alajuela); de col. 15,000 para la construcción de un puente sobre el río Cañas (prov de Guanacaste); de col. 1,300 para una casa escolar y de col. 25,000 para un edificio del cantón S. Cruz (Guanacaste); de col. 25,000 para una carretera de la prov. de Puntarenas y el recargo del 5% sobre importaciones por personas no patentadas, a favor de las municipalidades respectivas, fueron veteados por el Presidente de la República: el último decreto, porque introduce una novedad en el destino del impuesto aduanero: la de desconocer, por primera vez, el carácter netamente nacional que ese impuesto tiene. Los otros decretos fueron veteados por no haber fondos disponibles para atender tan fuertes desembolsos. El presupuesto de 1926 sube ya, incluso las ampliaciones hechas, a colones 24.962,933, un *record* en la historia del país.

Opina don Ricardo Jiménez que las rentas producirán—trabajando las calderas a toda presión—apenas lo suficiente para hacer frente al presupuesto.

Y dice: «Nos ufanamos todos de que ahora la República vive de sus rentas y no de su capital (como sucede p. e., hoy en Honduras.—N. de la R.); pero esa ufanía resultaría pura jactancia si el Congreso ordena gastos que obliguen a estar reforzando continuamente la Tesorería con sumas emprestadas. Se le pide el esfuerzo de Atlas, soportando sobre sus espaldas un mundo. Cuando cojamos por el atajo del uso inmoderado del crédito, el atajo se convertirá en despeñadero. Comprendo que usemos el crédito para conversiones provechosas; y para inversiones de largo aliento, reproductivas sin tardanza y cuya carga nos sea llevadera; o para evitar males, grandes e inminentes; pero en ninguna de esas categorías caen los decretos a que me vengo refiriendo; fomentarían el progreso de los pueblos; eso es innegable; pero hay un fomento más importante, el fomento del crédito público, que es la base y la condición de todos los demás, y que se ve amenazado por los decretos a que me opongo.

Yo podría levantar encima de mi cabeza los decretos en señal de acatamiento, y luego ordenar que se echaran al limbo de un archivo; pero ese respeto aparente sería, en realidad, un acto de irrespeto.....»

Si en Honduras el P. E. hubiérase inspirado de estos sentimientos—otra sería hoy la situación financiera del país.

Contra la contaminación de las aguas potables.

El P. E. decretó que queda prohibido colocar retretes o desagüarlos en las pajas de agua, acequias o ríos, cuyas aguas se aprovechen como potables.

Además prohíbese desagüar a los ríos, acequias o pajas de agua de que se sirven los vecinos o poblaciones para usos domésticos, las aguas sucias o contami-

nadas de fábricas, planteles de minas o establecimientos industriales de cualquier naturaleza y las procedentes del servicio de las casas.

Los residuos sólidos procedentes de los minerales o de cualquier otra industria, han de depositarse en lugares convenientes, bien protegidos, a fin de quitar toda la facilidad de que contaminen las aguas potables al ser arrastradas por el agua de lluvia, animales, etc. Concédese a los dueños de fábricas, empresas mineras, etc., 30 días para suprimir los servicios de desagüe; los infractores estarán sujetos a la pena del Código Penal.

Restricción de inmigración de turcos, armenios, etc.

Derogando el decreto de 21 de junio de 1910, el P. E. decretó que para gozar de la ventaja eventual otorgada por el decreto de 21 de julio, 1906, en beneficio de los padres, cónyuges o descendientes de individuos de las razas allí indicadas, establecidos hasta hoy en Costa Rica, deberán los interesados indicar a la Policía, antes del 30 de Septbre., quiénes son aquéljos parientes suyos establecidos fuera del país para los cuales pudieran pedir más tarde el permiso de entrar.

Hoy hay en Costa Rica entre sirios, turcos y armenios 357, de los cuales 10 son agricultores, 4 artesanos y el resto comerciantes y buhoneros, mujeres y menores.

Industria de leche condensada

Fed. Mora instalará plantas condensadoras para la elaboración de leche condensada, evaporada, etc., comprometiéndose el Gobierno, por su parte, a no conceder durante un período de 15 años mayores ventajas a otros industriales. El contratista tendrá franquicia para la introducción de toda la maquinaria, así como para el material necesario y exención de derechos de exportación sobre sus artículos fabricados. La primera planta debe funcionar dentro de 21 meses. El contratista además queda obligado a vender los productos de sus condenserías a un precio menor en un 20% al valor que tengan para venderlos en plaza los productos similares importados al país. Para garantías del público ha de entregar muestras para los análisis.

NOTTEBOHM HERMANOS

GUATEMALA—EL SALVADOR

IMPORTACION - EXPORTACION

BANCA - COMISION

Encargámonos de todo pedido a Europa
y E. E. U. U. especialmente maquinaria
para Industria y Agricultura

Legislación comercial

Para los desalmacenajes se exige la factura original cuyo documento no puede ser reemplazada por la factura consular ni por cualquier otro documento.

La factura original deberá estar redactada en *español* y en fórmula original de la casa remitente, provisto del membrete y firma de dicha casa. Además, la especificación de las mercaderías deberá hacerse en la factura original, ajustándose en lo posible a la nomenclatura del Arancel de Aduanas, presumiéndose, como intento de contrabando, toda especificación que pueda inducir a las Aduanas a aplicar un aforo inferior o un peso menor de los verdaderos.

Afuera del ejemplar o ejemplares que los remitentes remitan a sus consignatarios, las Aduanas deben recibir dos ejemplares de la factura original, uno de los cuales será pasado por la Aduana a la Estadística.

La factura original debe contener: nombre del puerto de destino y del consignatario, fecha, número de bultos, marca y número de cada bulto con su peso bruto. Las maquinarias, el hierro y la madera para edificios pueden venir facturados con el peso total de cada partida.

Desde el 1º de enero, 1927, *las Aduanas no darán curso a ningún pedimento*, si la factura original careciere de los requisitos indicados o *viniere redactada en lengua distinta de la nacional.*

Para evitar confusiones en el desalmacenaje, la Sección Comercial abrirá un registro de marcas de Importación, similar al registro de marcas de comercio.

Los importadores han de incribir en dicho registro las marcas o iniciales que usen para los bultos que importen. Ningún comerciante puede inscribir una marca anteriormente inscrita como perteneciente a otro comerciante, y, en caso de similitud de marcas, originada por la igualdad de las iniciales de la razón social, deberá cambiarla o distinguirla por algún otro signo inscrito.

La petición de inscripción se hará en papel sellado y no se atendrá solicitud de comerciante no patentado. La inscripción es válida para el año de la fecha; debe renovarse cada año en el mes de diciembre.

—Queda prohibido vender o denominar con el nombre de mantequilla todo producto no fabricado exclusivamente con leche o crema; los recipientes o envolturas que contengan margarina u otro sustituido de mantequilla deberán llevar impresa en español la palabra «Oleo-Margarina». A los infractores se les juzgará conforme la ley respectiva.

Legislación nacional

—Amplióse el presupuesto de gastos de la Carretera de Fomento con 187.658 colones, destinados a carreteras, puentes, etc., etc.

—Y el presupuesto de Hacienda ampliose con 93.220 colones para pagar a Antº Lehmann [antigua librería de Lehmann & Cº] en cumplimiento de la correspondiente sentencia condenatoria.

Presupuesto de tráfico

(*En oro americano*)

	Al mes
Director General	$ 100.00
Contador y auxiliar	112.50
10 Inspectores de Tráfico	375.00
Gasolina y respuestos para las motocicletas	75.00
Varios	223 00
	$ 875 00

Tarifa de honorarios médicos para accidentes del trabajo

Fijóse la tarifa en la siguiente forma: ¢ 3.00 consulta en la oficina o visita a domicilio; por kilómetro de distancia, cuando haya camino para auto, ferrocarril ¢ 2.00; certificados médicos legales ¢ 3.00. Los honorarios fijados incluyen los auxilios médicos correspondientes.

Reglamento referente al sistema métrico

Por la conveniencia de facilitar la transición de las medidas antiguas a las nuevas, por disposición del Ministerio de Hacienda tolérase el uso de pesas y medidas marcadas según el sistema métrico que llevan, además, la equivalencia de las antiguas. Así, las autoridades de Aduana pueden dar curso a los pedimentos de desalmacenaje de romanas, pesas y demás medidas de doble sistema, siempre que uno de ellos sea el métrico decimal.

Horas de oficina

El Congreso decretó que las oficinas judiciales de San José, Cartago y Heredia deben estar abiertas de las 8 a las 11 horas y de las 13 a las 17 horas; y las de Alajuela, Limón, Puntarenas y Guanacaste de las 7 a las 11 y de las 14 a las 17 horas, excepto los sábados en los cuales estarán abiertas únicamente en la mañana. El empleado que faltare será multado con 25 colones la segunda vez. Tres faltas serán tenidas como abandono del empleo y el infractor será castigado con arreglo al Codigo Penal.

Bonos nacionales

En lo sucesivo la amortización de los Bonos Nacionales – oro y colones—practicaráse por sorteo por medio de los Bancos encargados del servicio.

Protección al café

Las Aduanas han de levantar un certificado de origen en duplicado, de cada partida de café que se exporte para Sur América; contendrá los nombres del remitente y del destinatario, peso y marca de los bultos y el nombre del puerto de embarque y la fecha. El consignatario recibirá del cónsul un duplicado del certificado.

Notas comerciales

Constituyéronse las siguientes sociedades: H. González y Cia, San José, C. R. Comercio: drogas, medicinas de patente y perfumería. Capital 11.000.

Iglesias & Cia; San José, aumentaron su capital a 120.000 pesos oro am. La Farmacia Iris, San José, fué vendida a Prósp. Gómez U. Las mercaderías, mobiliario y casa de Manuel Madrigal, vendiéronse en pública subasta en 45.500. Elena Pérez L. v. de Trigueros e hijos, fundaron la Sociedad «Trigueros e hijos» negocio: agrícolas, etc.; capital: 200.000 pesos oro.

Licitación pública para 1.000 W. C.

La comisión de sanidad convoca licitadores para instalar servicios sanitarios con las siguientes bases: El contratista instalará, con el material necesario, 1000 W. C., cantidad aproximada de materiales; 20.000 met. de tubería de 4º; 3000 codos de 90º; 200 codos de 45º; 2000 tees con boquilla curva; 2000 Y griegas dobles; 1000 sifones; 2000 ceniceros; 400 Kgr. estopa para las pegas; 500 excusados completos, tanque alto; 500 excusados de tanque bajo y 10.000 metros de tubo de cañería de ½ pulgada, galvanizado. La tubería y piezas auxiliares deberán ser de barro vitrificado, belga o inglés, de primera calidad, de 0.10 de diámetro interior, sin rajaduras ni escoraciones. Los tanques serán de hierro colado, provistos de válvulas de la mejor calidad y de un tubo de descarga no menor de 0.03. Las tazas serán de porcelana con un asiento de madera, abierto en su parte delantera y sujeto con bisagras de una sola pieza en forma de barra. El modelo para los sifones y ceniceros y otros detalles serán suministrado por el Departamento de Ingeniería Municipal de San José, Costa Rica.

El pago de las obras se hará con los dineros que la Comisión cobre a los propietarios, en un plazo no mayor de 10 años ni menor de 6 y con interés máximo de 12% anual.

La comisión gestionará con el Gobierno la exención de derechos para los materiales que se importen.

Las propuestas recibiranse en pliego cerrado en la Oficina Mayor de las Comisiones Técnicas [Secretaría Municipal] *hasta el 23 de diciembre de 1926* y deben venir acompañados de un cheque por valor de ₡ 5.000 [1.250 dollars] garantía que se devolverá inmediatamente después de adjudicada la licitación a las cuyas propuestas no hayan sido aceptadas.

Franquicias aduaneras

Las mercaderías que desalmacenáronse libres de derechos y otros impuestos en la Aduana principal de Costa Rica durante Julio de 1929, consistieron en 265 bultos de un peso de 155.169 kilos y destinados en su mayor parte a Juntas de Caridad, Legaciones, Colegios, etc. Los derechos dispensados fueron apenas de 12.941 colones.

Precios de terrenos para sembrar café

Según lo que afirma el propio presidente de Costa Rica, en la Meseta Central, una manzana (1.72 acres) de terreno para sembrar café vale 4.000 colones (1.000 dollars); en Punta Arenas, (Costa del Pacífico) se la compra, en cambio, con menos de 400 colones, (100 dólares.)

INFORMACIÓN EXTRANJERA

MEXICO

Producción y exportación de petróleo

En los primeros cinco meses del año, la producción fué de 43.436,232 barriles y la exportación de 44.922,400 barriles.

CHILE

Construcción de casas baratas

Aprobóse el gasto de 50 millones de pesos que se emplearán en la construcción de casas baratas para obreros.

REPUBLICA DOMINICANA

Colonización

Para la colonización de los terrenos de Juan Gómez, prov. de Monte Christy, votáronse $ 25,000 oro.

Gastos para caminos

Aprobáronse los siguientes gastos para carreteras:

$ 10,000 de Santiago–S. José de las Matas.

$ 40,000 de Cotuy–Macaris.

$ 40,000 de Hata Mayor–Sabana de la Mar.

CUBA

Productos de horticultura

Durante el año de 1925–26, Cuba exportó a los U. S. 2.199,200 jabas de piñas, cocumbres, yucas, etc.; 45,940 jabas de papas y 40,000 jabas de habas, lima, con un valor total de $ 6.974,140.

Economías

El proyecto del Senado que propuso la reducción de los salarios de los empleados públicos y de los sirvientes civiles en un 15%, fue unánimemente aprobado con la modificación de elevar esta reducción a un 20%.

También se propone de suprimir varíos puestos en el servicio civil que se consideran innecesarios. Esta supresión envuelve una economía de 27 millones de pesos.

VENEZUELA

Exportación de petróleo

La exportación de petróleo en 1925 fue de 19.022,214 barriles o sea 3.727,266 barriles más que en los anteriores envíos.

ALEMANIA

Nueva gasolina

La «I. G. Farbenindustrie, A. G. Frankfurt a. M.» que se fusionó con la «Koeln–Rottweil, A. G. (Berlín), antes de la guerra la más potente fábrica de pólvora y que después se dedicó a la producción de celulosa, de seda artificial, de barnices, films, etc., ha fundado ahora la «Deutsche Gasolin A. G., de Berlín, con el propósito de vender el nuevo combustible de motor, llamado «Motalin», introducido desde enero, 1926. «Motalin» es una gasolina, cargada con «motyl» o carbonil de hierro, calculado de suministrar un «autiknock» para la combustión–interna del motor. Una compañía de aceite norteamericana y la Royal Dutch (holandesa–inglesa) han adquirido, cada una, 25% de las acciones de esta compañía.

U. S. A.

Exportación y Producción de Motocycles

Fué en 1925, comparada con 1924, en los principales países productores, así:

	1924		1925	
	No. Exp.	No. Prod.	No. Exp.	No. Prod.
Inglaterra	37,667	135,000	42,642	163,900
U. S. A.	16,859	36,600	22,825	40,000
Francia	3,104	24:000	3,101	25,000
Bélgica	2,099	3,400	1,497	5,000
Alemania	2,178	33,000	1,351	65,000
Italia	1,073	6,000	1,092	7,000

TINETTI HERMANOS

TALLER MECANICO Y FUNDICION DE HIERRO

(FUNDADO EN 1911)

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO - AMERICA

Cable Adress: Tinetti. Teléfono Nº 140

Construcción, instalación y reparación de toda clase de máquinas

BOMBAS Y MAQUINAS PARA INDUSTRIAS GENERALES

Venta e instalación de las afamadas CHUMACERAS con Bolas de Acero, marca SKF

POLEAS Y DEMAS MATERIALES — PARA TRANSMISIONES —

Presupuestos, Planos e Instalaciones de Beneficios de Café, de Ingenios y para la explotación de minerales

Marcas y fierros para Ganado mayor

: : : de numeración progresiva : : :

Depósito de las célebres **Bicicletas** *marca BIANCHI, Milán.*

- Contratistas de Gobiernos y Municipios -

BORGHI,
B. DAGLIO & Co.

SAN SALVADOR—SANTA ANA

IMPORTACION EXPORTACION

BANCA-COMISION

EXQUISITO

SURTIDO DE CONSERVAS

espárragos, sardinas,
pimientos, moluscos,
jamón cocido sin huezo,
frutas escogidas, etc. etc.
encontrará donde

R. Sagrera y Cía.

San Salv. *Tel. 98 y 730.*

Carlos Altschul

COMISION

Exportador de Productos del País

TRADE MARKS AND PATENTS REGISTERED

SAN SALVADOR. -- C. A.

A. WEBER & Cie.

•• FABRICANTS DE JOAILLERIE ET BIJOUTERIE ••

GENEVE.—SUISSE.

Zimmer & Schmidt

Gablonz^a/N.

BOHEMIA

CZECHO-SLOVAK. REPUBLIQUE

FABRICAMOS: JOYAS FALSAS, CUENTAS Y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA.

HOTEL Pennsylvania

2,200 cuartos

-2,200 baños-

El Hotel de Nueva York cómodo como su propio hogar

Cuando Ud. llegue a Nueva York por la estación del ferrocarril Pennsylvania, entregue su maletɐ a un mozo que lleva gorra roja, él le guiará al ascensor por el cual sube al vestíbulo del Hotel Pennsylvania—sin haber salido a la calle.

Y el Hotel Pennsylvania, está muy bien situado. Las mejores tiendas del mundo y los teatros más famosos se hallan a pocas cuadras; el centro financiero y comercial a pocos minutos por el ferrocarril ferrocarril subterráneo y debajo del edificio mismo hay una estación de trenes expresos y locales. Las líneas de ómnibus y los tranvías pasan por delante del Hotel y el ferrocarril elevado está a una cuadra de dirtancia. Esta cómoda ubicación es también algo que vale la pena considerar.

El confort y las comodidades de que se disfruta en el Hotel Pennsylvania le hacen sentir a uno tan a sus anchas, como si estuviera en su propia casa, cosa que no se puede decir de todos los hoteles.

Esto, naturalmente, es porque el Hotel Pennsylvania es algo más que el hotel más grande del mundo. Es un Hotel en el que por todos lados se advierte la previsión más exquisita para que se disfrute de su hospitalidad. Es por eso que tiene una atractiva biblioteca y piscinas de natación. Es por eso que de mañana, y silenciosamente, se pone el periódico del día a la puerta de su cuarto. Todas estas cosas que hacen agradable la vida en el Hotel Pennsylvania, explican el por qué millares de viajeros exigentes, que quieren lo mejor y que a ello están acostumbrados, lo prefieren.

HOTEL PENNSYLVANIA

Al frente del Terminal Pennsylvania, Nueva York. El Hotel más grande del mundo

VINO S^T. RAPHAËL

TONICO

RECONSTITUYENTE

DIGESTIVO

Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las enfermedades del estómago, anemia, clorosis, para los debilitados y los convalecientes. Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a los niños.

Solo el **VINO St. RAPHAEL AUTENTICO** lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un **MEDALLON de METAL ANUNCIANDO el CLÉTÉAS** firma S^T Raphael en rojo en la marca de fábrica.

DE UN SABOR EXQUISITO

Cie du **VIN S^T RAPHAËL,** en Valence (Dróme) Francia

CASA FUNDADA EN 1872

DENTISTAS
Accesorios, novedades, patentes propias.
Se desean representantes exclusivos.
OTTONIA-DENTAL G. m. b. H.
Berlín-Friedenau [Alem.]
Buesingstr. 22a.

GOMA
«PULQUE»
Chupones-gomas higiénicas.
K. REICHENBACH
Fábrica de gomas
Karlsruhe Rd. [Alem.]

PAJITAS
PARA CHUPAR BEBIDAS
en haces y fundas con o sin impresión de la casa. Accesorios para restaurantes. Se desean representantes.
M. RUEBECAMP
Hamburg 31 [Alem.]

Reifenstuel & Stolch Muenchen
Nymphenburgerstrasse 47
[Alemania]
Fábrica de:
Estufas eléctricas.
Estufas eléctricas con azulejos.
Hornos eléctricos para cocer.
Fábrica de artículos de galalita, etc., en grandes cantidades

Tablones huecos con nervios interiores y tejas,
hechos de hormigón de piedra pómez. Bloques huecos. Ladrillos huecos perfilados para la construcción de techos. Canteras extensas de piedra pómez. Ramal propio de ferrocarril. Fábrica de material de construcción de hormigón de piedra pómez.
Paul Dahm & Gieseckauf G. m. b. H.
Neuwied a. Rh. Bahnhofstr. 46a
[Alemania]

ACCESORIOS
de todas clases para Automóviles y Motocicletas los suministra a todas partes del mundo la casa especial
Automobil-Zubehoer-Gesellschaff G. m. b. H.
Mannheim, Boersenhaus
[Alemania]
¡Pida Ud. catálogo!
Se desean representantes

«GONG» ELÉCTRICO
Patnte alemana . Registro de modelo solicitados.
¡Novedad distinguida! Indispensable para todos los cinemas, teatros y variedades, sanatorios, hoteles, etc., etc. Puede conectarse sin transformador y resistencia a cualquier instalación de luz y fuerza eléctrica.
R. Schwalbach & Co.
Mannheim [Alem.]
Fábrica de máquinas y aparatos

LIMAS
PARA RELOJEROS
Marca Mundial
FRIEDR. DICK, G. m. b. H.
Fábrica de limas
Esslingen a. N. Wttbg.
[Alemania]

EXPLOSIVOS y MECHAS
Bayerisch Sprengstoffwerke und Chemisch Fabriken Aktiengesellschaft
Nuernberg [Alemania]

Imágenes de Santos
NOVEDAD:
Vidrieras artísticas, de asuntos religiosos, pintadas a mano, con una hermosura de los colores hasta ahora no alcanzada
Se desean representantes
F. E. BERNSTEIN
Langelsheim a. Harz
[Alemania]

APARATOS
DE ENVASAR.
Máquinas para dosificar polvos y envolverlos en cápsulas.
DOKAMA G. m. b. H.
Nuernberg-Alemania

MÁQUINAS
PARA IMPRENTAS
y para embalajes de cartón, nuevas y usadas.
HOSSFELD & DIRKS
LEIPZIG-LINDE
[Alemania]

MÁQUINAS
CARMENADORAS DE CRIN,
construcción original de Klauder para tapiceros y acolchonadores, fábricas de muebles, hospitales, las compra Ud. solo en la casa
GEBR. KLAUDER
Dresden 28 S. [Alem.]

PASTA PARA CILINDROS
de insuperable calidad.
PAUL SAUER
Berlín S. O. 16-Alemania
Fundición de cilindros y fábrica de pasta para cilindros

MÁQUINAS
para la fabricación de tabletas, cubos, etc.,
prensados de polvo y masas de fina granulación, las suministra como especialidad de muchos años.
Komprimier-Maschinen-G. m. b. H., Berlín 29
Gneisenaustr. 67 (Alem.)

MÁQUINAS
PARA
CERÁMICA
Leonhard Gnad
Fábrica de máquinas
Waiblingen-Stuttgart
[Alemania]

"LIKOSECC"
Extracto de licores en cubitos de calidad inmejorable para hacer cada cual licores de primera clase. 1 cubito basta para un litro de licor. Exportación a todos los países.
UNICO FABRICANTE:
Chem. Fabrik Dr. Julius Schwab, Fúrth i B. 15.
En la Feria de Leipzig. Dresdener Hof, III piso. Puesto 672 - 673.

COMPAÑIA

SKF

GOLFO Y CARIBA, S. A., MEXICO D. F.

Vende las afamadas CHUMACERAS *con*

Balas de Acero, marca **SKF**

FABRICADAS EN GOTHEMBURGO, SUECIA.

También las Poleas de Acero **SKF**

— Y DEMAS ACCESORIOS PARA TRASMISIONES —

REPRESENTANTES EN CENTRO AMERICA

GUATEMALA: Sr. Augusto Scharoch.
EL SALVADOR: Srs. Tinetti Hnos.
COSTA RICA: Srs. Miguel Macaya y Cía.
PANAMA: Srs. Cardoze e Lindo.

SANTOS SOTO

CASA IMPORTADORA, EXPORTADORA-COMISIONISTA
ESTABLECIDA EN 1878

Almacenes Centrales: Tegucigalpa Teléfono No. 36

SUCURSALES:
Catacámas, Comayagua, Juticalpa, Cantarranas, Talangá,
La Paz y Comayagiiela

MIS ALMACENES SON SURTIDOS AL DÍA, SIEMPRE CON NOVEDADES
VISÍTELOS USTED Y SERÁ BIEN ATENDIDO

Both in the Heart of City

The Regis

300 rooms. 220 with bath and every other modern convenience.

The Place for Foreigners

TheAnsonia

Apartments and Rooms with or without Kitchen.

The Place for Families

MEXICO, D. F.

E. Reinhold Schmidt

MARKNEUKIRCHEN EN SA.—ALEMANIA

Fábrica de
Instrumentos de Arco

VIOLINES, VIOLAS, VIOLONCELOS,

EXISTENCIA DE VIOLINES DE
MAESTROS ANTIGUOS

ACCESORIOS Y CUERDAS

Catálogos en alemán, francés e inglés

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO DE CARGA
en conexión con la Pacific Mail Steamship Cº y la Pacific Steam Navigation Cº
Aceptamos carga bajo conocimientos directos para puertos
europeos con trasbordo a nuestros vapores en Cristóbal.

NUEVOS FLETES PARA CAFE

Café en oro por 1.000 kilos.....Libras 6.—.—
Café en pergamino por 1.000 kilos.....Libras 7.—.—

con la rebaja del 10 por ciento al final de la cosecha, de los puertos centroamericanos a los puertos terminales de Amsterdam, Hamburgo, Roterdam, Brema, Londres, Cristianía, Amberes, Bergen, Copenhague, Gotemburgo, Liverpool y Malmo.

Salidas de Cristóbal para puertos europeos, cinco salidas al mes.

SERVICIO DE PASAJEROS

entre Puerto Barrios y Hamburgo con escala en los puertos intermedios de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira.

Precio por pasaje { Primera de..... $275 hasta $315
Tercera en camarotes $100

J. LEHNHOFF,
AGENTE GENERAL, Guatemala.

BENZ
AUTOMOVILES

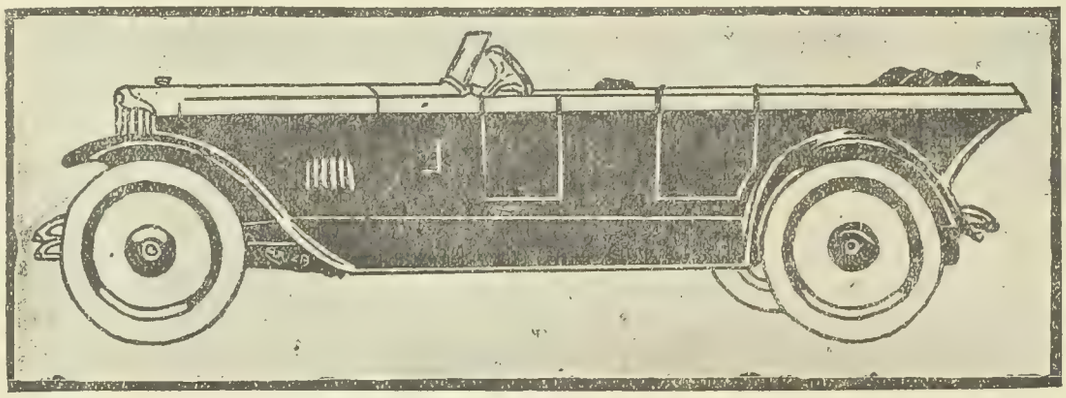

COCHES-AUTOMÓVILES.
MOTORES DE AEROPLANOS
BENZ-GAGGENAU

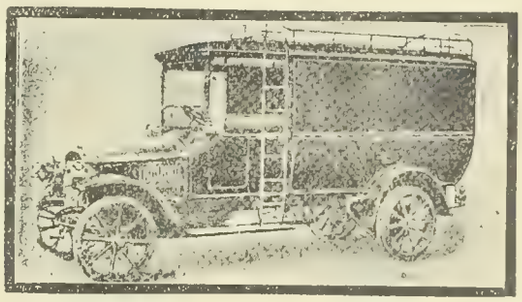

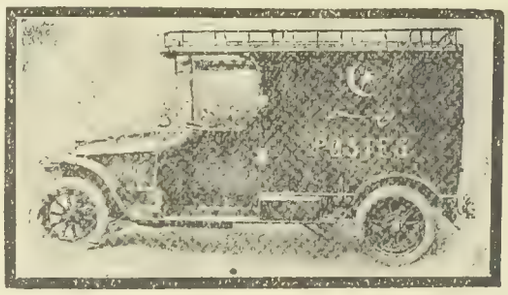

CARROS PARA TODOS LOS OFICIOS.
OMNIBUS PARA PASAJEROS. TRACTORES.
TRACTORES-ARADOS. BOMBAS DE INCENDIOS.
ESCALERAS DE BOMBEROS.

BENZ & CIE
FÁBRICA RENANA DE AUTOMÓVILES Y MOTORES, S. A.
MANNHEIM—ALEMANIA

Sucursales y Agencias: en todas las principales plazas del mundo

H. de Sola

San Salvador, C. A.

IMPORTCION
EXPORTACION

EXPORTCION de Café, Azúcar, Añil

Tavarone Hermanos

OFICINA CENTRAL: CHOLUTECA, HONDURAS, C. A.

SUCURSALES: { Amapala, Nacaome, Aramecina, San Marcos de Colón, Morolica, Texiguat, El Triunfo.

Importadores Exportadores

SURTIDO PERMANENTE

de Algodones en general, Mercería, Licores de todas clases, Abarrotes, Harina, Sedería, Cristalería, Loza, Artículos de punto de media, Casimires, Lino, Perfnmería, Artículos para regalo :: :: :: :: :: :: .:

Únicos concesionarios para el Sur de Honduras de los sombreros Borsalinos Legítimos.

Gran Surtido de Alhajas de oro y plata que garantizamos.
Venta al por Mayor y Menor.

ompramos al m ejor precio de plaza:

CAFE, CUEROS DE RES, PIELES DE VENADO, MINERALES

Un joven comerciante

DE 25 AÑOS,

provisto de excelentes conocimientos generales busca un empleo apropiado en Centro América

Condiciones y demás detalles se suplica de dirigir en inglés o aleman a

MANNY HUELLER—GRASLITR
732, Rathausstrasse.
Czecoeslovaquia—Europa

SALVADOR - BRIEFMARKEN

DARUNTER VIELE SELTENHEITEN WEIT UNTER PREIS.
PROBEPAKETE GEGEN VOREINSENDUNG DES BETRAGES.

					Katalogwert	fuer	
100	versch.	Salvador.	Marken	—	$ 10.00	—	$ 2.50
200	—	—	—	—	» 4.00	—	» 1.00
300	—	—	—	—	» 7.00	—	» 1.75
400	—	—	—	—	» 12 50	—	» 3.00
500	—	—	—	—	» 30.00	—	» 7.00
600	—	—	—	—	» 100.00	—	» 25.00
700	—	—	—	—	» 700.00	—	» 175.00
1000	—	—	—	—	» 4000.00	—	» 1000.00

BRUNO HECHT. San Salvador, C. A.

Referencias: Deutsche Bank Hamburg y Int. Anceptance Bank Inc. N. York

Casa Mugdan & Cía.

SAN SALVADOR, C. A.

Export and Import Merchant

EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Agente General para la República de El Salvador de la
ROYAL NETHERLANDS
WEST INDIA MAIL

OLDEST BUSINESS ESTABLISHEMENT
IN SALVADOR

PREMIADA FABRICA ITALIANA DE
FIDEOS Y MOLINO

Pedro Rusconi

San Salvador, C. A. : 10. Av. Sur No. 24.

Juan María de León

OFICINA DE COMISIONES

IMPORTACIÓN—EXPORTACIÓN—COSIGNACIÓN
REPRESENTACIONES COMERCIALES

GUATEMALA, C. A.

Claves: A. B. C. 5ª Edición
BENTHLEY.

DROGUERIA Y -FARMACIA- **AMERICANA**

S. RODRIGUEZ Y CIA. - PROPIETARIOS.

SUEROS, VACUNAS, MATERIAL QUIRÚRGICO
y todo lo concerniente al Ramo de
DROGUERIA y FARMACIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR TELÉFONO Nº 3

Pensión México

NEAR THE PARQUE DUEÑAS. — SAN SALVADOR.
SUPERIOR BOARDING HOUSE.
POSITION IN MOST SELECT AND HEALTHY PART OF THE CITY.
MODERATE PRICES.
CASA DE CONFIANZA. ——— COCINA EXCELENTE.
Teresa de Rinker, propietaria

V. SESTI

MARMOLERÍA Y FABRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Monumentos, lápidas, lavabos, planchas
y toda clase de trabajos de mármol.
LOS MEJORES LADRILLOS DE CEMENTO
QUE SE FABRICAN EN EL PAÍS.

SAN SALVADOR, C. A. — TELÉFONO Nº 3-3

COULEURS MINERALES ET CHIMIQUES

COLEURS POUR CIMENT ET A LA CHAUX

BLEU D'OUTREMER

ALB. MUYLE-DE MUELENAERE, 69, rue de Wautier, Bruxelles (Belgique)

LAS MEDICINAS CURAN CUANDO SON PREPARADAS CON DROGAS FRESCAS Y PURAS—ESTO PUEDE CONSEGUIRSE COMPRANDO EN LA

FARMACIA NUEVA

DR. ELIAS MENJIVAR
Calle de Mejicanos.—Teléfono 128
San Salvador, C. A.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LLOYD SABAUDO

LINEA RAPIDA POSTAL ITALIANA
CAPITAL: LIT. 60.000,000

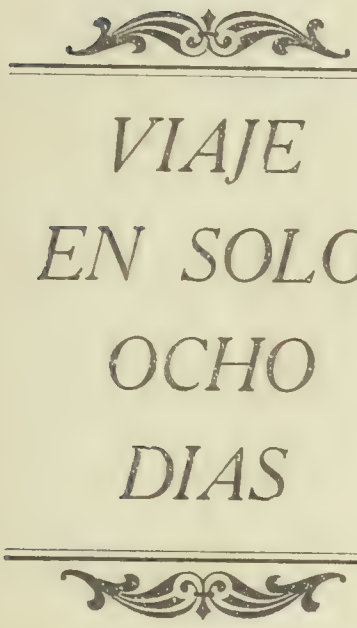

VIAJE EN SOLO OCHO DIAS

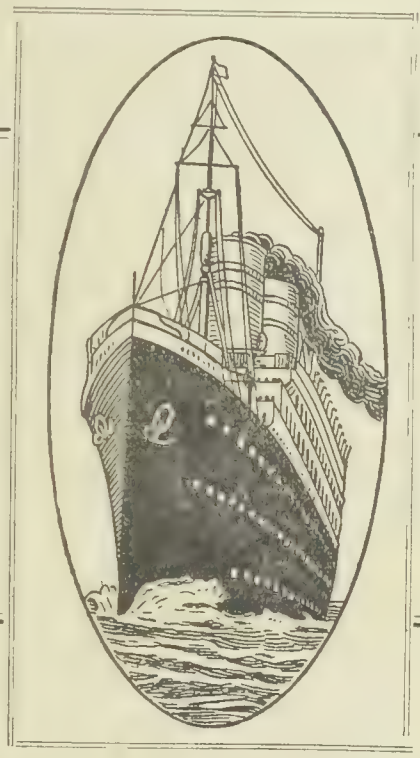

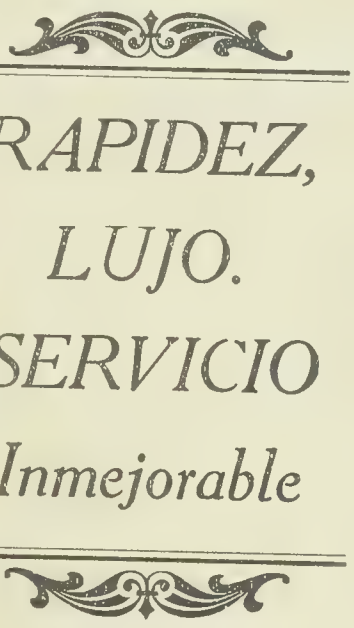

RAPIDEZ, LUJO. SERVICIO Inmejorable

SERVICIO RAPIDO ENTRE

Nápoles, Genoa, Palermo, Messina y New York

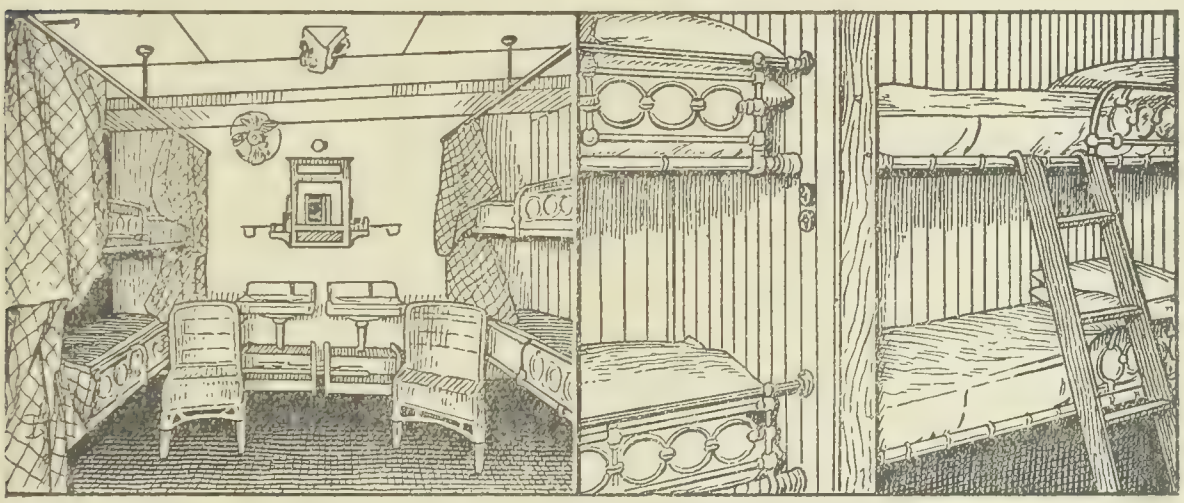

Camarote de segunda clase intermedio de cuatro puestos
PRECIO POR PASAJE de $ 120 a 170
En segunda clase los niños de 1 a 10 años no cumplidos pagan medio puesto; los de menos de un año pagan $ 10

amarote de tercera clase de 4 puestos
PRECIO POR PASAJE $ 104
En tercera clase los niños de 1 a 5 años no cumplidos pagan un cuarto de puesto; aquellos de 5 a 10 años pagan medio puesto; y los de menos de 1 año van grátis

Grandes expreses: ONTE ROSSO y CONTE VERDE

Direzione: GENOA. *NEW YORK, 3 State Street.*

Compañías Alemanas de Vapores

«*KOSMOS*», de Hamburgo —— «*ROLAND*», de Bremen

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
entre Hamburgo, Bremen y la Costa Oeste del Pacífico, vía el Canal de Panamá

Aceptamos carga para Amsterdam, Bremen, Hamburgo, El Havre, Génova, Londres, Rotterdam y Puertos Escandinavos
También para Nueva York y Nueva Orleans con trasbordo en Cristóbal

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A

Oficina: 8ª Avenida y 11 Calle,
EDIFICIO SAN MARCOS

G. C. BOEF,
AGENTE GENERAL

GUATEMALA

Maquinas Herramienta
de todas clases, productos superiores, las suministra desde depósito bien surtido
Maschinen-Handels-Gesellschaft m. b. H.
Duesseldorf (Alem.)
Koeinerstrasse 374

MÁQUINAS
para la fabricación de cápsulas para botellas, tubos y hojas de metal las suministra completas
Oficina técnica para trabajos de metal
J. Ulshoefer, Ingeniero
Ludwigshafen a.Rh.
(Alemania)

LIBROS «««
científicos alemanes de todas clases los suministra pronto y seguro bajo condiciones de pago particulares 6|631
Alexander Koehler
Dresden [Alemania]
Sección de exportación

Instalaciones de soldar
por medio del arco, voltaico las suministramos en todas las ejecuciones para corriente continua y alterna. Electrodos envueltos, sistema Kjellberg.
*
Kjellberg Elektroden GmbH.
Berlin SW 68 (Alemania)

CUERDAS DE TODAS CLASES
de tripa, acero, seda y envueltas, de la mejor calidad para todos los instrumentos músicos. Cuerdas para raquetas de tenis, para máquinas y cualquier uso técnico y ortopédico.
Oberst & Co., G. m. b. H.
Nuernberg [Alem.]
Se desean representantes para todos los países.

Postlerit - Werke
Zschachwitz - Dresden
(Alemania)
Suministran:
Masilla para Hierro «FERROIT»
Masilla para Piedra, para uso de escultores
Polvos para templar acero «LAVA»

PREPARADOS FARMACÉUTICOS
Acreditada especialidad higiénica:
Speton (Spermathanaton)
TEMMLER WERKE
Fábricas químicas unidas
Berlín, Johannisthal
(Alemania)

PRODUCTOS QUIMICOS
Exportación Importación
Fabricación propia en gran escala.
Productos técnicos y farmacéuticos.
Dr. Jordi & Schade,
A.-G. Hamburg 9, Vorsetzen 41 (Alemania) ABC-Code, 5th Edition. Dir. telegr.: «Chefajordt»

FABRICACIÓN DE
PEINES
para el Tocador, de todas clases y calidades, Peines finos y de bolsillo, de cuerno natural, galatina y caucho
J. Wagner
Fábrica de Peines
NUERNBERG
[Alemania] Casa fundada en 1853

Máquinas y troqueles para jabones
WILHELM STRASSBURG
Berlín O 27 (Alemania)
Markusstrasse 22

FRANJAS
de oro y de plata; tejidos de oro y de plata; galones; flecos; puntillas, trencillas.
FRIEDERICH GRAHL
Fábrica de franjas y tejidos
Treuchtlingen-Bayern
(Alemania)

Maquinaria
de inmejorable calidad para la fabricación de
Chocolates, Cacao en polvo, Jabones y Pinturas
y para la elaboración del tabaco
Extrema solidez, gran rendimiento. Funcionamiento excelente.
Casa fundada en 1834
2,000 OBREROS
J. M. LEHMANN
Talleres de construcciones mecánicas
DRESDEN-A. 28
(Alemania)

MAQUINAS
para todas las industrias químicas, para panaderías y pastelerías, para colores y para la preparación de cuero
GUSTAV AHLERT,
Hamburg 22-Gluckstrasse 61.—Alemania

ESTUCHES
de compases en ejecución sencilla y en la más fina de precisión.
Carl Eckert Sohn & Co.
Fábrica de estuches de compases.—Fundada en 1833, Nuernberg (Alemania). Bilbao: E. Kayser, Conde Miraso, 11.

LIBROS DE MÚSICA
—«de todas clases«—
P. J. TONGER
Koeln a. Rh. [Alemania]
Casa fundada en 1822

HUMBOLDT
KOELN-KALK
Construcción de
LOCOMOTORAS y VAGONES

Prensas en frío, sistema Kuhne,
para la fabricación de
Remaches y Pernos
Patentes alemana y extranjera
Casa
WILHEIM KUHNE
Bochum I. W.
Alemania
Instalación completa de talleres con máquinas-herramienta y herramientas

Kleinhans & Co.
Oficina de ingeniería
Consultas técnicas, representaciones, comercio con maquinaria, etc.
Ludwigshafen Rh. Alemania

Busquet, Delauney y Co.

Sucesores de F. BADOUREAU

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Importación de toda clase de Productos de Ultramar
Exportación de toda clase de Artículos Europeos

Dirección Cablegráfica:
BADOUREAU. — HAVRE.
Códigos: A. B. C. 5a. y 6a. edición
A. I. — Samper español
Claves particulares para cafés
y para cueros

Dirección Postal:
BUSQUET, DELAUNEY & o.
Havre. (Francia)

Kapok

y Maquinaria
para el Kapok
compran
y venden

DEUTSCHE KOLONIAL-KAPOK WERKE, A. G.-Potsdam
ALEMANIA

Sección especial de fabricación:
Juguetes de animalitos y de muñecos
rellenados con Kapok
ligeros, flotable y anti-sabandijas

D. R. W. Z.

TEODORO KÖHNCKE Y C^IA

Amapala - Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BANCA, COBROS Y COMISIONES

Importador de mercaderías en general

Exportador de productos del país

Dirección Cablegráfica:

Codes A. B. C. 4a. y 5a. Edicion Samper, Liebers y Benthly.

Héctor Montano

GUATEMALA

REPRESENTANTE DE PRIMARIAS FABRICAS ITALIANAS

Agente Representante para Centro América

DE

BENIGNO CRESPI,

S. A.

PRIMARIA FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON MERCERIZADOS

MILANO, Italia.

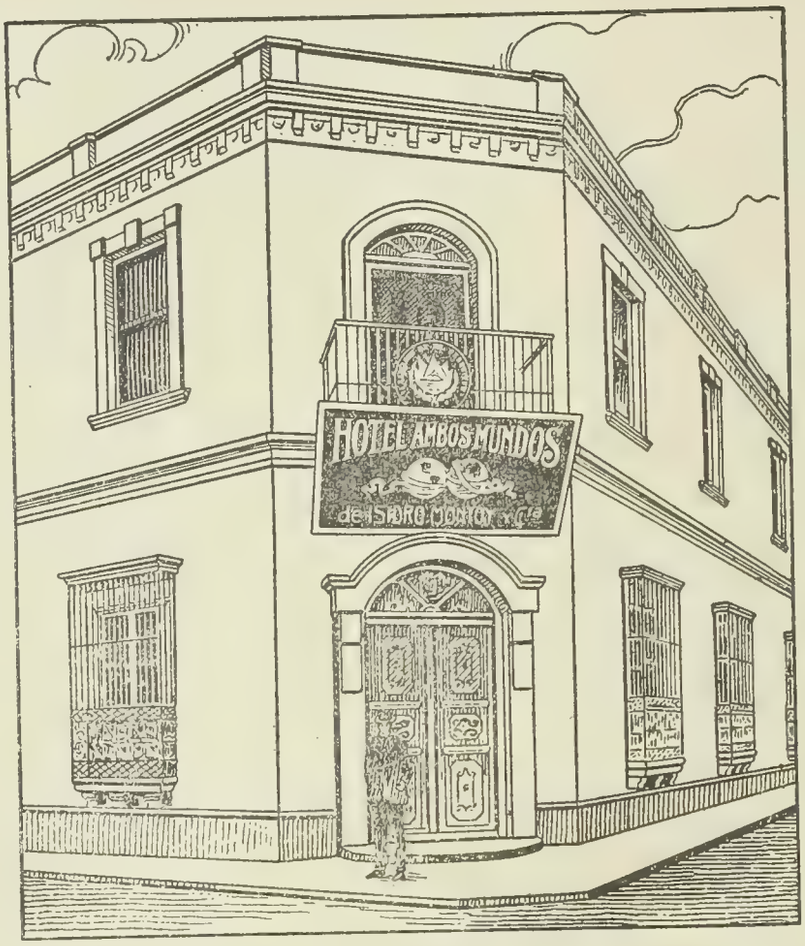

HOTEL
AMBOS MUNDOS

TEGUCIGALPA. - HONDURAS, C. A.

CASA DE PRIMER ORDEN. Casa del Consulado de Noruega

CONFORT MODERNO. — CUARTOS ELEGANTEMENTE AMUEBLADOS. — SERVICIO ESMERADO COCINA EXCELENTE

Situated in the business center and also to the theater and place of interest.
Every Comfort guaranted. Esquisite Table. Pront Service.
Slpendid Dining room.—Private Dining rooms for families.

ISIDRO MONTOYA Y CIA.,
PROPIETARIO.

J. RÖSSNER Y Cº

AMAPALA.—TEGUCIGALPA, C. A.

Dirección Cablegráfica: ROSSNER

CODIGOS: A. B. C. - LIEBERS. - STAUDT & HUNDIUS. - BENTHLEY

Comerciantes
Comisionistas
Importadores
Exportadores

PAULSENHAUS, Hamburg.

SUCURSALES:

En las Principales Ciudades de Honduras

UNION FARMACEUTICA

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

FARMACIA DROGUERIA

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2.

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO APARTADO NÚM 4.

HENRY W. PEABOBY & Co.

(ESTABLISHED 1867)

EXPORT and IMPORT MERCHANTS

17 State Street.—New York, U. S. A.

WITH BRANCH HOUSES AT

148 State Street..... Borton
64 Pine Street..... San Francisco
16 Eastcheap..... London
25 Victoria Street..... Liverpool
Hong Kong & Shanghai Bank Building..... Manila, P. I.
9 Kinkiang Road..... Shanghai
52 Pitt Street..... Sydney, Australia
312 Collins Street..... Melbourne, Australia
Ballance & Featherstone Sts..... Wellington, New Zeland
Clarabut's Buildings..... Cape Town, South Africa
Cor. Main and Rissik Sts.. .... Johannesburg, South Africa
2 Field Street..... Durban, Natal
Avenida de Mayo 1370..... Buenos Aires

ELDERS & FYFFES, LIMITED

Servicio Directo de Vapores para Pasajeros entre

CENTRO AMERICA, COLOMBIA Y EUROPA

Servicio semanal de **Santa Marta a Rotterdham** para **Holanda, Bélgica, Francia** y **Alemania** el Continente en general.

—

Servicio quincenal de **Puerto Limón** (C. R,) **Cristóbal** (Panamá) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

—

Servicio quincenal de **Tela** (Honduras) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

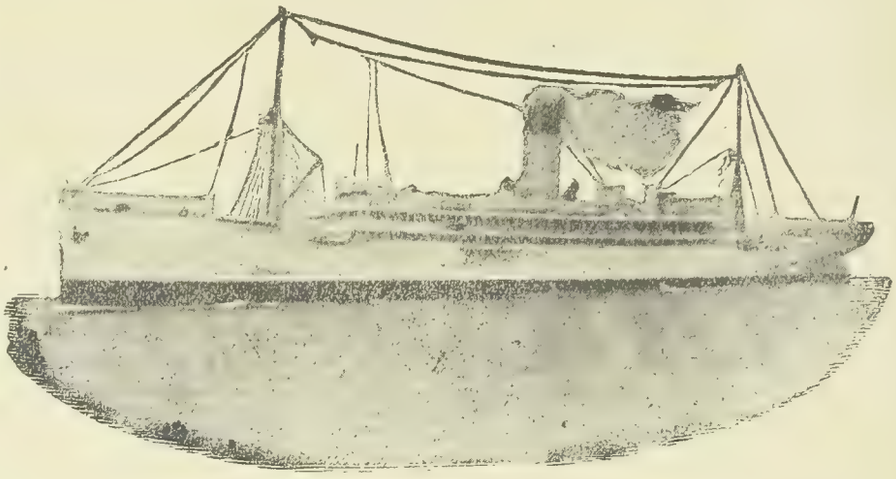

Travesía 15 a 16 días. Vapores de 6,000 Toneladas. Toda clase de comodidades y conveniencias modernas para los Pasajeros de Primera Clase, Catres Movibles, Camarotes sencillos, Baños privados, Camarotes de lujo etc., etc. **Tarifa Moderada:** Desde £ 40. viaje sencillo o £ 75 ida y vuelta, pagaderos en Libras esterlinas o en Moneda Colombiana al tipo comercial del cambio del día.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

United Fruit Company, Puerto Limón (Costa Rica), Tela (Honduras), Santa Marta, Colombia, Cristóbal, Panamá.

ELDERS & FYFFES, Limited 31, Bow Street, Londres, W. C. 2.

Francisco Siercke y Hno.

CHOLUTECA TEGUCIGALPA

REPUBLICA DE HONDURAS

LEON

REPUBLICA DE NICARAGUA

SUCURSALES:

COMAYAGUA, COMAYAGUELA, JUTICALPA, AMAPALA, NACAOME, ARAMECINA, DANLI, SAN MARCOS DE COLON, EL PARAÍSO, SAN JUANCITO, ARMENIA, SABANAGRANDE, OROCUINA, NAMASIGÜE, EL CORPUS, TEXIGUAT, SOLEDAD, MOROLICA Y OTRAS.

Importadores Exportadores

Hacendados Finqueros

Cable: EKREIS. - *Choluteca*

CÓDIGOS: A B C 5ª, 5ª Improved, 6ª Liebers, Benthley's Samper

CASA COMPRADOR EN HAMBURGO:

Gebr. Siercke, 14 Grosse Baeckerstrasse

TIPOS
DE IMPRENTA

de Orlas, Ornamiento
Fotoquimigrafia, Galvanoplastia
Filetes de bronce

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA
BAUER
FRANCFORT S.M./ALEMANIA

Sucursales
en Leipzig, Barcelona y Madrid
Casa fundada 1837/ Catálogo a pedido
Exportación para todos países
Más de 600 empleados
Proveedores de las primarias Imprentas de Estado, de Periódicos, de Remiendo y de Casas Editoriales

*

PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS DISTINCIONES

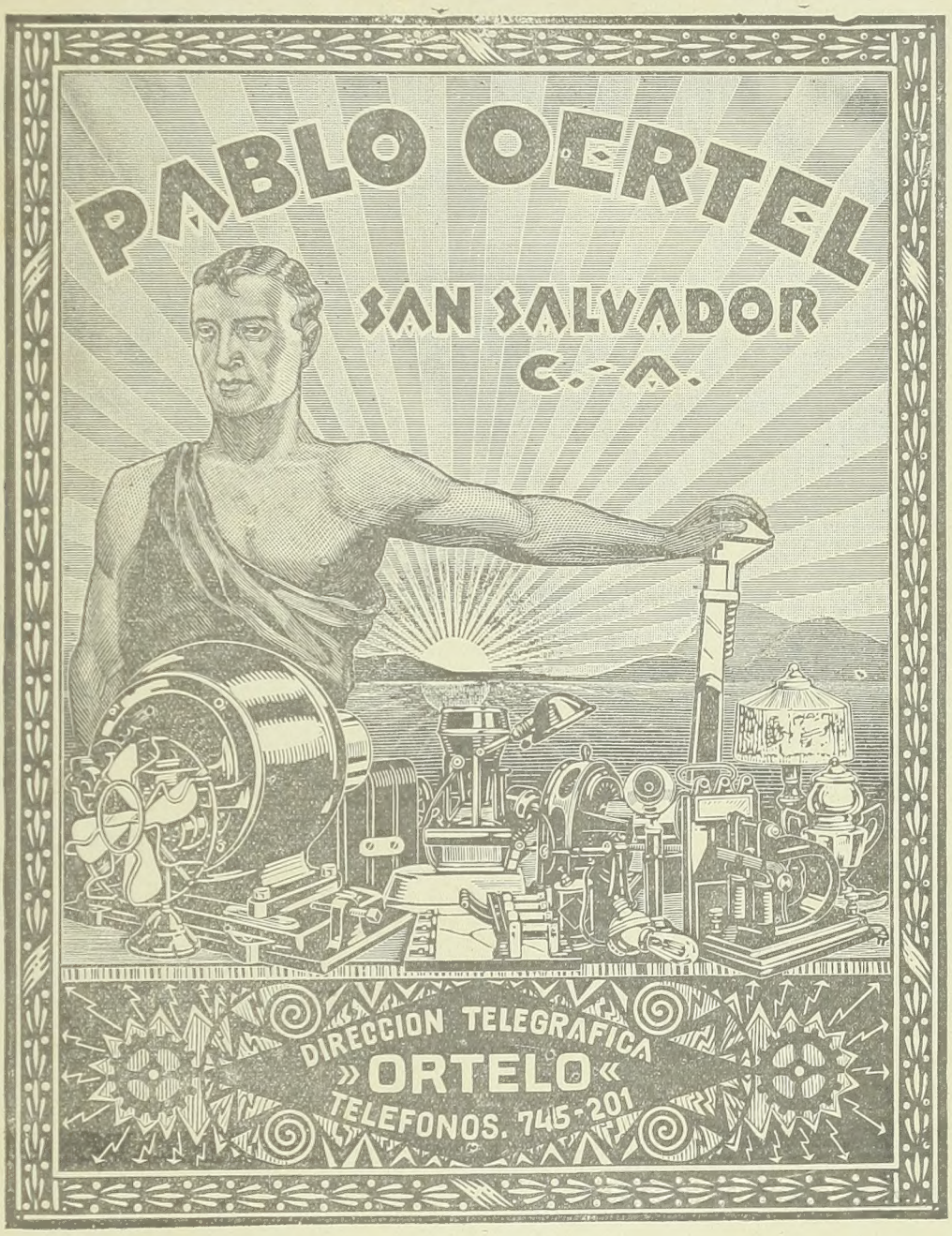

CASA IMPORTADORA

Secc. Electricidad:

Motores y dinamos Eléctricos, Teléfonos, Telégrafos, Cables y Alambres, Material Eléctrico en general, Equipos para luz.

Secc. Maquinaria:

Máquinas para la Industria en general y Accesorios, Instalaciones de Calefacción Central, Ventilación, Limpieza, Lavaderos, Motores «Deutz» y «Diesel» a Nafta y a Aceite.

Secc. Automóviles:

Neumáticos, Magnetos BOSCH, Bujias, Acumuladores, Taller de Reparación, para Magnetos y Aparatos Eléctricos. Bicycles y Accesorios.

Secc. Colorantes:

Anilinas de la Badische Anilin-u.-Sodafabrik y Productos Químicos de Gehe, Dresden.

Secc. Artefactos:

Gran Exposición de Arañas y Brazos para Luz Eléctrica, Planchas, Hervidores y Cocinas Eléctricas. Lámparas Eléctricas ORTELO.

PABLO OERTEL. -- SAN SALVADOR, C. A.

Banco de Honduras

FUNDADO EL 1º DE OCTUBRE DE 1889

Oficina Central: TEGUCIGALPA. Sucursal: SAN PEDRO SULA.

CABLE: **BANCO.**

CÓDIGOS: ABC 4ª y 5ª Ed., LIEBER 5 LETRAS, WESTER UNION y MARCH

Capital Autorizado	$ 1.000,000.
Capital Acordado	600,000.
Capital Suscrito	417,500.
Fondo de Reserva	472,142.

AGENCIAS:

Comayagua.	Santos Soto.	Puerto Cortés	C. J. Warren & Cº
Juticalpa	Santos Soto.	La Ceiba	Adler Brothers.
Choluteca	Francisco Siercke.	Trujillo	Sara de Guillén.
Amapala	Teodoro Kohncke & Cº	Santa Rosa de Copán	R. H. Rogge.

Banco Atlántida

OFICINA PRINCIPAL: LA CEIBA, HONDURAS.

SUCURSALES:

TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, TELA y PUERTO CORTÉS.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 500,000 oro
Reservas	552,000 —

COBROS, PRÉSTAMOS y DESCUENTOS.

Compra y Venta de Giros sobre Centro América, Estados Unidos y Europa

EL BANCO RECIBE DEPÓSITOS A LA VISTA, A PLAZO Y EN CUENTA CORRIENTE.

Departamento Especial de Ahorros. Toda clase de Operaciones Bancarias.

Corresponsales en todas las poblaciones importantes del país y del exterior

Dirección Cablegráfica: BANCATLAN.

Códigos en uso: LIEBER'S 5 letter, Benthley's complete phrase, ABC. 5th Edition, Petersen's International Banking Code